

Desarrollo rural territorial,
economía campesina y caminos solidarios

Desarrollo rural territorial, economía campesina y caminos solidarios

Carlos Corredor Jiménez
Compilador

Centro de Investigación, Promoción e Innovación Social
para el Desarrollo de la Caficultura Caucana, Cicaficultura

Componente Economía Social y Solidaria



Editorial Universidad del Cauca
2017

Desarrollo rural territorial, economía campesina y caminos solidarios

© Universidad del Cauca, 2017

© Del autor: Carlos Corredor Jiménez (Compilador)

Primera edición en español

Editorial Universidad del Cauca, diciembre de 2017

ISBN: 978-958-732-281-1

Diseño editorial: Área de Desarrollo Editorial - Universidad del Cauca

Corrección de estilo: Adrián Guevara Hurtado / Marcela Vallejo Quintero

Diagramación: Olga Nohelia Benavides Imbachi

Diseño de carátula: Olga Nohelia Benavides Imbachi

Fotografía de la carátula: David Esteban Bucheli Fuentes

Editor general de Publicaciones: Mario Delgado-Noguera

Editorial Universidad del Cauca

Casa Mosquera Calle 3 No. 5-14

Popayán, Colombia

Código Postal 190003

Teléfonos: (2) 8209800 Ext 1134 - 1135

<http://www.unicauca.edu.co/editorial/>

Este libro es realizado por la Universidad del Cauca y el Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, con recursos de la Gobernación del Cauca, a través del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación FCTeI Sistema General de Regalías - SGR.

Copy Left: los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales.

Impreso en Bogotá, Colombia. Printed in Colombia

Contenido

| | |
|--|----|
| Agradecimientos | 9 |
| Introducción | 11 |
| Desarrollo y ruralidad. Una mirada al contexto colombiano | |
| Carlos Enrique Corredor | 15 |
| El nacimiento del desarrollo: la ruralidad como excusa | 17 |
| Lo rural en las propuestas del desarrollo | 26 |
| El desarrollo rural en Colombia | 28 |
| El Informe de Desarrollo Humano 2011. | |
| Una mirada al mundo rural | 36 |
| Notas para seguir la conversación | 40 |
| Referencias citadas | 42 |
| Territorio, economía campesina y cambio agrícola: elementos para un abordaje de las trasformaciones de la agricultura campesina | |
| Daniel Sneyder Campo Zambrano | 45 |
| Economía campesina y cambio agrícola | 46 |
| El cambio agrícola y los campesinos | 51 |
| El territorio como el lugar | 56 |
| La finca campesina como territorio de transformación | 60 |
| La agricultura como satisfactor de necesidades | 64 |
| Una nota final | 68 |
| Referencias citadas | 69 |
| Economías campesinas, comercialización y organización social | |
| Yulieth Karina Mera Paz | |
| María Isabel Sánchez Mosquera | 73 |
| Introducción | 73 |
| Economías campesinas: un acercamiento desde la teoría económica de Chayanov | 74 |
| De la unidad familiar a la organización social | 79 |
| Manejo de excedentes: una apuesta comunitaria | 85 |
| Conclusiones | 95 |
| Referencias citadas | 96 |

| | |
|---|-----|
| Economía social y solidaria: aproximaciones conceptuales | |
| Yulieth Karina Mera Paz | 99 |
| Introducción | 99 |
| Economía de mercado | 100 |
| Economía social | 107 |
| Economía solidaria | 113 |
| Los caminos | 126 |
| A manera de conclusión: otra economía es posible | 128 |
| Referencias citadas | 131 |
| | |
| Glosario de desarrollo rural con perspectiva territorial | |
| Enrique Peña Forero | 135 |
| Introducción | 135 |
| Glosario | 136 |
| Referencias citadas | 206 |
| | |
| Índice analítico | 211 |

Lista de imágenes y esquemas

| | |
|---|-----|
| Esquema 1. Modelo conceptual de un agroecosistema a nivel de producción..... | 61 |
| Esquema 2. La economía solidaria promueve..... | 131 |
| Figura 1. Canales de comercialización..... | 86 |
| Figura 2. Cadena de comercialización..... | 88 |
| Figura 3. Dimensiones..... | 119 |
| Figura 4. Eslabones..... | 123 |
| Figura 5. Factores..... | 124 |
| Figura 6. Los caminos de la solidaridad..... | 128 |

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento a la Universidad del Cauca, por el apoyo brindado en la ejecución del proyecto; a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación del Cauca y al Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, por hacer parte de esta alianza estratégica; al Sistema General de Regalías, por apostarle a los proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el departamento, y a la Vicerrectoría de Investigaciones (VRI) de la alma máter caucana por el apoyo brindado.

A Dayra Cabrera por su perseverancia en la gestión administrativa.

A las organizaciones sociales, quienes con sus luchas y resistencias inspiran a la academia a fijar su mirada en la ruralidad y en las apuestas políticas alternativas.

Agradecemos también a todos aquellos quienes transitan los caminos de la solidaridad, desde el compartir familiar hasta los espacios comunitarios.

Introducción

Todo proyecto es la idealización de un propósito que quiere ser llevado a buen término. Así, al iniciar la construcción de una casa, una carretera o cualquier obra física, la primera idea se lleva a planos o maquetas que muestran visualmente cuál es el resultado esperado, luego se emprenden las actividades necesarias para que esta imagen sea una realidad. Con los proyectos de investigación los resultados son distintos: las imágenes previas pueden no existir y los pasos iniciales son preguntas que guían el camino y no certezas que se puedan ver de manera anticipada. La tarea se hace más complicada cuando estas preguntas surgen en el ámbito de las llamadas ciencias sociales, en tanto la enorme complejidad social nos puede llevar a un mar de conceptos y referencias en el cual nadamos sin ver una orilla cercana donde arribar. Tener las referencias conceptuales centrales es la tarea inicial de las investigaciones en ciencias sociales, pues hacer de manera responsable la conceptualización otorga los instrumentos de navegación para llegar a buen puerto.

Para entender los resultados de este libro es preciso recordar que las preguntas guía se vienen construyendo desde el año 2012. En el marco de un acuerdo institucional entre la Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo de la Universidad del Cauca y el Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, logramos formular varios interrogantes comunes, uno de los cuales se puede resumir en la siguiente pregunta: ¿es posible un mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales desde la caficultura que existe en el Cauca? Bajo esta pregunta se ideó el proyecto 'Centro de Investigación, Promoción e Innovación Social

para el Desarrollo de la Caficultura Caucana', el cual fue presentado a la Gobernación del Cauca y esta avaló su financiación mediante el Sistema General de Regalías.

El proyecto tiene cuatro líneas de trabajo: educación intercultural, territorios cafeteros sustentables, comunicación intercultural y economía social y solidaria. Esta última línea está a cargo del grupo de investigación *Pensamiento Económico, Sociedad y Cultura*, conformado por un colectivo de trabajo interdisciplinario que avanza bajo la idea de que la *economía social y solidaria* es una posibilidad de análisis para ampliar la comprensión de procesos socioprodutivos, tanto para entender el complejo entramado social de producir, distribuir, redistribuir, cambiar, coordinar, consumir, desechar, reciclar, reproducir, como para el desarrollo de sinergias comunitarias en procura de defender el territorio como espacio vital de existencia.

Es necesario reconocer que las líneas de trabajo están profundamente interrelacionadas y se han anudado, tratando de ir elaborando una trama de propósitos, de la misma manera que varios caminos se cruzan o se van uniendo cuando se aproximan al destino común. Para que esto sea posible hay que llegar a acuerdos mínimos que demandan un grado preliminar de conceptualización; ese es un primer propósito del presente texto. Una segunda intención es dar elementos para que investigadores, planificadores, técnicos, líderes comunitarios, entre otros, retomen las discusiones sobre el desarrollo rural, la economía campesina y la economía solidaria. Por último, también se busca difundir los primeros productos de investigación que se dan al interior del colectivo y que son insumos importantes para seguir caminando en procura de una incidencia en los caficultores caucanos.

El libro está compuesto por tres grandes temas: *el desarrollo territorial rural, la economía campesina y la economía social y solidaria*. Sin embargo, en la práctica no están agrupados en este orden, pues el primer capítulo y el quinto abordan el tema de desarrollo rural territorial, el segundo y el tercero hacen referencia a la economía campesina y el cuarto a la economía social y solidaria.

El primer capítulo, *Desarrollo y ruralidad. Una mirada al contexto colombiano*, es un texto que pretende ubicar el tratamiento del desarrollo rural en Colombia a partir de la segunda mitad del siglo pasado, cuando aparece el ideal del desarrollo, hasta el Informe de Desarrollo Humano realizado en el 2011. Este recorrido permite ver una constante preocupación por la modernización de las zonas rurales y por llevar las lógicas del mercado a las comunidades campesinas. En este repertorio de buenos propósitos es evidente que se han excluido la visión y perspectiva del campesinado, pues contrariamente a verse como un actor recurrente e importante, se le asume como carente de propuestas y sin horizontes para lograr su bienestar.

Para el caso de la economía campesina se incorporan al libro dos trabajos: el titulado *Territorio, economía campesina y cambio agrícola: elementos para un abordaje de las transformaciones de la agricultura campesina*, organizado en el segundo capítulo y que constituye un ensayo teórico elaborado por el economista Daniel Sneyder Campo. Allí se plantea que las dinámicas del cambio agrícola ponen en riesgo la reproducción de la vida; no obstante, las lógicas de la economía campesina, consideradas como mundos complejos de relación sociedad-naturaleza, se pueden entender mejor si se las asume como un satisfactor sinérgico donde la subsistencia, la identidad y el conocimiento se combinan para dar sentido a una vida desde lo local, dando así relevancia al territorio como el lugar de disputas económicas, políticas y simbólicas. Para complementar el análisis se presenta el ensayo *Economías campesinas, comercialización y organización social*, escrito por las economistas Yulieth Mera y María Isabel Sánchez, quienes asumen el tema de la economía campesina vinculada al mercado. En esa dinámica indican que el campesinado muchas veces está inmerso en procesos de explotación de su trabajo. En tal sentido, los elementos de la organización social se plantean como fundamentales a la hora de lograr mejores condiciones de participación en el mercado. En la misma línea del trabajo anterior, se ubica al campesinado como un actor social y no simplemente como un productor rural, de tal suerte que sus dimensiones de acción rebasan las lógicas convencionales de la economía de mercado.

Por otra parte y siguiendo los temas abordados, el libro incorpora el ensayo *Economía social y solidaria: aproximaciones conceptuales*. El trabajo fue elaborado por Yulieth Mera, quien también aportó en el tema de economías campesinas. La autora nos presenta una mirada panorámica de los conceptos de economía social y de economía solidaria, indicando los sentidos que se han dado a cada uno de estos términos, sus orígenes y alcances. En el recorrido se valora la importancia de estas concepciones emergentes para pensar ampliamente la economía como campo de conocimiento, pero también como una posibilidad para dar pautas a una serie de procesos sociales y organizativos que se han planteado nuevas formas de acción económica en oposición al capitalismo.

El libro cierra con el *Glosario de desarrollo rural con perspectiva territorial*, un sistemático y riguroso ejercicio del profesor Enrique Peña Forero, en el cual se condensan discusiones, lecturas y análisis que se han dado en el ámbito colectivo del proyecto y que bajo su recorrido sistemático nos dan las opciones para ubicar el horizonte conceptual sobre el que se desarrollarán las tareas futuras.

Si retomamos la idea inicial del plano o la maqueta que se hace al desarrollar un proyecto, se tendría que decir que el presente libro es parte de los cimientos sobre los que se construirá un diálogo con los actores rurales del Cauca.

Desarrollo y ruralidad. Una mirada al contexto colombiano

CARLOS ENRIQUE CORREDOR

Recientemente hemos escuchado a dos expertos internacionales hablar de Colombia. El primero es James Robinson, profesor de Harvard y coautor del libro *Por qué fracasan los países*, texto de amplio impacto en el público académico de todo el mundo. Sobre el particular, en una columna publicada en el periódico *El Espectador*, Robinson escribió: “La redistribución de la tierra no puede ser la forma de resolver los conflictos en Colombia, porque por su naturaleza la reforma agraria es de suma-cero: o la tengo yo y tú no, o al contrario”. A renglón seguido reforzó su posición con el siguiente argumento: “Colombia será moderna si esos jóvenes *nerds* superan al campesinado y hacen a la élite tradicional tan innecesaria y anacrónica como llegó a serlo la aristocracia británica”.¹ Esta idea del experto norteamericano afirma que no es necesario pensar en un cambio radical de la estructura productiva de sector rural, pues el crecimiento proviene de actividades de servicios y sería absurdo pensar en un desarrollo rural cuando estamos en la sociedad del conocimiento.

Otra voz que se escuchó y fue en contravía de las anteriores afirmaciones provino de William Berry, profesor de la Universidad

1 Robinson, James. ¿Cómo Modernizar a Colombia? *El Espectador*. Diciembre 13 de 2014. Verificado: 09/02/2017. Disponible en: www.elespectador.com/noticias/elmundo/modernizar-colombia-articulo-532967 (Acceso 30/10/2015).

de Toronto y candidato al Premio Nobel de Economía, quien en una entrevista para el diario *El Espectador* expresó: “En Colombia la desigualdad de la tierra está estrechamente ligada con la injusticia. Tiene efectos políticos y sociales que van más allá de la distribución de los ingresos. Por eso la restitución de la tierra es una responsabilidad moral que tiene Colombia. Pero deben pasar más cambios que resuelvan problemas estructurales, como restaurar la pequeña agricultura”.² Adicionalmente planteó que se requiere un modelo incluyente para las zonas rurales basado prioritariamente en la perspectiva campesina y que más allá de indicadores productivos y de rentabilidad se requiere ampliar la presencia de la visión campesina, pues involucra una opción de amplio impacto social y con criterios de sustentabilidad para los ecosistemas donde tiene incidencia.

Las dos intervenciones de los expertos tienen en sectores nacionales voces que reafirman y reproducen estos planteamientos. En este sentido, se debe reconocer que sobre el modelo de desarrollo a construir para el medio rural en los próximos años no existe un consenso. El presente artículo busca profundizar en esta discusión, pero asume de entrada que la visión campesina ha estado ausente en el largo ciclo de la intervención estatal en procura del desarrollo.

Para contribuir al debate se presenta un primer apartado donde se ubican las concepciones del desarrollo que llegaron desde mediados del siglo XX a lo que se denominó el Tercer Mundo. Allí, la forma de ver y pensar lo rural es sinónimo de atraso y por tanto es la justificación del poco progreso en las sociedades subdesarrolladas. Una segunda entrada plantea las concepciones de desarrollo rural y las vincula con su trayectoria en la vida social del país. En la parte final se retoman datos y planteamientos centrales del Informe de Desarrollo para Colombia 2011 que tuvo el criterio de ver la ruralidad como un factor diferencial para valorar la pobreza

2 Herrera, Natalia. Instituciones erradas. *El Espectador*, septiembre 21 de 2013. Verificado: 09/02/2017. Disponible en: www.elespectador.com/noticias/nacional/intuiciones-erradas-articulo-447848 (Acceso 30/10/2015).

y la marginalidad. Se cierra el texto con unas notas que buscan indicar los retos para el desarrollo rural en Colombia.

El nacimiento del desarrollo: la ruralidad como excusa

El desarrollo como interés y preocupación de las ciencias sociales aparece en la segunda posguerra. Es parte de la disputa geopolítica entre Estados Unidos de Norte América —EE.UU.— y la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas —URSS—. Luego de la derrota del nazismo por los aliados, era evidente que dos modelos aparecerían como portadores del bienestar para Occidente: por una parte el socialista, que había inspirado el modelo soviético, y por otra la propuesta de economía de mercado consolidada en el mundo occidental, primero bajo el impulso del colonialismo europeo y luego con la presencia de EE.UU. El rápido avance alcanzado por la URSS en términos de producción, tecnología y armamentismo, producto de la economía centralmente planificada, se mostraba como una posibilidad de progreso mediante la cual se superaban las desigualdades de manera acelerada. Este podía ser el camino para gran parte de los países de América Latina, Asia y África. Esta sugestiva propuesta para amplios sectores excluidos del bienestar de la población, demandó una serie de esfuerzos para contrarrestar su influencia de su contraparte, surgiendo la necesidad de hacer de la pobreza una preocupación de los Estados Unidos y sus áreas de influencia. En este sentido, el discurso del desarrollo se ubica como una preocupación de los países con mayor desarrollo capitalista sobre la problemática de la pobreza y el atraso que viven las regiones periféricas, constituidas en interés geopolítico para detener el avance de las ideas socialistas en el contexto de la Guerra Fría: “El discurso bélico se desplazó al campo social y hacia un nuevo territorio geográfico: el Tercer Mundo. Atrás quedó la lucha contra el fascismo. En la rápida globalización de la dominación mundial por Estados Unidos, la ‘guerra contra la pobreza’ en el Tercer Mundo comenzó a ocupar un lugar destacado” (Escobar 1996: 51).

De esta manera, la superación de la pobreza se haría mediante una serie de diseños políticos e institucionales donde el papel del Estado como promotor del desarrollo no se cuestiona y la planeación técnica desde la programación estadística se constituye en herramienta para el diseño de planes y programas a ser implementados. Las instituciones como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) serán las encargadas de adelantar esta nueva guerra con la idea de hacer posible la prosperidad de la posguerra. A su vez, se requiere la creación de una institucionalidad en los países beneficiarios de la nueva estrategia; en el caso colombiano es el Departamento Nacional de Planeación —DNP—.

En las primeras aproximaciones —décadas de 1950 y 1960— las concepciones del desarrollo ubican el problema de las economías llamadas subdesarrolladas en los niveles y ritmos del crecimiento económico, con bajos indicadores que a su vez generan dificultades para la acumulación de capital, el desarrollo tecnológico y la ampliación del mercado. Hasta hace pocos años estos seguían siendo los retos del desarrollo y se constituían en objetivos centrales de casi todos los planes de desarrollo de gobiernos de América Latina. Luego de más de sesenta años de estos planteamientos, es necesario preguntarse: ¿cuál ha sido el alcance de las estrategias de desarrollo y su aplicación?³ ¿Está atrapado el desarrollo en el ideal del crecimiento económico como única vía?⁴ Si bien no hay espacio para responder de manera adecuada estas preguntas, sí son una motivación para seguir discutiendo y

3 Esta pregunta se hace muy pertinente si se toma en cuenta que el primer proceso de planeación del desarrollo en Colombia fue impulsado por Lauchlin Currie en 1949, auspiciado por el BIRF, y que desde 1970 cada presidente colombiano viene planteando su respectivo plan de desarrollo.

4 Algunos autores han cuestionado la medición económica y la importancia que tiene el crecimiento económico para la teoría y la definición de la política. El trabajo de Manfred Max Neff (1998), sobre el *Desarrollo a Escala Humana*, parte de argumentar que el desarrollo, explicado únicamente como crecimiento económico, tiene serias fallas en relación al tratamiento de la naturaleza y la vida comunitaria.

planteando la manera como comprendemos y abordamos las premisas del desarrollo.

En los albores conceptuales del desarrollo se reconoció que existía un modelo a seguir, emanado de los países de mayor crecimiento capitalista. La manera de alcanzar este desarrollo estaba en la superación de una serie de etapas por las que debía atravesar una economía para alcanzar los niveles de vida de los llamados países desarrollados. El subdesarrollo se entendió como una etapa en la búsqueda por alcanzar estos niveles. Al valorar con detenimiento este planteamiento, se trata de un determinismo económico que llevaría a todo país a evolucionar históricamente desde las etapas iniciales del atraso, hasta la etapa más avanzada de progreso representada en países industriales. Es, en un sentido general, la idealización de la experiencia europea y su concepción como un libreto de obligatorio cumplimiento, casi a modo de necesidad histórica, por los países de cualquier otra zona geográfica. Uno de los esquemas de mayor importancia plantea las siguientes etapas:

1. La primera etapa tiene como escenario de fondo una economía dominada por la tradición, con dificultades para aumentar la producción, dadas las carencias en materia científica y de capacidades técnicas: la agricultura es dominante y las estructuras jerárquicas son muy rígidas, obstaculizando todo cambio e innovación.
2. En la segunda etapa se crearían las condiciones necesarias para el despegue soportado en los avances científicos y la capacitación técnica con perspectiva industrial, relegando a la agricultura y debilitando las estructuras sociales imperantes.
3. Para la tercera etapa, las empresas aumentan sustancialmente sus beneficios y los reinvierten, fortaleciendo su demanda de bienes primarios y contratando a más trabajadores: se trata del despegue. Se considera que esta es la etapa más crítica en el proceso de desarrollo.
4. Una cuarta etapa tendrá un crecimiento sostenido y contará con la difusión de las tecnologías modernas.

5. La quinta etapa consiste en la aparición de las modernas sociedades, caracterizadas por el consumo de masas (Rostow 1961).

Como puede verse, la propuesta tiene un énfasis en el crecimiento y el consumo, partiendo de ver lo rural como el aspecto a superar, pues lo que se presenta en el sector es símbolo de atraso. La producción agropecuaria es poco relevante para el progreso social. En la mayoría de los casos se asocia con niveles de vida propios de las épocas que precedieron la aparición del capitalismo. El progreso se ve materializado por la industria que se constituye en el elemento central para lograr sociedades modernas.

Así como esta idea de las etapas, existieron otras concepciones teóricas muy cercanas en este sentido. En ellas se resaltó la interacción entre varios componentes que restringen el crecimiento económico. Un ejemplo es la propuesta del economista norteamericano de origen polaco Rosenstein-Rodan, conocida como la estrategia del gran empujón (*big push*), basado en la interdependencia de las decisiones de inversión con otras variables decisivas y la necesidad de empuje en un sector que rompiera el estancamiento de las economías en subdesarrollo (Milgate 1993). Este concepto fue retomado por Ragnar Nurkse (1960) y sus círculos viciosos que perpetúan el subdesarrollo: la teoría consiste en la apreciación de dos círculos viciosos que mantienen los bajos ingresos. El primer círculo articula la falta de capital, ingresos y ahorro; la baja productividad del trabajo trae bajos ingresos, que a su vez suponen una baja capacidad de ahorro; el bajo nivel de ahorro impide la inversión y por tanto trunca la acumulación de capital; la escasez de capital físico redundando en un bajo nivel de productividad, completando el primer círculo. El segundo círculo analiza la relación entre el tamaño del mercado, los ingresos y la inversión: los incentivos a la inversión serían escasos debido al bajo poder adquisitivo de la población (reducido mercado interno para vender la producción); el bajo poder adquisitivo viene determinado por la baja productividad, resultado de los pobres incentivos para invertir. Si hubiera incentivo para invertir se carecería de

ahorro, y en caso de contar con ahorro haría falta el incentivo para la inversión (Escribano 2000).

Ante la existencia de estos círculos viciosos se propusieron diversas formas de lograr espirales ascendentes para obtener mayores niveles de renta, ahorro e inversión; se tenía la convicción de que era posible romper esos círculos. La forma de conseguirlo sería mediante la industrialización, la cual requeriría de un gran esfuerzo inicial dirigido por el Estado. El *big push* implicaría un amplio programa de inversiones. Numerosos proyectos de inversión simultáneos crearían la demanda recíproca para esos mismos proyectos, haciéndolos rentables. El crecimiento equilibrado enfatizaba la importancia de una difusión sincronizada y simultánea del capital físico en todos los sectores de la industria. ¿Dónde se obtienen los factores de producción para realizar semejante inversión? La respuesta estaba en inversión extranjera directa y en el desempleo encubierto existente en la agricultura.

Un tercer análisis ubicó dos sectores claramente diferenciados en las economías subdesarrolladas: un sector atrasado en el cual se vivían y reproducían prácticas tradicionales de poca capacidad productiva; en este sector no se generaban dinámicas capitalistas. Por otro lado, se presentaba un sector moderno con capacidad productiva, con generación de valor agregado y posibilidades de crecimiento económico. La solución a la problemática del desarrollo estaba en llevar el sector atrasado a incorporar las características y valores del sector moderno. Esta propuesta, expuesta por Lewis, fue conocida como el *desarrollo dualista*.

Dentro del sector tradicional agrícola, se cuenta con una oferta ilimitada de trabajo pero con una baja productividad, lo cual determina salarios muy bajos en la agricultura; como esta actividad paga salarios muy bajos, la industria puede hacerlo también. El transvase de mano de obra a actividades industriales más productivas, pero con salarios bajos a causa del excedente de trabajo, originaría una rápida acumulación de capital mediante la reinversión de los beneficios y el

incremento del ahorro. Esto permitiría el despegue de las comunidades atrasadas hacia las modernas (Lewis 1968).

Como se puede colegir de la argumentación del dualismo, este ve en las prácticas rurales y fundamentalmente agrícolas un sistema de estancamiento que requiere superarse desde ella misma, a diferencia de las propuestas anteriores que implicaban la clara intervención del Estado para garantizar la acumulación o la presencia de la inversión extranjera para la generación de capitales suficientes. Esta teoría resalta la posibilidad que desde el mismo sector atrasado se dé la acumulación, pero aquel se hace a costa de los bajos salarios que se pagan en las economías con abundante mano de obra. Este sentido de reflexión muestra como el crecimiento se logra por encima de las mismas condiciones de los trabajadores.

La última de las propuestas entiende el desarrollo desde académicos de los países del centro, como es el caso de Albert O. Hirschman. Para este economista alemán, las dificultades del crecimiento económico se deben a las problemática de integración y articulación de factores claves para lograr la superación de los problemas del desarrollo. La alternativa, expuesta en la conocida obra *La estrategia del desarrollo económico* (Hirschman 1961), consiste en la idea de crecimiento desequilibrado. El desarrollo a ultranza de un sector determinado provocaría cuellos de botella en sectores conectados a este y proveería de incentivos a la inversión, ante la evidencia de las ganancias potenciales que supondría eliminar esos estrangulamientos. Se trata de potenciar una rama industrial con conexiones hacia delante y hacia atrás (*forward/backward linkages*) y el desarrollo del resto de sectores se autoinduciría.

A modo de ejemplo, la creación ex nihilo de una fábrica de automóviles generaría una demanda de chapas, componentes de automóviles, herramientas, neumáticos, aceites. La inexistencia de empresas que fabriquen esos productos crearía un cuello de botella; o desde un punto de vista más optimista, un hueco de mercado: idealmente, el capital privado se

dirigiría hacia esas nuevas oportunidades de inversión
(Escribano 2000: 177).

En este conjunto de argumentos sus autores ven como modelo a seguir la sociedad de los llamados países desarrollados. Los elementos generales que se plantean se pueden resumir en: 1) defensa de la industrialización, 2) protección del mercado interno, y 3) intervención del Estado.

El elemento subyacente era el énfasis en la acumulación de capital físico como factor básico del desarrollo económico. La concepción del desarrollo está estrechamente vinculada con el crecimiento económico. Además, se entendía la existencia de mercados imperfectos y de desempleo encubierto en la agricultura. Sus propuestas tuvieron una amplia aceptación en los círculos académicos de los llamados países subdesarrollados, así como en las instituciones políticas de los Estados que planteaban las estrategias del desarrollo.

Aun cuando no se tiene una valoración de la real incidencia en las condiciones de vida de la población, es de reconocer que el discurso del desarrollo tuvo una influencia en las diferentes propuestas de planeación de los gobiernos latinoamericanos. Así fue como en la década de 1950 y 1960 se inició un ciclo en la administración pública donde se introdujo la planeación del desarrollo. Si bien existen diferencias en la conceptualización y propuestas para la superación de las condiciones de pobreza, es pertinente destacar la imposición de una idea de sociedad que sigue el ejemplo y el modelo trazado por las economías de los países de mayor desarrollo capitalista y por tanto está implícito en su camino la idea que el progreso se consigue mediante un continuo crecimiento económico propiciado por los ideales del mercado.

Las respuestas a estos argumentos desde los teóricos latinoamericanos —conocidas como el estructuralismo y la teoría de la dependencia— tuvieron sus inicios en la Comisión Económica para América Latina —Cepal—. Su interés por determinar los caminos de la región para superar la problemática del desarrollo los llevó a plantear que la dinámica de interrelación

entre los países de alto desarrollo capitalista y quienes no poseen estas características era la causa del subdesarrollo. Muchos de los postulados estuvieron basados en un cuestionamiento de las primeras posturas del desarrollo. A modo de ejemplo:

La noción del subdesarrollo es radicalmente fragmentaria y mecanicista: mecanicista, porque se construye sobre el supuesto teórico de que el desarrollo es un efecto inducido de ciertas innovaciones tecnológicas y de ciertas corrientes aceleradoras de la ecuación ahorro inversión. Fragmentaria y “compartimentista” porque se edifica sobre una concepción de la vida social como suma aritmética de compartimentos (económicos, políticos, culturales, éticos) que pueden aislarse a voluntad y que pueden ser tratados por partes. En esta noción del subdesarrollo se parte del supuesto de que el desarrollo es un proceso lineal de crecimiento económico, tal como se lo configura en los manuales tecnocráticos y cuantitativistas, aceptando la teoría de las etapas en la concepción de Comte o en los modelos políticos de W. Rostow (García 1972: 17).

Por su parte, el economista argentino Raúl Prebisch (1981) planteó una teoría que vincula estrechamente la situación de atraso de muchos de los países latinoamericanos con el sistema de comercio internacional. En estas relaciones existe una división internacional del trabajo. Los países ‘centro’ tienen estructuras económicas donde se producen bienes industrializados, con incorporación de valor agregado y una amplia diversidad de los mismos y la estructura económica de los países de la ‘periferia’ donde se producen bienes primarios de poco valor agregado especializados, por lo general, en un producto del sector agropecuario. En el plano del comercio internacional se presentan términos de intercambio que significan una continua pérdida de poder de los productos primarios que se venden desde los países periféricos. Estos términos de intercambio van en detrimento de las economías de la periferia que cada vez tienen que recurrir a mayores esfuerzos para lograr niveles de importancia en los mercados internacionales. Desde esta

perspectiva, se hace necesaria la incorporación de un proceso de industrialización que logre dar valor agregado y diversifique la producción de los países periféricos. La propuesta de la Cepal se difundió en círculos de trabajo intelectual pero también entre gobiernos de la región, quienes plantearon la propuesta de industrialización por sustitución de importaciones.⁵

Siguiendo la dinámica del esquema de centro y periferia se plantea la interrelación del desarrollo y subdesarrollo como un esquema único mundial que permitía la acumulación en los países desarrollados y que condenaba a las estructuras de los países subdesarrollados a una eterna dependencia. En el enfoque de la dependencia se pueden distinguir dos versiones: a) la *reformista*, que sostiene que es posible superar el problema de la dependencia reformando el sistema capitalista y cuyos principales representantes son Fernando Enrique Cardoso, Enzo Faletto, Oswaldo Sunkel, Celso Furtado y Aníbal Pinto, autores asociados a la Cepal en los años sesenta y setenta y b) la *marxista*, según la cual solo una revolución socialista puede resolver los problemas de la dependencia y el subdesarrollo. En esta visión se inscriben los trabajos de Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, André Gunder Frank, Óscar Bravo, Aníbal Quijano y Antonio García, la mayoría de los cuales fueron reconocidos en la década de los 70 y se difundieron de manera amplia en la academia, pero fueron perdiendo fuerza y difusión en la medida que el neoliberalismo llegó a los espacios institucionales y académicos.

Es indudable que la Cepal y los postulados de la dependencia no escaparon a la visión de considerar a la industrialización como la única vía que sacaría a América Latina del atraso en que se encontraba, pero algunos identificaron la necesidad

5 También es importante reconocer que en los esquemas de explicación del atraso existieron interpretaciones desde teóricos norteamericanos, quienes con un fundamento marxista, demostraron en la configuración del capitalismo mundial las condiciones de atraso de los países menos desarrollados. Zweezy y Baran (1988) plantearon la necesidad de una ruptura con el modo de producción capitalista, estando en este la explicación del atraso.

de construir un proceso de transformación a la vida rural, especialmente en lo que tiene que ver con la reforma agraria.

Lo rural en las propuestas del desarrollo

Al volver la mirada al sector rural se identifica que reproducen los esquemas y visiones del desarrollo mencionados en el apartado anterior. Así, Absalón Machado (1993) muestra que los enfoques del desarrollo rural no están alejados de los diferentes enfoques del desarrollo, más bien son reproductores de estos. En este sentido, una primera interpretación era ubicar al campesino dentro de la racionalidad capitalista. Lo esencial era convertirlo en empresario. Para lograr este propósito se requería adoptar tecnologías en su esquema de producción. De esta manera se lograrían altos niveles de productividad y un buen posicionamiento en el mercado. Esta premisa solo tuvo éxito en las grandes haciendas, donde era posible incorporar capital. En contraste, la pequeña propiedad de campesinos con limitaciones en capital no logró adoptar el esquema y siguió trabajando con prácticas tradicionales que no respondían a las perspectivas de la racionalidad económica convencional. Una segunda premisa fue concebir los adelantos tecnológicos como esquemas endógenos y no impuestos desde el exterior. Los productores agrícolas adoptarían la tecnología de acuerdo a sus necesidades específicas. El esquema incorporado con eficiencia en algunos estados norteamericanos se trató de reproducir en las zonas de pequeños propietarios agrícolas, quienes adoptarían paquetes tecnológicos con insumos y agroquímicos que generaran alto rendimiento por unidad de área. Esta visión del desarrollo rural trae supuesta la Revolución Verde, la cual implicó la dependencia cada vez mayor de los campesinos a tecnologías e insumos producidos por los países centro. Dadas las características de los productos primarios, estos adelantos significan un incremento del valor de los productos, que al tener una demanda limitada, generan saturación rápida de los mercados y, por consiguiente, pérdidas para las producciones agrícolas de los sectores rurales.

La Cepal, quien partió de la premisa del sistema mundial como una relación centro-periferia, vio en los esquemas de los productos primarios una de las causas del deterioro económico de la región y dirigió sus propuestas a la promoción industrial, por tanto ubica en el sector rural bajos niveles de producción dados por una concentración de trabajadores con bajos niveles de productividad. Al hacer un balance sobre las propuestas de la Cepal se distinguen tres momentos por los que ha transitado el pensamiento de la institución: la primera etapa, gestada en los 50 y 60, ubicó una sobre abundancia de mano de obra vinculada a las actividades agrícolas, lo cual requería un absorción de esta fuerza de trabajo redundante por sectores de mayor productividad, así como identificar en la tenencia de la tierra el principal factor que impidió el desarrollo del proceso de industrialización rural. La segunda, en las décadas de los 70 y 80, trabaja un reinterpretación del desarrollo agrícola buscando retener la población en el espacio rural. Para los años 90, cuando se genera la última etapa del pensamiento, se hace una revisión del papel del Estado con relación a los agentes económicos y su importancia en la creación de un desarrollo agrícola (Tenjo 2000).

Mención particular sobre el tema del desarrollo rural merece la producción de Antonio García. El intelectual colombiano parte de hacer una claridad entre lo que significa crecimiento agrícola y desarrollo agrario, pues el primero se relaciona con una serie de incrementos de la producción o la adopción de esquemas de modernización del sector rural, sin que implique una modificación sobre las condiciones de pobreza en las que se encuentra la mayoría de la población. El segundo involucra un cambio en los factores que determinan el atraso, lo económico, lo político y lo cultural. Estos son constitutivos y referentes sobre el cual habría que buscar el verdadero sentido del desarrollo; para América Latina los dos aspectos no están relacionados y se excluyen mutuamente. Así, los diferentes criterios de desarrollo rural que se trabajan en la región disfrazan la realidad de crecimiento sin desarrollo (García 1981).

El esquema particular de capitalismo periférico en América Latina está estrechamente relacionado con el tipo de producción propio en el sector rural. En ese sentido, la modernización de la agricultura para América Latina se vincula con las dinámicas del comercio mundial. Así, la ampliación y apropiación de espacios para la producción agrícola integran nuevas zonas a la producción, sin modificar de manera definitiva la productividad del sector. Este proceso genera mayores niveles de dependencia tecnológica con relación a los países centro. Tres condiciones serían necesarias para la construcción de un desarrollo agrario: a) la modificación de la distribución social del ingreso, b) la transformación de la estructura de demanda agregada dada por las necesidades de nutrición y alimento de la creciente masa de población urbana y c) un sistema de reforma agraria que más allá de repartir tierra generara propuestas asociativas en el sector rural —cooperativas de producción, cooperativas de participación estatal, empresas autogestionarias, empresas comunitarias de campesinos—, de manera que pueda integrar y desarrollar una estructura productiva que promueva procesos de planeación de desarrollo agrario por regiones o por áreas, logrando modificar las economías de mercado (García 1981). Antonio García realizó investigaciones sobre el sector hasta la década de los 80, evidenciando que el proceso de integración progresiva de la economía agraria a la dinámica mundial era donde se presentaban mayores desequilibrios para los campesinos y trabajadores del sector.

El desarrollo rural en Colombia

Siguiendo a Absalón Machado (1993) se pueden distinguir las siguientes propuestas en el contexto de esta preocupación para Colombia: en la primera, durante la década de 1950, el centro de su acción fue el desarrollo de la comunidad. Las políticas se centraban en la necesidad de cambiar la mentalidad del campesino para llevarlo al progreso. La visión psicosocial planteada por el Estado, académicos y técnicos partió de una lectura de las sociedades rurales como homogéneas sin ningún tipo de conflictos, cuando en la práctica se estaba presenciando una fuerte confrontación política y una creciente conflictividad

por la concentración de la propiedad y la pervivencia de formas pre-capitalistas de trabajo en grandes haciendas.

La segunda propuesta, en las décadas de los 60 y 70, centró el interés en la reforma agraria y las áreas de colonización. Es indudable la influencia que sobre esta política tuvo la Revolución cubana. Uno de los primeros aspectos de la estructura económica que modificó el gobierno de Fidel Castro fue la repartición de la tierra. Grandes hacendados y compañías extranjeras fueron expropiados para darles propiedad a los trabajadores del campo. Este proceso se vio como una victoria significativa de los sectores marginados del continente quienes podían impulsar propuestas revolucionarias de cambio en la inequitativa distribución de la propiedad. Aquella influencia trató de ser contenida mediante el impulso de una reforma agraria controlada por el Estado. Con el beneplácito de los Estados Unidos y varios gobiernos de América Latina, se impulsaría esta propuesta de actuación pública. Aun cuando en un principio se asumió como un problema de tierras, fue cobrando vigencia la necesidad de incorporar otros elementos de análisis y de trabajo como la asistencia técnica, el crédito y la organización productiva.

La tercera, a finales de 1970 y en la década de los 80, planteó el Desarrollo Rural Integrado —DRI— como el principal mecanismo de trabajo y modernización para las áreas rurales; esta política conduciría a integrar definitivamente al campesinado a la vida económica del país. Si se lograba mejorar su productividad, las condiciones de desigualdad desaparecerían y tendrían en el mercado la opción de mejorar sus ingresos y, por tanto, su calidad de vida. La extensión rural, los paquetes tecnológicos integrados basados en insumos agrícolas y la llamada Revolución Verde traerían una oleada de bienestar a los habitantes del mundo rural.

La cuarta propuesta de políticas, desde los 90 hasta la actualidad, incluye un concepto amplio y moderno del desarrollo rural basado en la idea de la *nueva ruralidad*, el modelo neoliberal de libre mercado, las implicaciones del problema ambiental, la relectura de lo rural y lo urbano como procesos articulados y la amplia gama de funciones no agrícolas que se presentan

para el sector. Todo esto hace que se integre una nueva lectura con propuestas de política que son fundamentales para la vida de las comunidades y los sectores sociales.

Las ideas propuestas en cada etapa se convirtieron en políticas de promoción desde el Estado a través de la planeación del desarrollo. A partir de la década de 1950, el país vio la construcción de diagnósticos desde los cuales se formularon intervenciones para sacar del atraso a las zonas rurales. Un primer arquitecto de estas intervenciones es Lauchlin Currie. El economista canadiense tiene una larga trayectoria de influencia en Colombia. Su participación en la primera misión del BIRF (1949), en la Operación Colombia durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) y, por último, en el diseño del plan de Las Cuatro Estrategias de Misael Pastrana Borrero (1970-1974), es una muestra del peso que tuvo su visión en las decisiones del mundo rural colombiano. En estos planes expuso sus argumentos sobre el atraso presente en el campo del país, un sector que empleaba una gran cantidad de trabajadores con bajos niveles de productividad. Al implementar la modernización del campo se lograría una mayor producción y se liberaría mano de obra sobrante para el impulso de un sector líder: la construcción, que en el caso de su propuesta, absorbería esa capacidad; en la práctica esta proposición impulsaba una migración campo-ciudad y una modernización del campo sin reforma agraria. Para Lauchlin Currie, las estructuras de gran hacienda permitían incorporar adelantos tecnológicos suficientes para lograr una agricultura comercial de mayor productividad.

Este planteamiento estuvo presente en la discusión que se dio sobre el desarrollo de la reforma agraria en Colombia, llegando a la convicción que se debía detener el proceso iniciado mediante la Ley 135 de 1961.⁶ A través de una

6 El desarrollo de esta reforma agraria debe entenderse en el marco de la Alianza para el Progreso y la reunión de Punta del Este, donde se orienta a los países de América Latina a impulsar la reforma agraria como un mecanismo para detener la expansión del socialismo y su ejemplo de la Revolución cubana.

coalición del bipartidismo se llegó a concertar el Acuerdo de Chicoral en 1972. Las leyes que lo implementaron fueron la 4ª y 5ª de 1973 y la 6ª de 1975. La orientación general de las políticas agrarias de entonces están fundamentadas en la convicción de Currie de “dejar la agricultura a los capitalistas y absorber a los campesinos migrantes en la construcción y la industria manufacturera” (Machado 1994: 140).

Esta solución al llamado problema agrario se vinculó con una valoración del campesino y la tierra como simples factores productivos que deben obedecer a una dinámica de racionalidad mercantil del capitalista. Al no poseer la suficiente capacidad para adoptar la racionalidad propia de una economía moderna, el campesinado debe desaparecer, ser modernizado, es decir, ser llevado a formas de trabajo ubicadas como productivas. Por su parte, la tierra, al considerarla simplemente como factor productivo, debía estar en manos de quienes poseen las condiciones para hacerla productiva, llevarla a una mayor tecnificación con maquinaria y por tanto introducir un régimen de producción de mercancías. De esta manera se desconoció que la tierra era uno de los principales soportes del poder político, ligado a la estructura social y con incidencia en la estructura política; la lucha por la tierra era no solo un problema productivo, era fundamentalmente una lucha política por un cambio en las relaciones de poder.

La concepción del DRI se introduce en el Plan para Cerrar la Brecha (1974-1978). En este mismo marco se dio la propuesta del Plan Mundial de Alimentos (PMA). Es indudable que la brecha a que se refiere en este caso es la diferencia entre el campo —pobre— y el sector urbano —próspero—. La importancia de erradicar la pobreza se centra en una acción masiva para el sector rural, el cual requiere ser modernizado y sus habitantes llevados al desarrollo.

Siguiendo a Absalón Machado, los principios que guiaron el DRI son los siguientes:

Objetivos del DRI:

1. Aumentar el ingreso y el empleo campesino mediante tecnologías más productivas, pero mecanizadas.
2. Racionalizar la vinculación de los campesinos al mercado, regulando el precio final de los alimentos y aumentando a la vez la participación de los campesinos en el mismo.
3. Aumentar el gasto social y la infraestructura en las zonas campesinas (Machado 1994: 142-143).

La presencia del DRI y sus programas no se limitó a la presidencia de Alfonso López; su funcionamiento fue hasta 1987. Sin lugar a dudas el periodo de mayor incidencia fue entre 1976-1979 cuando se disponían de los recursos suficientes y se contaba con el respaldo oficial para la transformación de las zonas intervenidas. Como se ha planteado en párrafos anteriores, este programa estuvo ampliamente influenciado por el concepto de agroindustria y la consecuente consolidación de la Revolución Verde.

Durante toda la década de 1980 los planes de desarrollo siguieron un esquema casi repetitivo de incrementar productividad, eficiencia y consistencia en sistemas de comercialización de alimentos; el impulso de formas agroindustriales; la generación de divisas y la reducción de los costos de insumos para el impulso de la Revolución Verde, muchas veces en un marco de subsidios y protección. A la vez que se profundizaban las recetas del desarrollo rural, se hizo evidente que se requería una intervención especial en algunas zonas pues la presencia de grupos armados al margen de la ley y las primeras evidencias del narcotráfico, en algunos territorios, demandaban la creación de programas especiales, siendo el Plan Nacional del Rehabilitación (PNR) y el programa Plante las respuestas para la creación de una nueva

legitimidad que nunca logró consolidarse. Fueron estas iniciativas las primeras ideas de intervención con enfoque territorial sin que aún se hablara ampliamente de esta concepción.

Pero el escenario cambia con la llegada del neoliberalismo en la década de 1990, en tanto la propuesta de mercados abiertos a la economía internacional, la reducción del tamaño del Estado y la desregulación de los mercados dieron un nuevo marco de actuación para las actividades del sector rural, efectuando una vuelta radical tanto a la conceptualización como al marco de políticas de intervención. Esta propuesta se reforzó con una lectura del desarrollo como sumatorio de capitales. Así, entonces, la naturaleza fue pensada como un ‘capital natural’, la confianza institucional como ‘capital social’ y la formación de la mano de obra como ‘capital humano’, cuyo encuentro da pie a un nuevo enfoque del desarrollo que repitió la vieja lectura del crecimiento económico ahora renovada con el neoinstitucionalismo y la economía ambiental (Corredor 2014).

En este marco de cambios institucionales el sector rural fue dejado a su suerte, la competitividad se asumió como el nuevo eje para la elaboración de las políticas, el rezago tecnológico sería superado con un mercado abierto de bienes de capital y el desmonte de los sistemas de compra y de subsidio para insumos agrícolas hicieron que muchos sectores agrícolas perdieran su dinamismo y las áreas sembradas descendieran. Era evidente que la agricultura colombiana estaba lejos de la competitividad que se pretendía lograr de manera forzada por la apertura.

En efecto, para entonces la reducción de aranceles a las importaciones de origen agrícola —de 34 % a comienzos de la década a 11 % en el momento crítico de la apertura (1994)— hizo sentir sus efectos frente a la oferta nacional, gravada por las deformaciones que las relaciones políticas y económicas propias del país habían impreso en la producción nacional. No podía ocurrir de manera diferente, pues la estructura de los costos de producción refleja las condiciones en las que participan en el mercado los

factores de la producción (la tierra, la tecnología, el capital y la fuerza de trabajo) y refleja también el control que los distintos sectores sociales tienen sobre ellos.

Así, una elevada concentración de la propiedad territorial se traduce en una renta del suelo igualmente elevada. El acceso del país a la tecnología agrícola de la Revolución Verde (agroquímicos, mecanización) está mediado por nuestro desarrollo industrial y por los acuerdos comerciales internacionales suscritos por la nación (Fajardo 2002).

En este contexto se produjeron grandes transformaciones que afectaron de manera amplia el contexto rural. Siguiendo a Fajardo (2002) se pueden ubicar las siguientes: se aceleró una ‘desagriculturización’ del empleo; se observó una aceleración de las migraciones internas rural-urbanas y rural-rural en el país; se presentó una baja en las áreas sembradas; así mismo, se dio una recomposición de la producción agrícola en términos de reducción de cultivos temporales y de ampliación de cultivos permanentes —sobresale aquí un producto como la palma africana—; se amplió la frontera agraria en un 30,2 %, en el lapso de 12 años, se pasa de 35,4 millones de hectáreas en 1984 a 50,7 millones en 1996; en cuanto a la propiedad se percibió un aumento de la gran propiedad, así, las fincas mayores de 200 hectáreas que abarcaban el 47,3 % de la superficie para el año 1984 llegaron a abarcar el 55,2 % de la superficie para el año 1996 y el 61,2 % para el año 2001. Esta concentración fue a la par del aumento de la ganadería extensiva.

Para las primeras transformaciones enunciadas por Fajardo se usó de manera recurrente el marco explicativo de la nueva ruralidad. Si bien no hay un consenso sobre su definición y hay un cuestionamiento de su aplicabilidad dentro del contexto latinoamericano, se pueden valorar los siguientes elementos:

1. Una mirada territorial que supera la centralidad sectorial que había dominado la política institucional y las lecturas académicas. En tal sentido se hace pertinente ubicar múltiples funciones que se desprenden del territorio y no se puede reducir únicamente a actividades agrícolas.

2. Existe una nueva valoración para la relación entre lo rural y urbano, no solo para grandes ciudades sino para una amplia gama de bienes y servicios que dependen del medio rural y tienen una demanda creciente de las ciudades.
3. Existe también una nueva realidad de los ingresos para la familias rurales que no dependen únicamente de las actividades agrícolas, sino de una nueva escala de actividades que incluso no se desarrollan propiamente en las zonas rurales.
4. Hay un desplazamiento residencial de las ciudades a las zonas rurales, grupos de personas de ingresos medios y altos buscan un hábitat diferente a las conglomeraciones y la contaminación de las urbes.
5. Se da una preponderancia creciente de los mercados y su incorporación al proceso de globalización. Allí también se impone el concepto de competitividad que incorpora ahora la idea territorial para su valoración. Estos aspectos se pueden ver en los planes de desarrollo nacional, en donde la preocupación por la crisis ambiental, las nuevas demandas globales de productos y las implicaciones de una planeación territorial desde las agrocadenas refuerzan las ideas de la nueva ruralidad.

Durante las décadas de 1990 y 2000 se oyeron los repertorios de la nueva ruralidad, la competitividad territorial, el capital social y la idea de una economía abierta. Estos argumentos desviaron la mirada de la realidad que se vivía en la Colombia profunda. La violencia generalizada y el consecuente desplazamiento que trae consigo, nos registró como uno de los países con mayor desplazamiento forzado del mundo; la presencia creciente de diferentes cultivos de uso ilícito alimentó la violencia y dio acceso a mercados ilegales a las zonas de frontera que se habían creado a espaldas de las realidades institucionales. Una mayor asimetría entre las condiciones de vida de las zonas rurales con las urbanas y una progresiva concentración de la propiedad, hizo de las primeras (las rurales) territorios de precariedad económica y política para sus pobladores.

El Informe de Desarrollo Humano 2011. Una mirada al mundo rural

Las referencias anotadas en los apartados anteriores fueron evidentes cuando se realizó el Informe de Desarrollo Humano —IDH— en el 2011. Esta propuesta de Naciones Unidas se orientó bajo la perspectiva rural.

El informe actualizó el Índice de Desarrollo Humano del 2001 hasta el 2009, que mejoró de 0,78 a 0,83. No obstante, se calculó un índice corregido por dos variables que afectan severamente la vida de los colombianos: concentración de la propiedad y violencia. Con este cálculo el IDH pierde cerca de cinco puntos en todos los años incluidos en la medición. “[...] Además, se propone el Índice de Ruralidad a partir del cual la población rural no sería el 25% sino el 32%, e indica que el 75% de los municipios del país son más rurales que urbanos” (PNUD 2011: 3).

Las evidencias del informe fueron concluyentes con respecto a la situación actual. En un resumen presentado en la revista *Semana* se conocieron los siguientes datos:

En el acceso a la tierra:

- El 77 % de la tierra está en manos de 13 % de propietarios.
- 6,6 millones de hectáreas fueron despojadas por la violencia en las últimas dos décadas.
- 18 % de los propietarios de tierra no tienen títulos formales de sus predios.
- En los últimos 50 años se han titulado 23 millones de hectáreas, el 92 % de ellas baldíos o títulos colectivos. Por reforma agraria, apenas se ha titulado el 5,6 % de ellas.
- El 80 % de los pequeños campesinos tiene menos de una Unidad Agrícola Familiar (UAF), es decir, son microfundistas.

- El 68 % de los predios registrados en catastro se clasifican en pequeña propiedad, pero esta sólo cubre el 3,6 % de la superficie productiva.

En el uso de la tierra:

- El 70 % de los alimentos que se producen en el país vienen de pequeños campesinos.
- En ganadería se dedican hoy 39,2 millones de hectáreas pero solo 21 millones son aptas para esta actividad.
- De las 21,5 millones de hectáreas de tierra con capacidad agrícola, solo se usan 4,9 millones.
- Una hectárea de agricultura genera 12,5 más valor que una de ganadería.
- Los cultivos forestales ocupan 7,4 millones de hectáreas, pero el potencial de Colombia se calcula en 24 millones.
- 5,8 millones de hectáreas (más de lo que hay sembrado en comida) han sido otorgadas dentro de los 9.000 títulos mineros vigentes y hay 20.000 nuevas solicitudes.
- Se calcula que 2,5 % de la tierra apta para agricultura está sembrada de biocombustibles como caña y palma.
- De las 34 millones de hectáreas que se han titulado a las comunidades indígenas y afrodescendientes, apenas 3 millones son aptas para la agricultura. El resto es selva y bosque protegido.
- El 44,7 % del área del país está protegida y el 11 % son parques naturales.
- Cada año se deforestan 290.000 hectáreas, que casi siempre pasan a la actividad ganadera.

En las condiciones de pobreza en el campo:

- Más que pobreza, en el campo colombiano hay indigencia. Mientras en las ciudades los pobres son el 30 % y los indigentes el 7 %, en el campo los pobres son el 65 % y los indigentes el 33 %.
- 60 % del empleo rural es informal.
- 83 % de la población rural está en el régimen subsidiado de salud.
- El 55 % de los campesinos pobres nunca ha recibido asistencia técnica.
- El 11 % no tiene vivienda y el 16 % tiene vivienda en mal estado.
- El 85 % de la población carece de alcantarillado.
- El ingreso promedio de un campesino en 2009 era de 220.000 pesos, mientras en la ciudad el ingreso promedio alcanzaba los 668.000 pesos.
- El analfabetismo es del 18,5 %.
- 60 % no tiene agua potable.

Respecto a violencia, desarrollo y reformas agrarias:

- Si las mujeres tuvieran acceso a la tierra, aumentaría la explotación agrícola hasta un 30 % y en el mundo se reduciría el hambre en un 12 %.
- El gran intento de reforma agraria durante el gobierno de Carlos Lleras (1968-1974) logró apenas otorgar 123.000 títulos frente a 935.000 familias que habían sido consideradas como potenciales beneficiarias.

- En los años setenta los grandes predios aumentaron en un 59 %.
- En 1972, cuando el Pacto de Chicoral acabó con la reforma agraria de Lleras, apenas se había redistribuido un 1,5 % de tierras de grandes predios.
- En La Violencia de los años 50 se perdieron 383.000 hectáreas.⁷

Pero uno de los aportes sobresalientes del análisis es la convicción de cambiar las pautas del desarrollo para el sector rural. Para que esto sea posible se debe hacer una reforma del mundo y la sociedad rural donde el papel del Estado sea más activo. Los retos del nuevo modelo de desarrollo deben tener en su horizonte la superación de la pobreza rural con una prioridad en la distribución; por otra parte, se debe buscar saldar el conflicto rural. Allí es central entender la confluencia entre el conflicto agrario tradicional y el conflicto armado, que si bien están interrelacionados son diferentes y por tanto requieren ser tratados de manera distinta. Por último, se plantea la urgencia de transformar la estructura agraria, empezando por la tenencia de la tierra. Está claro que su desarrollo histórico ha contribuido a un orden social rural injusto y antidemocrático (PNUD 2011).

Estos planteamientos implican reconocer el fracaso de los modelos de desarrollo y, por ende, emprender un rediseño de las institucionalidades pública y privada, una mayor eficacia productiva para los cambios que se dan en un mundo más globalizado y buscar la verdadera incorporación de las visiones del campesinado, los pueblos indígenas, las comunidades afrocolombianas y las mujeres rurales: “La democracia es con ellos o no es democracia” (PNUD 2011: 5).

7 Así es Colombia rural. Revista *Semana*. Verificado: 09/02/2017. Disponible en: www.semana.com//especiales/articulo/asi-colombia-rural/255114-3 (Acceso 30/10/2015).

Notas para seguir la conversación

Reflexionar sobre el desarrollo rural es importante en el momento actual de la sociedad colombiana, donde el Gobierno nacional y parte de la guerrilla colombiana están en un diálogo con el propósito de firmar un acuerdo de paz. Luego de más de tres años de diálogos y varias tensiones es evidente que una de las raíces del conflicto gira en torno a problemas agrarios no resueltos durante todo el siglo XX, por tanto, se requiere superar este vacío para cerrar una de las motivaciones del conflicto. Sumado a lo anterior está el enorme poder del narcotráfico en la sociedad colombiana; sus manos han tocado múltiples espacios de la vida nacional, pero, sin lugar a dudas, muchas zonas rurales han vivido bajo la influencia de este lucrativo negocio. El narcotráfico, además de debilitar la muy precaria presencia institucional, ha cambiado la vocación y la cultura local. Las consecuencias y las maneras de superar este flagelo son parte de los ideales para una Colombia mejor.

Se puede adicionar a lo planteado que varios sectores campesinos han levantado su voz de protesta y se movilizaron por todo el país denunciando las difíciles situaciones que vive la producción agropecuaria, en parte explicada por la firma de un Tratado de Libre Comercio —TLC— entre Colombia y Estados Unidos, el cual entró en vigencia en abril de 2012. Las posibles consecuencias de nuevos tratados de libre comercio y la escasa ayuda institucional para varios sectores han puesto la voz de alerta sobre el futuro de un número creciente de productores rurales. Un último punto que se suma al panorama se debe a la fiebre minera que amenaza con romper las lógicas de vida rural y cambiar radicalmente el medio natural. Las concesiones mineras a grandes multinacionales y la minería ilegal han logrado irrumpir en múltiples procesos locales y se perfilan como una fuerza transformadora con consecuencias devastadoras para las sociedades rurales. Estos problemas nodales han llevado a que se dé una combinación explosiva de factores que demandan ser discutidos y ampliados desde los modelos de desarrollo y su incidencia en el mundo rural colombiano.

La sociedad y el mundo rural han estado ausentes de los procesos de planeación y desarrollo que se han llevado a cabo en Colombia. Parte de este olvido se fundamenta en el imaginario del desarrollo y cómo se ha dado su interpretación en el caso colombiano. La obsesión por la industrialización, la modernización y ahora por la globalización han marcado el rumbo de la economía y la institucionalidad, dejando de lado cualquier posibilidad de pensar un desarrollo con o desde la ruralidad. En este caso es fundamental reconocer que hemos sido uno de los países donde se recibió de manera ortodoxa la propuesta del desarrollo y se aplicó de manera sistémica, sin mucha contextualización. Los reportorios de asesores como Lauchlin Currie o Ronald McKinnon — ideólogos de los planes de desarrollo *Las Cuatro Estrategias* (1970-1974) y *Para Cerrar la Brecha* (1974-1978)— son una pequeña muestra que también puede verse recientemente en los designios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico —OCDE— o el Pacto del Pacífico, para solo mencionar dos procesos internacionales. Tal vez esta ortodoxia nos haya hecho un país muy obediente de las asesorías de organismo multilaterales y con muy pocas ideas propias a la hora de pensar un rumbo por fuera de este repertorio, situación que en parte también puede explicar nuestro aislamiento de las voces renovadoras que hace más de dos décadas recorren el continente.

Una renovadora esperanza aparece en el horizonte; proviene de una revitalización de la discusión por lo rural, en tanto los espacios de negociación han convocado a intelectuales y académicos a pensar el mundo rural con estudios agrarios y del campesinado más allá de modelos formales o modas académicas. De otra parte, el resurgir de la protesta por mejores condiciones de vida evidenció una solidaridad general de la población que puede ser importante si se logra canalizar por encima de intereses políticos de toda índole. De igual manera, ha sido oportuna la respuesta de una parte de la institucionalidad. Un primer paso es el reconocimiento de la importancia de la tierra, los programas de restitución de tierras, formas de retorno y acceso a la propiedad rural pueden ser el inicio de un cambio en el panorama; un segundo paso es

la propuesta de impulso a la *agricultura familiar* como una posibilidad de contribuir al abastecimiento alimentario. Pero esta esperanza también tiene su lado complejo: en la medida en que se insista en formas de desarrollo empresarial donde interviene el gran capital, este busca ampliar los espacios de acumulación mediante el agronegocio de amplio espectro que termina por absorber, avasallar y subordinar la agricultura familiar y la existencia del campesinado como sujeto social.

Estos aspectos no deben dejar de lado el interrogante sobre el desarrollo. Parece claro que una parte importante de las reivindicaciones de los movimientos agrarios colombianos está fundada en la concepción de que en el actual modelo productivo es posible una inserción mediada por el apoyo institucional. Buscan que el Estado les permita insertarse en el agronegocio mediante políticas de subsidios y estabilidad de precios en insumos agrícolas. Otra parte del movimiento agrario ha planteado un desprendimiento de las lógicas del desarrollo capitalista y busca construir desde la agroecología una opción para los sectores rurales. Sus planteamientos se fundamentan en los saberes campesinos, las formas de producción ancestrales, el rescate de la espiritualidad y la diversidad productiva centrada en la soberanía alimentaria. Esta parece ser una opción valiosa para la crisis civilizatoria que vive la sociedad contemporánea, pero que sigue siendo minoritaria en las opciones de futuro para el agro colombiano.

Referencias citadas

- Baran, Paul y Paul Marlor Sweezy
1988 *El capital monopolista: ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos*. México: Siglo XXI.
- Corredor, Carlos
2014 *Globalización, sistema mundo y territorialidades locales*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

- Escobar, Arturo
 1996 *La invención del Tercer Mundo*. Bogotá: Editorial Norma.
- Escribano, Gonzalo
 2000 *Desarrollo económico y cooperación*. Madrid: Editorial Grijalbo.
- Fajardo, Darío
 2002 *Tierra, poder político y reformas agraria y rural*. S.l.: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.
- García, Antonio
 1981 *Desarrollo agrario y la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
 1972 *Atraso y dependencia en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Ateneo.
- Herrera, Natalia
 2013 Instituciones erradas. *El Espectador*, septiembre 21. Verificado: 09/02/2017. Disponible en: www.elespectador.com/noticias/nacional/intuiciones-erradas-articulo-447848 (Acceso 30/10/2015).
- Hirschman, Albert O.
 1961 *La estrategia del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, Arthur
 1968 *Teoría del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Machado, Absalón
 1994 “Una mirada retrospectiva”. En: Salomón Kalmanovitz (comp.), *Transformaciones en la estructura agraria. Minagricultura 80 años*, pp 97-120. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
 1993 Cambio institucional para el desarrollo rural. El caso de Colombia. Vol. 3. Documentos Institucionales. Bogotá: IICA.
- Max-Neef, Manfred
 1998 *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Vol. 2. Barcelona: Editorial Nordan-Comunidad.

Milgate, Murray

1993 *Desarrollo económico*. Barcelona: Icaria Editorial.

Nurkse, Ragnar

1960 *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*. México: Fondo de Cultura Económica.

PNUD —Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo—

2011 *La hora de la Colombia rural. Hechos de Paz* 63: 1-20.

Prebisch, Raul

1981 *Capitalismo periférico, crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Robinson, James

2014 *¿Cómo Modernizar a Colombia? El Espectador*, diciembre 13. Verificado: 09/02/2017. Disponible en: www.elespectador.com/noticias/elmundo/modernizar-colombia-articulo-532967 (Acceso 30/10/2015).

Rostow, Walt Whitman

1961 *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*. México: Fondo de Cultura Económica.

Semana

2012 *Así es Colombia rural*. Verificado: 09/02/2017. Disponible en: www.semana.com//especiales/articulo/asi-colombia-rural/255114-3. (Acceso 30/10/2015).

Tenjo, Pedro

2000 *La pobreza rural, una preocupación permanente en el pensamiento de la CEPAL*. Desarrollo Productivo. Santiago de Chile: CEPAL.

Territorio, economía campesina y cambio agrícola: elementos para un abordaje de las transformaciones de la agricultura campesina

DANIEL SNEYDER CAMPO ZAMBRANO

En este acápite se presenta una reflexión teórica y conceptual sobre las transformaciones de la agricultura campesina a partir de la influencia del cambio agrícola, pensadas en la perspectiva de un enfoque conceptual territorial para evidenciar de qué forma tales cambios son vividos por los campesinos en sus fincas, de acuerdo con las particularidades socioeconómicas y productivas de la economía campesina. La idea que sigue esta reflexión es que los cambios agrícolas, al promover alteraciones en la agricultura, modifican sustancialmente elementos físicos del territorio rural vinculados al desarrollo de la economía campesina allí establecida, al tiempo que generan en los campesinos formas de pensar y actuar para enfrentarse a los desafíos que implica una agricultura dinámica en el contexto de la economía cambiante y globalizada. En primer lugar, se presenta una relación entre la economía campesina y el cambio agrícola, poniendo como ejes centrales para la dinámica cambiante de la agricultura, los procesos de intensificación y comercialización agrícola. En segundo lugar, se hace una disertación sobre el territorio como un concepto pertinente en la consideración de aspectos culturales que median entre la realidad socioeconómica de los campesinos con sus ecosistemas. Esto es fundamental para la organización interna de la economía campesina y sus relaciones complejas con los modelos modernos de agricultura. En tercer lugar, se presenta la finca campesina como aquella unidad territorial en

donde suceden las constantes transformaciones en relación con la manipulación de los agroecosistemas para la organización productiva y, por último, se muestra la agricultura como un satisfactor sinérgico multidimensional para las necesidades de la humanidad, desde la perspectiva del desarrollo a escala humana.

Economía campesina y cambio agrícola

Es frecuente que el producto de la agricultura practicada en las economías campesinas no resulte dedicado exclusivamente a la subsistencia familiar, sino que también una parte de este sea destinado a espacios comerciales y a menudo altamente específicos del mercado de alimentos. Este hecho resulta importante en cuanto la magnitud de la producción agrícola de esta economía y su relación con el mercado incide continuamente en el replanteamiento del sistema agroalimentario en general y, en consecuencia, es de interés analizar la cambiante funcionalidad agrícola a través de dos aspectos: 1) de qué forma las actividades de la agricultura están mediadas por las dinámicas económicas campesinas; y 2) el papel transformador del cambio agrícola a través de los procesos de intensificación y comercialización sobre la producción de este sector.

Algunas consideraciones de la economía campesina

En primer lugar es imprescindible aproximarse a una idea de economía campesina para entender el sentido que el conjunto de actividades agrícolas y pecuarias adquieren en tal contexto. Al respecto, vale destacar la no existencia de un concepto unívoco de economía campesina por cuenta de los diferentes esquemas de tipificación y distintas concepciones elaboradas por las ciencias sociales. Sin embargo, esto no implica que no se pueda tener por lo menos un referente conceptual que comprenda el conjunto de actividades agropecuarias realizadas por unidades de tipo familiar, con el objeto de asegurar la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo. Así, entonces, se puede considerar la idea comúnmente aceptada

de la economía campesina como “una forma de organización social de la producción, con una lógica propia, que exige analizar simultáneamente las condiciones de producción y reproducción y la peculiar manera como se encuentran relacionadas” (Plazas 1987: 106). Lo anterior supone que una manera de conocer esta dimensión socioeconómica del campesinado es a través de sus atributos específicos, los cuales la caracterizan en el ejercicio operativo de diferentes actividades. Por esto, conforme a las reflexiones de autores como Mondragón y Valderrama (1998), así como Brunett (2004), se presenta una síntesis de algunos aspectos principales para una mejor apreciación del concepto.

Entre los principales aspectos se encuentran los siguientes:

- 1) Una limitante para la producción es la tierra, seguido del capital, mientras que la fuerza de trabajo familiar es un factor abundante, lo que implica un uso intensivo de la tierra. Pese a la abundancia de la fuerza de trabajo, esto no impide que en ocasiones se contrate mano de obra asalariada o se realicen intercambios de labores sin mediación del dinero, dada la existencia de distribución de actividades interdependientes;
- 2) la producción agropecuaria de la parcela o finca está orientada fundamentalmente a la subsistencia, de tal forma que el objetivo principal de producir es cubrir las necesidades de consumo de sus miembros. Esto es, se orienta al autoconsumo una proporción de la producción doméstica, otra parte a la propia reproducción del sistema y el resto a la venta;
- 3) las decisiones que se refieren al consumo son inseparables de las que afectan a la producción;
- 4) las decisiones sobre el uso de la tierra y las actividades a realizar no están basadas en la optimización de la ganancia o de los ingresos, sino en garantizar los productos y niveles de autoconsumo para la familia y para la venta en el mercado que aseguren un flujo de ingresos básicos continuos, reduciendo el riesgo que le permita adquirir los productos de subsistencia no agropecuarios;
- 5) a nivel de las fuerzas productivas, la unidad de producción se desenvuelve con un bajo nivel tecnológico, aunque es común la adaptación de tecnologías diseñadas para sistemas con otras características; y
- 6) a pesar de sus precarios recursos, el campesino está estrechamente ligado al mercado a través de la venta de sus productos agrícolas, la fuerza de trabajo familiar, la compra de insumos y productos de subsistencia.

Sin lugar a dudas lo anteriormente expuesto recoge brevemente la esencia y dinámica de la economía campesina, en donde es destacable la racionalidad con que opera la actividad agropecuaria que desarrolla los sistemas campesinos, y que vale la pena discutir. Según De Janvri (1995), la racionalidad campesina obedece a principios económicos y sociales, de tal manera que el manejo de los recursos productivos disponibles responde, esencialmente, a condiciones de orden interno. Conforme a esta idea, Brunett (2004) sugiere que en torno de la racionalidad campesina pueden presentarse cuatro premisas denominadas características operativas de la economía campesina, las cuales son: interdependencia de actividades, diversificación, aversión al riesgo y heterogeneidad. Una mejor aproximación teórica a la lógica desde la cual operan las unidades campesinas y las descripciones de cada atributo se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Características operativas de la economía campesina.

| Característica | Descripción |
|---------------------------------|---|
| Interdependencia de actividades | Todas las actividades que se desarrollan dentro de una unidad campesina están relacionadas entre sí. Es decir, parte de los productos agrícolas se destinan al consumo de la unidad y como insumo de otras actividades al interior de la misma unidad. |
| Diversificación | La economía campesina combina diferentes actividades en distintos tiempos y espacios, por lo que la unidad no se especializa en una determinada actividad, más bien, realiza todo un conjunto de actividades (agricultura, ganadería, artesanía, etc.) a lo largo del año, a fin de complementar los ingresos familiares y asegurar la reproducción de la unidad. Esta característica viene a ser una respuesta de los campesinos al problema de incertidumbre de la producción; ello equivale a tener un seguro, al no poner todos los recursos en una sola actividad. |

| Característica | Descripción |
|--------------------|---|
| Aversión al riesgo | Dado que los campesinos se encuentran tan cerca de un mínimo de subsistencia, no pueden darse el lujo de aceptar riesgos importantes en sus decisiones de producción y, por lo tanto, prefieren minimizarlos. Debido a las características de la actividad agropecuaria, existe cierto nivel de incertidumbre en las decisiones de producción que no pueden ser reguladas por los campesinos. El caso más común son las contingencias climáticas. |
| Heterogeneidad | Existen diferencias entre campesinos, aun siendo de la misma comunidad; ello implica que las variables de análisis que se utilizan para una comunidad no sean válidas para otra, por lo que es difícil llegar a generalizaciones, como también conceptualizar unidades de producción representativas. Dentro de las diferencias más comunes se encuentran consideraciones de tipo ecológico, geográfico, cultural, tecnológico, de mercado, laborales, ingresos económicos, fuerza laboral disponible, entre otros. |

Fuente: elaboración propia a partir de Brunett (2004).

Con base en estas características operativas pueden exponerse algunas observaciones críticas sobre el comportamiento de las economías campesinas, específicamente en torno a los objetivos que se plantean los campesinos en el orden de sus unidades productivas y del destino del producto agropecuario originado en la finca. Generalmente se ha pensado que los campesinos se guían produciendo exclusivamente para cubrir sus necesidades básicas que garanticen la subsistencia. En algunos análisis sus economías se asumen así, sin embargo, en la actualidad, en una economía globalizada, es “imposible encontrar fincas que se dediquen exclusivamente a la producción de subsistencia o a la comercial” (Gulh 2005: 38), ya que la mayoría de los campesinos combinan ambas formas de producción debido a la intensificación y comercialización de productos agrícolas a medida que los mercados se desarrollan.

En estos términos, la racionalidad campesina, al basarse en el uso de sus recursos en actividades productivas, garantiza la subsistencia, pero también contempla la posibilidad de usufructuar del remanente de su producto agropecuario en el mercado. De este modo, a diferencia del productor comercial para quien el sostenimiento de la producción agrícola está en función del reporte de una ganancia media similar a la que obtendría en otras actividades, “el objetivo del campesino es mantener un ingreso para la familia, aunque por periodos no se produzca ganancia” (Mondragón y Valderrama 1998: 2). Dicho en otros términos: la acción económica del campesino no está dirigida a aumentar los rendimientos productivos bajo la perspectiva de maximizar beneficios económicos, sino, por el contrario, “a aumentar sus posibilidades de subsistencia y de reproducción familiar, por lo que produce para el mercado solo una porción, que permita obtener dinero en efectivo para satisfacer las necesidades familiares y de consumo, así como para la compra de insumos con los que no cuentan” (Brunett 2004: 61). De acuerdo con esto, para el campesino la producción no es más que el reflejo de la fuerza de trabajo familiar en la búsqueda de lograr un mínimo de seguridad alimentaria y de ingresos adicionales derivados de las oportunidades económicas que ofrecen los mercados. Algo que se abona porque la producción agropecuaria no tendría la capacidad de suministrar el nivel mínimo de subsistencia para la familia.

Conforme a lo anteriormente expuesto, considerar la economía campesina a través de sus atributos o características define, en cierto sentido, algunos criterios básicos para delimitar su naturaleza tanto en su orden interno como en las relaciones que establece con otros espacios de la economía en general; sin lugar a dudas, la lógica que guía las acciones de los campesinos es un elemento para entender la forma como el cambio agrícola afecta sus decisiones como usuarios de la tierra, a través de los procesos de intensificación y comercialización sobre el orden interno de la producción agrícola.

El cambio agrícola y los campesinos

A pesar de que las actividades agrícolas y pecuarias están en constante cambio y son de gran importancia en la realización simultánea del consumo y la producción de la unidad familiar campesina, solo se tendrá en cuenta la agricultura debido a su dinámica transformadora de los espacios rurales, pues ya la explotación pecuaria se asume como complementaria a la actividad económica campesina. De acuerdo con Guhl (2005), el cambio agrícola es resultado de dos tipos principales de transformación: 1) *tecnológica*: referido a la incidencia de las tecnologías en las estrategias de manejo de la tierra; y 2) *estructural*: concerniente a los cambios en las condiciones sociales y económicas, promoviéndose de esta forma dos procesos de apoyo: la intensificación y comercialización de la producción agrícola cuyo proceso es reflejo de las decisiones que toman los diferentes usuarios de la tierra. Por una parte, la intensificación agrícola se define como el aumento en la utilización de la tierra que está siendo explotada en un momento dado, buscando aumentar la productividad; de otro lado, la comercialización se puede entender como el proceso de aumentar la participación de la producción agrícola en el mercado, cuya consecuencia es pasar gradualmente de una agricultura de subsistencia a una destinada a la producción comercial. A pesar de que estos procesos pueden ser analizados por separado, en la realidad están estrechamente vinculados como parte del crecimiento agrícola. Ciertamente,

a diferencia de lo que sucede con las prácticas y tecnologías agrícolas, y las variedades de cultivos, que se asocian con el manejo al nivel de las parcelas, la intensificación y comercialización de la agricultura reflejan las decisiones de uso de la tierra que llevan a que un usuario de ésta adopte nuevas prácticas o adapte las antiguas para responder al cambiante contexto ambiental, socioeconómico e institucional (Guhl 2005: 73).

Se puede afirmar que el cambio agrícola implica un orden de aprovechamiento de oportunidades económicas a medida que se desarrollan los mercados y se produce el crecimiento agrícola, ya que de acuerdo con ello se presentan cambios en las necesidades de los campesinos al involucrar el replanteamiento de objetivos con la adopción de nuevas tecnologías y la inserción del producto agrícola en estructuras comerciales. Debido a la influencia del cambio agrícola en la estructura productiva, algunos modelos teóricos explican esta situación en torno a los procesos de intensificación y comercialización; entre estos se encuentran: el modelo de intensificación de Boserup, el modelo de las fincas campesinas de Chayanov, y el ciclo de la población de Bilsborrow. Sin lugar a dudas, el modelo de fincas campesinas de Chayanov es uno de los más pertinentes porque presenta el trabajo familiar como el elemento técnicamente organizativo de la unidad productiva y, por ende, es un referente para entender el proceso de intensificación agrícola, a pesar de que en este modelo la comercialización es constante.

En la explicación de la intensificación agrícola, el modelo de la familia campesina de Chayanov (1985) parte del supuesto básico de que las economías campesinas están definidas por el trabajo familiar como componente técnico que garantiza la organización de la unidad productiva campesina. Para este autor, la familia interesa en calidad de fenómeno económico; así, el tamaño de esta y la cantidad de integrantes dependiente de ella determinan fundamentalmente la productividad de la fuerza de trabajo de la unidad familiar. De acuerdo con lo anterior, el volumen de la actividad económica (interdependencia de actividades: agricultura, artesanía o comercio) es el reflejo de la productividad de la unidad familiar, estimulada precisamente por la fuerza de trabajo con la cual se busca esencialmente cubrir las necesidades internas de la familia.⁸ Para Chayanov

8 Es conveniente resaltar que varios de los supuestos sobre los que está planteada la teoría de Chayanov (1986) están inscritos en la Rusia del siglo XIX, donde el grado de desarrollo de los mercados era escaso y por lo tanto no había oportunidades para el trabajo asalariado. Así, por ejemplo, la comercialización no era un proceso incidente en el cambio agrícola puesto que la unidad de producción

(1986), es útil estimar la medición del volumen de la actividad económica a través del área sembrada, puesto que es posible identificar una relación entre el tamaño de la familia y la satisfacción de necesidades (dependientes de la familia). Así, a medida que aumenta el número de miembros capaces de trabajar en una familia (menos dependientes) y que la edad del grupo familiar crece, el trabajo que cada integrante realiza implica cultivar más tierra y, por ende, tener una finca más grande, siempre y cuando no exista escasez de territorio. Bajo este supuesto se sustenta la propuesta de la teoría alrededor del equilibrio entre la satisfacción de las necesidades y el esfuerzo que implica el trabajo familiar, es decir: “el grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo se establece por la relación entre la medida de la satisfacción de las necesidades y el peso del trabajo” (Chayanov 1985: 84). De esta forma, los campesinos estarán en disposición de llevar a cabo una intensificación, si es estrictamente necesario, pues a medida que las actividades agrícolas se intensifican, la productividad marginal disminuye, por cuanto hay una limitada oferta del recurso tierra y una mayor inversión de trabajo.

En cuanto a la comercialización de la agricultura, esta se refiere al proceso mediante el cual la producción agrícola se integra con los mercados. La teoría de la intensificación inducida sitúa la explicación de que la intensificación es el resultado de la necesidad de producir más para el mercado y el consumo, y es una visión complementaria con el fin de explicar las relaciones de comercialización del producto familiar campesino con los mercados que el modelo de fincas campesinas no tiene en cuenta. De acuerdo con Guhl (2005) hay cuatro factores principales que determinan la comercialización: 1) cambio poblacional; 2) nuevas tecnologías y cultivos; 3) creación de infraestructura y mercados; y 4) políticas macroeconómicas y comerciales. La comercialización bajo la influencia de estos factores muestra el crecimiento de las economías rurales y el desarrollo de los mercados, y el movimiento gradual

campesina se consideraba aislada de los mercados, por el contrario, la familia y sus necesidades eran la fuente explicativa para considerar procesos de intensificación agrícola.

de la agricultura de subsistencia a favor de un sistema más diversificado y orientado a la producción comercial. Esta transición es impulsada por un cambio tecnológico rápido, una mejora en la infraestructura rural y la diversificación de los patrones alimenticios en mercados urbanos y rurales. Con el aumento de la comercialización, las herramientas mecánicas y los productos químicos sustituyen el trabajo humano en las operaciones que requieren un control más cuidadoso y en las actividades que demandan mucha energía. Las transiciones que acarrea el proceso de comercialización implican aumento de ingresos al núcleo familiar y, en consecuencia, es probable un aumento en la calidad de vida, asociada al saneamiento básico, los servicios públicos y la educación, como también a un mayor poder adquisitivo para la compra de insumos como los agrotóxicos dedicados al manejo y control de plagas y enfermedades de los cultivos. Sin embargo, hoy en día es un tema de discusión delicado por cuanto se debaten los riesgos de salud que implican para la familia campesina una mayor exposición al incremento en el uso de agroquímicos y a la sostenibilidad agroecológica de la agricultura.

En resumidas cuentas, el cambio agrícola acontece como un fenómeno modelador de la agricultura en general y de las decisiones de los usuarios de la tierra; sin embargo, es un proceso que también está mediado por valores culturales, pues, en otros términos: “la intensificación y la comercialización no son procesos homogéneos, y se adoptan de manera distinta entre los diversos grupos de una comunidad determinada” (Gulh 2005: 76). De acuerdo con la heterogeneidad local se define quién intensifica y quién no. Por esta razón un punto de partida es nuevamente el papel preponderante de la racionalidad económica campesina en relación con aspectos como el acceso a recursos, la riqueza, ventajas competitivas y comparativas, la organización o el género. En este sentido, vale comentar que la singularidad de la lógica económica está mediada por tradiciones y costumbres y no solamente por valores instrumentales netamente económicos. Al respecto Narváez y Vargas (2007) argumentan que en la acción social existen dos racionalidades en el carácter subjetivo de la acción

campesina: la racionalidad formal y la material.⁹ En la primera los campesinos fundamentan sus decisiones en criterios basados en relaciones costo/beneficio asociados con precios de los productos, insumos químicos, mano de obra adicional, y otra serie de factores que afectan la rentabilidad; y en la segunda los campesinos actúan conforme a criterios en donde pesan tradiciones basadas en valores culturales que contrastan con el estricto beneficio económico. No obstante, es difícil encontrar en la realidad estos tipos de racionalidad en un estado puro y además no se pueden mirar de forma excluyente entre sí, sino como complementarios, ya que

[...] para los campesinos puede primar en su decisión, aparentemente irracional, sus afectos al terruño; así que en el sentido subjetivo de su acción juega también un papel importante el logro de fines a mediano o largo plazo, esto es, continuar cultivando con un cierto nivel de probabilidad de que las cosas cambiarán y los precios se recuperarán (Narváez y Vargas 2007: 275).

De alguna u otra forma esto explica por qué los campesinos pueden continuar produciendo los mismos cultivos durante generaciones, adoptando nuevas técnicas y tecnologías dedicadas a mantener los cultivos a lo largo del tiempo a pesar de enfrentar determinadas situaciones económicas complejas en relación a los precios. Conforme a lo anterior,

9 “La racionalidad formal, de carácter instrumental, se relaciona con la búsqueda consciente de un determinado fin a través de un cálculo preciso de medios y fines; además, está referida a la intención deliberada de controlar la realidad por medio de la construcción de categorías de análisis a través de las cuales se ve el mundo social, llegando incluso a convertirse en ideologías que rigen los modos de producción y de vida. La segunda hace referencia a la racionalidad material, en la que predomina la acción social referida a los principios y valores, de suerte que los individuos recurren tanto a su cultura incorporada para actuar socialmente, como a sus afectos y sentimientos para tomar una decisión que puede tener repercusiones económicas” (Narváez y Vargas 2007: 273).

en cierto sentido la vocación agrícola del campesino tiene un papel preponderante en la manutención de los cultivos, pues actúa como un vínculo de identidad fuerte que se construye a partir de las prácticas cotidianas sobre los mismos. Así mismo, la relación del trabajador rural con su entorno ambiental, mediado por diferentes tradiciones culturales, genera conocimientos ancestrales que de alguna manera le permiten entender su agroecosistema, el régimen de lluvias, la estacionalidad productiva y, en fin, efectos sobre la conservación de la fauna y la flora a través de la protección de especies nativas de árboles dedicadas para el consumo de leña, la protección de nacientes de agua, el manejo de malezas, rotación de cultivos o potreros, o barreras vivas. De otra parte, los vínculos entre vecinos o familias que componen un núcleo rural acaban incidiendo en la organización de los campesinos para ordenar procesos productivos que necesitan del trabajo en equipo, en donde también juegan un papel determinante elementos culturales referidos a la identidad y la tradición organizativa.

Luego de presentar las relaciones entre la economía campesina y el cambio agrícola, es importante reconocer el espacio en el que se materializan y evidencian las distintas modificaciones físicas en el territorio rural, al tiempo de promover en los campesinos formas de pensar y actuar para enfrentarse a los desafíos que implica a nivel territorial el desarrollo de la agricultura, pues ya en el contexto de la economía cambiante y globalizada, la cultura hace visible las lógicas locales de producción. Por esta razón es relevante traer a la discusión el tema del territorio, más allá de su noción meramente física, y situar una perspectiva cultural y económica sobre la agricultura.

El territorio como el lugar

Proponer el territorio como un lugar es intentar conectar las expresiones objetivas y subjetivas que acontecen en el espacio socioeconómico y productivo de los campesinos. De acuerdo con lo anterior, es fundamental valorar las configuraciones simbólicas a partir de lenguajes, significados,

o imaginarios que emergen como expresiones individuales o grupales de quienes viven las alteraciones en su medio de vida.¹⁰ En este sentido, el territorio es

[...] el lugar porque allí arraiga una identidad en la que se enlazan lo real, lo imaginario y lo simbólico. El ser cultural elabora su identidad construyendo un territorio, haciéndolo su morada. Las geografías se vuelven verbo. Las culturas, al significar a la naturaleza con la palabra, la convierten en acto; al ir la nombrando, van construyendo territorialidades a través de prácticas culturales de apropiación y manejo de la naturaleza (Leff 2004: 125).

Así, el territorio más allá de potencializar la productividad o mejorar la competitividad de una estructura económica regional, ofrece una mirada sobre la unidad socio-espacial donde la interrelación productiva con la naturaleza está mediada también por relaciones culturales que “funcionan como instancias mediadoras entre los procesos económicos y ecológicos” (Leff 1986: 57), las cuales acaban como formas funcionales para la organización de la producción. De esta manera, la cultura tiene un papel importante en la organización del espacio socioproductivo de la unidad familiar campesina y es un medio para evidenciar los contrastes de tipo productivo entre el ejercicio de una agricultura tradicional y una moderna. En este sentido, las transformaciones que induce la agricultura no se agotan exclusivamente en una relación técnicamente económica, sino que evidencian múltiples divergencias en relación con sentidos sociales y culturales históricamente construidos en los estilos de vida campesinos. En estos términos, la agricultura campesina se transforma en su respectivo espacio socioproductivo, contrastando modelos agrícolas modernos basados en sofisticados paquetes técnicos y tecnológicos frente a modelos tradicionales de hacer y pensar.

10 Un imaginario es un “conjunto de imágenes mentales que se sirve de producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido” (Salgado 2002: 113).

Este contraste normalmente es conflictivo, en tanto establece relaciones de poder tendientes a la normalización de discursos que intentan estandarizar la agricultura, dejando subyacente la identidad que se construye a partir de las prácticas agrícolas. Esto último es importante porque en estas diferencias se pasa por alto el diseño de tecnologías y conocimientos propios aprendidos y desarrollados a través del tiempo en el plano de lo productivo, cuyo proceso trascurre a lo largo de una apropiación ancestral de saberes que se han venido incorporando con fines agroalimentarios, y que pasan frente a la mirada de agentes externos como elementos sin importancia por parecer totalmente subjetivos y carecer de demostración científica alguna.

La economía campesina en esta visión del territorio es un punto de debate en torno a la intención de transformarla en algo moderno, altamente productivo y eficiente, que en su aplicación crea conflictos y acaba evidenciando grandes problemas de distribución económica, ambiental y cultural.¹¹ Por ello, el imaginario es aquella base de pensamiento conflictivo sobre la forma en que se va a ver y formular el curso de las cosas, siendo que, por ejemplo, hay distintas imágenes sobre lo campesino asociadas al atraso, que de vez en cuando distorsionan el papel social de los trabajadores del campo cuando son pensados como un factor de rezago en cuyas economías hay un bajo desempeño competitivo. Así, en el plano de lo económico, se experimenta con transferencias de recursos tecnológicos y financieros al sector agrícola para generar una agricultura eficiente y productiva, apoyada en la visión del modelo general de desarrollo agrícola sobre espacios que necesitan rescatarse de las prácticas tradicionales para ser

11 En Escobar (2005) el concepto de distribución es útil para unir la diversidad, el conflicto y la igualdad de acceso dentro de las luchas de poder. Es necesario abordarlo desde la perspectiva cultural, ecológica y económica, ya que, en este sentido, la dimensión cultural permite neutralizar la tendencia por dimensionar todo desde lo económico. La perspectiva ecológica resulta fundamental en relación a los temas sobre acceso y control de los recursos naturales, en tanto no son “sólo aspectos centrales de muchos problemas y luchas actuales, sino que además resaltan concepciones y prácticas culturales contrastantes de la naturaleza” (Escobar 2005: 125).

vinculados al crecimiento económico. Sin embargo, aunque estas transferencias son condiciones necesarias para lograr una transformación social de lo rural, no dejan de ser insuficientes para comprender los problemas de los campesinos, los cuales, en efecto, hacen parte de esquemas sociales y ambientales mucho más complejos, al tener en cuenta que “si la producción bajo una distribución desigual niega los procesos ecológicos, también niega los procesos culturales que se encuentran en la base de la valorización y la relación de la gente con el mundo natural” (Escobar 2005: 127).

En medio de estas maneras de pensar a los campesinos y sus formas económicas, es destacable que sea en el territorio donde se perciben las diferentes complejidades en torno a las distintas visiones de incorporar las economías campesinas a través de la idea de la modernización de procesos tecnológicos y técnicos, pues en la apropiación del lugar campesino se da

[...] el establecimiento de vínculos subjetivos que marcan la afectividad del productor por sus paisajes de frecuentación o el simple hecho de no saber “hacer otra cosa”, todo esto representa manifestaciones de la definición de elementos culturales incorporados a la práctica, que han venido sedimentando y ofreciendo formas particulares de vivir el espacio (Nates y Velásquez 2009: 25).

Lo anterior reivindica aspectos socioculturales que dan sentido a modelos de agricultura campesinos que deberían ser tomados en cuenta en contextos de cambio, ya que en esta forma prospectiva de entender el problema se ofrece la posibilidad de ver, en las diferentes formas de saberes, tecnologías y prácticas, una base puntual para el desarrollo agroalimentario. Por tanto, en este escenario los trabajadores del campo no son agentes pasivos, por el contrario, son agentes sociales muy activos en cuyas decisiones pesa la reflexión y la crítica en la continua búsqueda de soluciones agroalimentarias. Al hacer parte de los imaginarios construidos sobre la base territorial, ellos deberían ser tenidos en cuenta

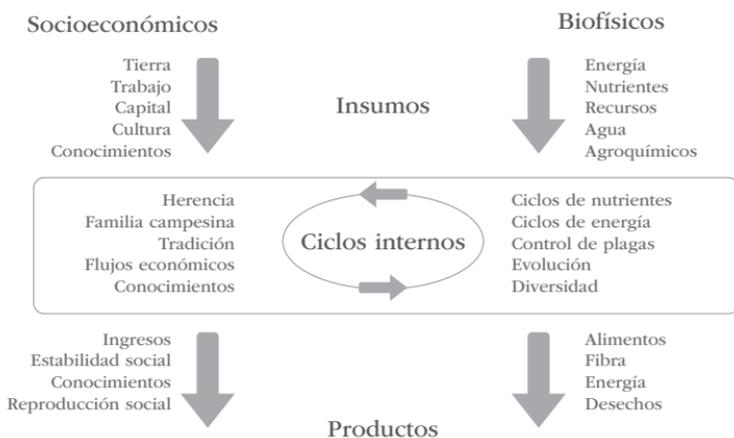
por las instituciones que orientan las políticas de desarrollo rural en la regulación de los problemas de distribución. En tanto esto ocurre, el cambio agrícola altera las condiciones existentes en la medida en que las prácticas son adaptadas de manera distinta por una comunidad determinada, lo que permite a su vez explicar y comprender las singularidades socioproductivas y agroecológicas de un campesino en su territorio más íntimo: la finca campesina.

La finca campesina como territorio de transformación

En este acápite se concibe la finca campesina como un tipo de agroecosistema, entendidos estos como “sistemas originados por la acción del hombre sobre el ecosistema natural y cuyo propósito es la utilización del medio en forma sostenida para obtener plantas o animales de consumo inmediato o transformables” (Machado y Torres 1987: 48). Su dimensión territorial caracteriza el funcionamiento de diversos sistemas agroalimentarios, identidades y prácticas. Desde estas condiciones se establece que una finca campesina es un sistema abierto que recibe insumos externos, genera productos y al mismo tiempo se encuentra ligada a otros espacios socioproductivos. Antes de exponer la idea de finca campesina, es pertinente presentar de modo general cómo es la dinámica de un agroecosistema. En este sentido, si lo que interesa son las transformaciones, este espacio es propicio para acercarse a las modificaciones que sufre un agroecosistema. Por tanto, una pregunta válida que posibilita un esquema para entender los cambios puede ser la siguiente: ¿Qué factores inciden en la transformación o modificación de los agroecosistemas? Según Brunett (2004), para comprender las transformaciones de un agroecosistema se debe partir de que cada región tiene un conjunto de condiciones climáticas y recursos naturales que interactúan con las relaciones económicas y las estructuras sociales. En consecuencia, los factores más importantes para establecer el grado o tipo de modificaciones de un agroecosistema son: “(a) los factores ambientales (la disponibilidad de agua y la calidad del suelo), (b) los factores sociales (las preferencias y hábitos de alimentación) y (c) los

factores económicos (los precios de los productos y de los insumos)” (Brunett 2004: 97).

Este autor sugiere que frente a estas condiciones un elemento importante en el estudio de los agroecosistemas es el contexto externo, es decir, la dependencia de decisiones, políticas y/o condiciones económicas y sociales que influyen en su dinámica. Por ende, para el estudio de los agroecosistemas es conveniente definir los diferentes objetivos y estrategias determinadas por las dinámicas sociales y económicas que se transforman cuando se genera un proceso de obtención de alimentos u otros productos. En el Esquema 1 se resume la descripción conceptual antes presentada.



Esquema 1. Modelo conceptual de un agroecosistema a nivel de producción. Fuente: adaptación de Brunett (2004).

De acuerdo con este orden de ideas, la finca es una forma específica de agroecosistema en términos de la realidad socioeconómica rural. En esta orientación, “el sistema finca agrupa todo el conjunto de actividades de producción y consumo del productor, tendientes a obtener un beneficio de la tierra y otros insumos a través del desarrollo de cultivos y otras actividades, usando tecnologías disponibles

bajo ciertas condiciones del medio ambiente” (Machado y Torres 1987: 52). Entre otros aspectos, el concepto de sistema finca permite presentar los matices operativos de la economía campesina de modo que puede ser sinónimo de ‘unidad familiar campesina’, en tanto que posibilita abordar la integralidad socioeconómica y cultural de sus actividades. Esta precisión es importante dado que posibilita incluir la complejidad y la lógica productiva del pequeño productor o trabajador del campo, precisando que tal lógica no está orientada a lograr el máximo beneficio económico, sino, por el contrario, los ingresos que genera la unidad productiva.¹²

El sistema finca se caracteriza por el uso de recursos externos e internos de tal modo que su diferencia con otros sistemas agrícolas se hace evidente por el tipo de cultivo o cultivos (múltiples, intercalados, asociados, monocultivos), los sistemas de uso de la tierra, los patrones tecnológicos, el tipo de variedades producidas, la organización comunitaria y, adicionalmente, la tendencia a ser susceptibles de modificarse en el tiempo por diferentes factores. Estas diferencias de alguna u otra manera también pueden estar

12 En el estudio de los agroecosistemas, Machado y Torres (1987) realizan una distinción importante a considerar entre el sistema de producción (SP) y el sistema finca (SF). Por una parte, el sistema de producción hace referencia a un conjunto de actividades específicas e interdependientes que definen la forma de utilización de la tierra en la finca. Por el contrario, el sistema finca se refiere a un productor en particular, considerando su unidad de producción como un todo, es decir, el sistema finca se refiere al estudio de la misma como un sistema agrícola complejo e integrado. La diferencia entre SP y SF consiste entonces en que el primero aísla un cultivo para estudiar sus características, el patrón tecnológico utilizado, la administración de los recursos y el entorno macroeconómico que lo rodea, para medir sus resultados físicos y económicos en un espacio de tiempo definido. En cambio el sistema finca se refiere al conjunto de actividades que realiza un productor agrícola o ganadero en un espacio físico, considerando todas las relaciones en el interior de la finca y de esta con el exterior, sean físicas, técnicas, de integración, de reducciones de riesgos, económicas e institucionales. El sistema finca considera la unidad productiva y al productor como un subsistema que actúa en una realidad económica y social al cual está integrado.

asociadas a la incidencia del entorno socioeconómico, ambiental, e institucional en tanto determinan, en cierta medida, la toma de decisiones sobre el manejo de la tierra y los recursos. Así, por ejemplo, los factores políticos e institucionales “desarrollan regulaciones y normas para el manejo de recursos naturales y las llevan a la práctica, y también influyen sobre las opciones de uso de la tierra que tienen los usuarios campesinos” (Guhl 2005: 52). En este sentido, el sistema finca es una estructura básica que aporta al desarrollo de las actividades económicas campesinas, en términos de la organización del proceso productivo agrícola dirigido a generar y obtener valores económicos a través de la agricultura. Por consiguiente, los valores económicos allí generados determinarán, a partir de estos espacios productivos, el tipo de economía campesina que se trata de comprender al tener en cuenta condiciones históricas, la dinámica y características de los mercados, las políticas estatales, el peso económico y político del campesinado y, en general, los estilos de desarrollo social que ejercen presión sobre estos espacios en su persistencia por mantener como eje de vida la producción agrícola frente a los desafíos y exigencias de una agricultura cambiante.¹³

13 La producción agrícola se caracteriza por ser un proceso biológico desarrollado dentro de un sistema ecológico específico (agroecosistema), en el cual se genera un flujo continuo de energía que se transforma (ciclos internos de agroecosistema) con fines productivos, pero también por las características de las actividades agrícolas que soportan la producción de este tipo y, por lo tanto, no dejan de ser menos importantes. Algunas de ellas son: 1) la rigidez del proceso productivo; es decir, el tiempo de desarrollo de la especie vegetal o animal; 2) la estacionalidad de la producción. Esto es que el proceso productivo está sujeto a un calendario de siembras y cosechas, el cual marca periodos de iniciación de la actividad y obtención de resultados finales; 3) los riesgos en el procesos productivo, que aparte de las fluctuaciones de los precios están en función de la variabilidad del clima y las plagas o enfermedades; y 4) la heterogeneidad de las condiciones productivas. Son las diferencias biofísicas, climáticas, socioeconómicas y de localización.

La agricultura como satisfactor de necesidades

Dentro del aporte que tiene el cambio agrícola en las transformaciones del territorio, es importante, en esta última parte, hacer alusión a la agricultura como un satisfactor para las necesidades humanas y, en particular, de los campesinos en el ejercicio de sus economías. Con base en esta orientación, la teoría del desarrollo a escala humana (DEH) encabezada por el economista chileno Manfred Max-Neef (1996), aporta elementos interesantes, como el argumento de que el verdadero desarrollo se alcanza cuando se logran satisfacer las necesidades humanas. La idea es capturar información, a través de este enfoque, sobre la forma en que la agricultura contribuye en la construcción de modos acordes con la satisfacción de las necesidades en un espacio y tiempo determinados. En esta perspectiva teórica existen dos elementos conceptuales importantes para tener en cuenta en la reflexión de las transformaciones de la agricultura campesina: los satisfactores y las micro-organizaciones.

Por su parte, los satisfactores son un modo por el cual se expresa y satisface una necesidad: “los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuyen a la realización de necesidades humanas” (Max-Neef *et al.* 1996: 50) y están enmarcados en un contexto situado por la interacción de las necesidades, cuya característica es que son finitas y atemporales, y están categorizadas así: *axiológicas* (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad); y *existenciales* (tener, hacer, estar y ser). La relación entre los tipos de necesidades y los satisfactores es organizada matricialmente como aparece en la Tabla 2.

Tabla 2. Matriz de necesidades y satisfactores.

| Matriz de necesidades y satisfactores | |
|---------------------------------------|---------------|
| Necesidades | Existenciales |
| Axiológicas | Satisfactores |

Fuente: elaboración propia a partir de los apuntes de Max-Neef *et al.* (1996).

Entre otros aspectos, los satisfactores de las necesidades están determinados culturalmente y son dinámicos, encontrando por ejemplo que: “el cambio cultural es entre otras cosas la consecuencia de abandonar satisfactores tradicionales para reemplazarlos por otros nuevos y diferentes” (Max-Neef *et al.* 1996: 27). Sin embargo, en el proceso de cambio es importante determinar el carácter del satisfactor construido, porque de él dependerá el impulso de otros procesos sociales como la autodependencia.¹⁴ De manera resumida se presentan las tipologías de los satisfactores con sus respectivas características en la Tabla 3.

En esta categorización es posible mirar la forma como estos satisfactores son construidos: los primeros cuatro satisfactores son promovidos desde afuera obedeciendo a una construcción de arriba hacia abajo, mientras que, por el contrario, los satisfactores sinérgicos son impulsados desde abajo hacia arriba por la comunidad y son endógenos.¹⁵ Lo ideal en todo proceso comunitario, organizativo o civil es evidenciar, construir o potenciar estos últimos. Para analizar estos satisfactores es necesario, en términos metodológicos, abordarlos a partir de la ‘matriz de satisfactores y necesidades’ y de este modo ilustrar el aporte de los mismos a los procesos que acontecen en los espacios sociales. En este sentido, cobra total importancia valorar el cambio agrícola utilizando la matriz de satisfactores y necesidades y, en consonancia con la teoría del DEH, de esta forma comprender las necesidades de los campesinos en este contexto. Lo anterior da lugar a un concepto de desarrollo

14 “Entendida como un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia frente a la diversidad de identidades, la autodependencia constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de lo personal con lo social, de lo micro con lo macro, de la autonomía con la planificación y de la sociedad civil con el Estado” (Max-Neef *et al.* 1996: 86).

15 Los satisfactores pueden incluir formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, condiciones subjetivas, valores y normas, contextos, comportamientos y actitudes, entre otros. Todos en una tensión permanente entre consolidación y cambio.

eminentemente ecológico que tiene en cuenta el diseño y la utilización de tecnologías ajustadas a “un proceso de desarrollo verdaderamente eco-humanista que pueda garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales para el futuro” (Max-Neef *et al.* 1996: 87).

De otra parte, las micro-organizaciones hacen referencia al conjunto de actores sociales cuya racionalidad puede estar determinada por la necesidad de supervivencia en el marco de crisis agudas o por la falta de oportunidades brindadas en la moderna economía de mercado; es “toda esa «infrahistoria» de la vida cotidiana donde las prácticas productivas se entroncan con estrategias colectivas de supervivencia, identidades culturales y memoria popular” (Max Neef *et al.* 1996: 94) que pasa desapercibida en la forma en que son hechas diferentes lecturas sobre el desarrollo. Pese a estar invisibilizadas, las micro-organizaciones tienen la capacidad de potenciar la gestión de recursos convencionales y no convencionales para poner en marcha diferentes emprendimientos sociales y solidarios que de por sí el Estado o el mercado difícilmente pueden ofrecer de manera individual. Por esta razón, el DEH enfatiza en que el mundo invisible y sus micro-organizaciones comprende las dinámicas de otros actores sociales (jóvenes, mujeres, sindicatos, los empresarios, el Estado, etc.,) con una perspectiva de abajo hacia arriba capaz de recuperar, como relevante, lo que tradicionalmente ha tenido un rango de marginal, reconociendo su valor y potencial. Desde este punto de vista y a la luz de los cambios contemporáneos del desarrollo del sector moderno y de las posibilidades tecnológicas que impone la actualidad económica para la agricultura, es a través de la dinámica de esta última que los campesinos, en forma micro-organizativa, avanzan en la capacidad de ser reconocidos adaptándose y adoptando instrumentos y mecanismos necesarios para que sus sistemas agroalimentarios puedan conectarse al ritmo de los procesos globales de producción, y de alguna forma sirvan a sectores de la economía local, regional o internacional. Esto puede hacerse mediante la asociatividad, evidenciando en procesos organizativos como el cooperativismo y la solidaridad, un elemento estratégico para ir más allá de los procesos productivos

Tabla 3. Clasificación de satisfactores según sus atributos.

| Satisfactor | Descripción |
|----------------------|--|
| Destructores | Aniquilan la posibilidad de su satisfacción en un plazo mediano. Imposibilitan, por sus efectos colaterales, la satisfacción adecuada de otras necesidades. |
| Pseudo-satisfactores | Estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada. Sin la agresividad de los violadores o destructores, pueden en ocasiones aniquilar, en un plazo mediano, la posibilidad de satisfacer la necesidad a que originalmente apuntan. Su atributo especial es que generalmente son inducidos a través de propaganda, publicidad u otros medios de persuasión. |
| Inhibidores | Son aquellos que por el modo en que satisfacen (generalmente sobresatisfacen) una necesidad determinada, dificultan seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades. Su atributo es que salvo excepciones, se hallan ritualizados, en el sentido que suelen emanar de hábitos arraigados. |
| Singulares | Son aquellos que apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros respecto a la satisfacción de otras necesidades. Son característicos de los planes y programas de desarrollo, cooperación y asistencia. Su principal atributo es el de ser institucionalizados, ya que tanto en la organización del Estado como en la organización civil, su generación suele estar vinculada a instituciones, sean estas ministerios, otras reparticiones públicas o empresas de diverso tipo. |
| Sinérgicos | Son aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Su principal atributo es el de ser contrahegemónicos, en el sentido de que revierten racionalidades dominantes, tales como las de competencia y coacción. |

Fuente: elaboración propia a partir de los apuntes de Max-Neef *et al.* (1996).

e insertarse en escenarios de comercialización complejos de las *commodities* agrícolas.

De esta forma, la agricultura se torna en la fuente para la construcción de satisfactores sinérgicos que permitan concebir soluciones a las necesidades cotidianas que van más allá de lo material y trascienden en lo simbólico y lo discursivo. De acuerdo con esto, los campesinos, su agricultura y en sí la economía campesina, son elementos de un espacio social que permite “construir culturas que incorporan cosmovisiones particulares, lenguajes, formas de relación, valores estructurados alrededor de una moral, principios éticos, sentidos de pertinencia e identidad que determina la forma de organización e inclusive de la economía propia de un territorio rural” (Echeverry y Ribero 2002: 24). En efecto, desde una reflexión propositiva, es a través de los satisfactores que será posible comprender los modos en que los campesinos encuentran la manera más apropiada de satisfacer sus necesidades y, de esta forma, presentar a su vez la cultura campesina como una matriz de referencia y formación de los satisfactores; lo anterior si se tiene en cuenta que cada “cultura tiene un sistema de valores diferente que orienta y da forma al comportamiento ético, ecológico y económico de la sociedad” (Shiva 2003: 143), valores con los cuales se hace frente a los retos y desafíos que involucran los diferentes cambios en la vida social campesina.

Una nota final

La economía campesina como recurso analítico es aún importante para la comprensión del mundo rural y, sin importar la complejidad misma que entraña su idea, no es óbice para considerar elementos conceptuales y estudios prácticos que ayuden al entendimiento de las transformaciones que hoy en día afectan a las familias campesinas que dependen de un adecuado manejo y uso de la tierra en un continuo proceso de adaptación de la agricultura. Una manera de hacer efectiva esta idea es incorporar aproximaciones culturales en el estudio del cambio agrícola, más allá de lo económico, pues

la diversidad cultural es factor clave en la organización del territorio productivo. De esta manera, se puede entender que los campesinos organizan su territorio de acuerdo a su diversidad cultural. Reconocer esta última parte implica pensar que las transformaciones de los territorios campesinos transitan por contextos de conflicto, mediados por las diferencias de la realidad socioeconómica campesina frente a la hegemonía económica global. Este conflicto lleva inmerso problemas distributivos de tipo económico, ambiental y cultural, afianzados en el desconocimiento de heterogeneidades socioproductivas, así como de la racionalidad campesina y los valores económicos y culturales que recurrentemente entrañan dificultades cuando son aplicados modelos agrícolas modernos, en detrimento de modelos agropecuarios arquetípicamente construidos por los campesinos. De esta forma, la agricultura es un escenario estratégico para la comprensión de la vida rural campesina y su adaptación al cambio.

Referencias citadas

Brunett, Luis

- 2004 *Contribución a la evaluación de la sustentabilidad; estudio de caso de dos agroecosistemas campesinos de maíz y leche en el Valle de Toluca*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Doctorado en Ciencias Veterinarias.

Chayanov, Alexander

- 1985 *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.

De Janvri, Alexander

- 1995 *Reformas del sector agrícola y el campesinado en México*. San José de Costa Rica: Editorial Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola e IICA.

Echeverry, Rafael y María del Pilar Ribero

- 2002 *Nueva ruralidad y visión del territorio en América Latina y el Caribe*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA.

Escobar, Arturo

- 2005 *Más allá del Tercer Mundo-Globalización y diferencia*. Bogotá: ICANH, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Guhl, Andrés

- 2005 *Café y cambio de paisaje en Colombia, 1970-2005*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT/Banco de la República.

Leff, Enrique

- 2006 La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En: Héctor, Alimonda (editor), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, pp 21-39. Buenos Aires: CLACSO.
- 2004 *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI Editores.
- 1986 *Ecología y capital: Hacia una perspectiva ambiental de desarrollo*. México: Dirección General de Publicaciones.

Machado, Absalom y Jorge Torres

- 1987 *El sistema agroalimentario: Una visión integral de la cuestión agraria en América Latina*. Bogotá: Siglo XXI Editores.

Max-Neef, Manfred; Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn

- 1996 *Desarrollo a escala humana: Una opción para el futuro*. Medellín: Cepaur, Fundación DagHammaraskjold y Proyecto 20 Editores.

Mondragón, Héctor y Mario Valderrama

- 1998 *Desarrollo y equidad con campesinos*. Bogotá: IICA y TM Editores.

Narváez, Diego y Bibiana Vargas

- 2007 Racionalidad campesina y estrategias sociales de los caficultores caldenses. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*. (9): 257-289.

Nates, Beatriz y Paula Velásquez

- 2009 Territorios en mutación. Crisis cafetera, crisis del café. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. 63: 11-33.

Plazas, Octavio

- 1987 “Economía campesina y desarrollo rural. Imágenes y conceptos”. En: Jorge, Bustamante (comp.), *Seminario Internacional de Economía Campesina y Pobreza Rural*, pp 106-118. Paipa, Boyacá: Ministerio de Agricultura y Fondo de Desarrollo Rural Integrado.

Salgado, Carlos

- 2002 *Los campesinos imaginados*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ILSA.

Shiva, Vandana

- 2003 *Las guerras del agua: privatización, contaminación y lucro*. México: Siglo XXI Editores.

Economías campesinas, comercialización y organización social

YULIETH KARINA MERA PAZ
MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MOSQUERA

Introducción

La producción realizada por la unidad económica campesina de acuerdo a sus ciclos productivos genera una determinada cantidad de excedentes, los cuales son ofertados por los campesinos a acopiadores o mayoristas quienes definen tanto el precio de compra como el destino final de los productos, originando en este punto de la cadena pérdidas en el nivel de ingresos de los productores. Esto repercute en la calidad de vida de las familias y, en consecuencia, debilita la continuidad de actividades agrícolas. Sin embargo, la labor realizada en el campo como abastecedor de las ciudades no se puede negar y menos aun cuando se ha identificado la problemática de la seguridad alimentaria a nivel global; de ahí la pertinencia de volver la mirada hacia el producto, es decir, reconocer el trabajo del campesinado y su aporte a la sociedad.

Teniendo en cuenta este punto de vista, se requiere comprender al campesinado tanto desde su dinámica interna como desde su racionalidad y funcionamiento, elementos que son diferentes a la lógica del mercado, los cuales son expuestos por Chayanov en su teoría sobre la economía campesina (1981, 1985). Para ampliar la visión y tener una comprensión más clara de la realidad de los sectores rurales, se incluyen los planteamientos de Max-Neef (1986, 1993) producto de la confrontación de las

vivencias con la teoría, los cuales arrojan como resultado la urgencia de modificar los esquemas de crecimiento impuestos que han afectado y afectan a los sectores 'invisibles' y por esta vía recuperar la dimensión humana en la economía.

Economías campesinas: un acercamiento desde la teoría económica de Chayanov

El tratamiento de las economías campesinas históricamente, encierra un sinnúmero de posturas y debates en las ciencias sociales a escala mundial. Por un lado, la teoría económica ortodoxa 'invisibiliza' algunos sectores de la población, considerando sus actividades insignificantes respecto a la dinámica de los grandes capitales. Así mismo, el camino hacia la cientificidad ha conducido a la abstracción y reduccionismo de la realidad a través de modelos que pretenden ser universales, soportados en supuestos que hacen posible pensarlos como herramientas de análisis. Estos modelos excluyen elementos determinantes no cuantificables, situación que nubla la aproximación a problemas sociales relevantes y a interpretaciones de los mismos y sus posibles soluciones; por tanto, es necesario buscar otras visiones, las cuales no fragmenten la complejidad del ser humano. Por otro lado, se ha gestado una línea de pensamiento que analiza los sistemas de producción 'no capitalistas' desde una perspectiva holística, es decir, considerando no solo el proceso económico, sino también las relaciones e interacciones de los grupos sociales con el ambiente. Así, en el transcurrir del quehacer académico se conocen planteamientos teóricos desde posturas diferentes, construidas a partir de contextos específicos que se corresponden con las problemáticas y, a su vez, resaltan los factores positivos de las comunidades hasta ahora marginadas por el paradigma dominante, devolviendo a la economía su carácter como ciencia social al servicio de los seres humanos.

De acuerdo a lo anterior, se adopta la segunda postura como perspectiva analítica, soportada en la teoría económica campesina de Alexander Chayanov (1981), siempre que los planteamientos respaldan la permanencia irreductible de la organización social campesina, sin desconocer los cambios desencadenados por la irrupción del capital en sus territorios. Igualmente, adopta una perspectiva en sus investigaciones con una metodología diferente, en donde se deja de concebir al campesinado como un simple objeto susceptible de análisis y pasa a ser un elemento activo y dinamizador de su realidad, contribuyendo de manera recíproca a la generación de conocimiento, a la vez que propicia escenarios de transformación. En tal sentido,

en pocas palabras lograremos una comprensión total de las bases y de la naturaleza de la unidad económica campesina solo cuando deje de ser nuestro objeto de observación, cuando podamos concebirla como sujeto creador de su propia existencia y tratemos así de explicarnos las consideraciones y causas internas por las cuales construye su plan organizativo de producción y lo lleva a cabo (Chayanov 1985: 133).

Las categorías utilizadas para el análisis de las actividades económicas en el sistema capitalista como salario, ganancia y renta pierden validez y significancia a la hora de explicar la unidad económica familiar campesina, considerando la lógica y motivaciones del campesino que van más allá de la obtención de un referente monetario. Por tanto, el concepto de ganancia es sustituido por la noción de retribución por el trabajo, siempre que este provenga básicamente de la familia. En consecuencia, es necesario el planteamiento de una teoría que aborde los elementos constituyentes de la organización y producción campesina entendiendo que esta no se puede considerar como una empresa capitalista.

*Chayanov: funcionamiento y racionalidad
de la economía campesina*

*Los problemas planteados hace más
de treinta años por nuestro autor conservan
ahora toda su actualidad en los países en vía
de desarrollo donde la economía campesina
es todavía un sector predominante.*

Chayanov, Kerblay,
Thorner y Harrison (1981: 84)

La teoría económica predominante fundamenta sus postulados en una forma de vida: el sistema capitalista. A partir de este se generaliza y teoriza, hecho que aminora y margina otras maneras de existencia en las sociedades que no encajan en los postulados aceptados, frente a lo cual surge la necesidad y el reto de crear teorías donde puedan ser incluidos los modos de producción no capitalista. Ante este escenario, Chayanov es el primer autor ruso en proponer una teoría coherente sobre el funcionamiento y la racionalidad de la economía campesina, siempre que se reconoce la existencia de categorías como la renta, el capital, los precios, entre otras, las cuales surgen en el marco de una economía basada en el trabajo asalariado maximizadora de beneficios; aquellas economías que no encajan en este esquema generalmente son consideradas con escasa significancia y destinadas a la extinción. De esta manera, la producción agraria sustentada en la unidad económica familiar no asalariada no guarda gran interés teórico para la economía clásica y neoclásica.

Chayanov identifica la esencia de la economía campesina aludiendo al funcionamiento de la producción en una comuna bajo la explotación familiar, la cual está ligada al sistema capitalista a través del crédito y la comercialización de mercancías. No obstante, lo considera un sistema propio diferente del feudalismo y el capitalismo, pero se articula a este último sistema social conservando su racionalidad. Para su análisis, interpretación y entendimiento se consideran las

variables tamaño del predio, explotaciones, tipo de cultivos, tamaño de la familia, composición por sexo y edad, pautas de consumo, producción de artesanías e intensidad del trabajo.

A diferencia de las empresas capitalistas, la unidad campesina presenta características propias pero cambiantes dependiendo del contexto, pues sus actividades no se condicionan al cumplimiento de horarios o metas productivas, sino a las necesidades de los integrantes de su núcleo familiar. Así pues, “en contraste con la industria, donde los procesos de trabajo no se relacionan con ningún momento del día ni del año, una gran parte del proceso agrícola es de naturaleza exclusivamente estacional y algunos aspectos necesitan condiciones climáticas particularmente favorables que no siempre se presentan” (Chayanov 1985: 75).

Inicialmente se estudia la familia como unidad de producción y consumo, determinada por la edad y el número de sus miembros, quienes determinan la demanda de necesidades y la oferta de fuerza de trabajo que las satisfaga. La unidad familiar no establece una forma de organización en la producción, el uso de la fuerza de trabajo dependerá de la experiencia, los suelos, el clima y el comportamiento del mercado local, con el fin de incrementar los ingresos con la menor fatiga posible. La unidad económica familiar campesina está inmersa en el sistema capitalista interactuando con este a través del mercado, sin que ello signifique una modificación en su estructura productiva.

En este sentido, las posturas campesinistas establecen que tal sector no desaparece con la modernización, contrariando lo argumentado desde la teoría marxista, en la medida que el sistema no tiene la capacidad de absorber toda la mano de obra disponible. Aunque los campesinos vendan su fuerza de trabajo, ello no indica su paso al proletariado, sino una estrategia de supervivencia y reproducción de su clase. “Su idea central es que la sociedad campesina no será diluida por su integración al resto de la sociedad capitalista y que solo lo será por el exterminio” (Machado y Torres 1991: 269). Además, se reconoce que la transformación de los campesinos ha ido de la mano con las mutaciones del capitalismo, en la medida que han cambiado las formas de

producción y de dominación. También los campesinos se acoplan y articulan al mismo, sin perder la autonomía de sus parcelas debido a que la producción está en función de la satisfacción de sus necesidades básicas.

La subordinación y la inserción que el capital ha alcanzado en los campesinos se puede ver en aspectos tales como créditos, adquisición de insumos, venta de excedentes y compra de productos provenientes de la industria, los cuales complementan las necesidades que no pueden autoabastecer, de ahí la semejanza con los trabajadores del sistema. Sin embargo, en algunas comunidades rurales surgen procesos de solidaridad orgánica, como mecanismo de supervivencia, y más adelante de opinión política frente al Estado.

La supervivencia del campesinado se explica por ser alternativa al monopolio de la tierra y la producción capitalista y a su vez un elemento de regulación de la fuerza de trabajo que requiere el capital, específicamente la industria, manifestando su importancia en los ciclos económicos del sistema mundial. De esta forma, mientras se presenta auge, la gran producción y la industria juegan los papeles protagónicos e intentan proletarizar al campesinado. Por otra parte, en épocas de crisis la gran producción disminuye y por tanto dinamiza el comportamiento de los pequeños productores.

Considerando lo anterior, se puede concluir que la economía campesina ha presentado transformaciones de manera paulatina, con el fin de sostenerse en el tiempo, además de representar una alternativa de modo de vida propia. La unidad económica campesina representa la esencia y centro de análisis en la que se desarrollan las actividades conducentes a la satisfacción de las necesidades de la familia y que no solo implican relaciones de producción, atinentes a cubrir únicamente lo material, sino que trascienden esta etapa para abarcar la complejidad social, en la cual priman los procesos sobre los fines en sí. De esta forma, su lucha por sobrevivir y resistir aviva su identidad y, por lo tanto, la desaparición vaticinada desde los planteamientos de corte descampesinista se ven refutados por el peso de los hechos.

De la unidad familiar a la organización social

Los planteamientos de Chayanov aportan al análisis de las organizaciones de tipo campesino hasta cierto punto, en tanto su énfasis es la importancia manifiesta en la fuerza e incidencia posible en el mercado, conseguida al asociarse. De ahí la pertinencia de los estudios y aportes realizados por Max-Neef *et al.* (1986, 1993), los cuales abarcan los ámbitos individual, social, organizativo, cultural y de los recursos, elementos a tener en cuenta para la comprensión integral del entramado social. Desde esta perspectiva, las unidades familiares podrían articularse por mucho más que un posicionamiento en el mercado, es decir, las estrategias de supervivencia serían superadas para constituirse en potenciadoras de transformación. La construcción de una nueva estructura de análisis para la realidad implica el replanteamiento de la teoría económica y de grandes esfuerzos en procura de una transformación que comprometa a la sociedad en su conjunto.

La economía ortodoxa es por excelencia mecanicista, por lo cual los profesionales de esta área han olvidado el propósito primigenio de servir a la sociedad y lo han trastocado. Ahora es el hombre quien está en función de la lógica del sistema, pues “la ciencia económica se ha convertido en una disciplina selectiva que deja al margen de su quehacer muchos elementos y procesos que influyen directamente en el cambio y en el desarrollo” (Max Neef 1986: 37). Lo anterior se constata en los proyectos destinados a beneficiar sectores sociales, pues estos son formulados desde instancias y actores ajenos a la realidad donde se pretenden ejecutar, originando, en consecuencia, una serie de desfases e inconvenientes en los mismos, perjudicando a las comunidades. Así, “el principio reinante es el mismo que en una tienda: «el cliente siempre tiene la razón», y conviene recordar que en este caso, el cliente es el gobierno y no la gente para quienes fue concebido el proyecto” (Max Neef 1986: 32).

Los modelos de desarrollo tradicionales hacen incompatibles la idea de una sociedad preocupada por las condiciones de vida de sus integrantes, en el entendido de que cada individuo deberá satisfacer sus necesidades de manera desarticulada,

dada la diferencia de intereses. Es más, los análisis efectuados desde la corriente teórica ortodoxa de la economía parten del individuo concebido como un elemento aislado que siempre piensa y está en función de la maximización de ganancias. Por lo tanto, los postulados económicos interiorizaron la visión antropocéntrica, confirmando la superioridad del ser humano sobre los demás seres vivos, dando la potestad de subordinarlos, conforme iban apareciendo necesidades cada vez más complejas, justificando la utilización excesiva de los recursos provenientes de la naturaleza pues se le considera como proveedora ilimitada, ignorando la capacidad del entorno en términos de recuperación. Además, las prácticas y técnicas empleadas en la producción de los elementos de consumo están en función de la eficiencia y la ganancia creciente, en detrimento de los sistemas vitales, afectados por la intromisión de la actividad del ser humano.

En consecuencia, la relación hombre-naturaleza resulta ser conflictiva por cuanto los medios empleados para su dominación atentan contra los ciclos biológicos y su preservación. Contrariamente a lo que podríamos llamar una ley de convivencia *hombre-naturaleza-tecnología*, las ideas antropocéntricas han llevado a una destrucción progresiva y rápida del ambiente natural, que empieza a verse reflejado en cambios en el medio, como la extinción de especies, variación en la temperatura y las estaciones climáticas, entre otras que podríamos catalogar como irreversibles. La teoría no da respuestas a estas situaciones en la medida que considera los procesos económicos en las fases de producción, distribución y consumo, evadiendo su resultado final como es la generación de residuos sobrantes o desperdicios, obviando el desastre ambiental derivado, al igual que el aprovisionamiento u obtención de recursos naturales.

El análisis de los patrones de consumo a nivel mundial permite detectar los excesos de desperdicios generados por la población, donde se encontraría que son aquellos países desarrollados quienes contribuyen en mayor medida a la destrucción del ambiente, por tanto el mensaje a los países otrora tercermundistas es a no continuar su ejemplo, por el

contrario, se requiere un replanteamiento de sus propuestas de crecimiento hacia aquellas con tendencias ecológicas.

La línea de pensamiento teórica de la cual se desprenden las tesis desarrollistas propone el impulso a la industrialización y por ello el cambio de las estructuras económicas y sociales tradicionales en América Latina, las cuales tras su adopción no arrojan los mejores resultados. No obstante, desde nuestra región se han generado estrategias efectivas de crecimiento, aunque los aspectos políticos y sociales se dejan de lado, conllevando a procesos de exclusión. El neoliberalismo construye un conocimiento fundamentado en la necesidad de crecimiento y acumulación sin fin, siguiendo recetas inapropiadas y descontextualizadas; “[...] por tradición la voz de las masas no ha sido escuchada ni su presencia sentida” (Max Neef 1986: 39).

Para el ámbito académico un acto se considera económico de acuerdo a la perspectiva de los economistas, asumiendo una serie de abstracciones en los diferentes análisis de la realidad, situación que impide la correcta interpretación, explicación y en consecuencia la formulación de soluciones no se ajustan a los problemas reales de las sociedades, debido al afán por cuantificarlo todo. Si alguna actividad o acontecimiento no es susceptible de medición, se ignora, y en el mejor de los casos se considera en *ceteris paribus*, para que dichas variables no alteren el modelo planteado.

En estas circunstancias, muchos sectores sociales se dejan de lado, constituyéndose como proyectos invisibles, al no contar con grandes estructuras ni grandes mercados. Sin embargo, continúan su lucha por la supervivencia con planteamientos éticos, productivos y de comercialización que no están guiados por la competencia, sino por una apuesta de inclusión social y reconocimiento cultural y político. En tal dirección, “el mundo invisible crea, en función de sus estrategias de supervivencia, un sinnúmero de microorganizaciones productivas y comunitarias, donde la ética solidaria que se da al interior de las mismas constituye un recurso indispensable para sobrevivir y desplazarse en un medio en el que impera la lógica competitiva” (Max-Neef *et al.* 1993: 95).

La ‘invisibilización’ de estos sectores por parte del sistema económico es producto del interés por mostrar indicadores que reflejen crecimiento; incluso llegan a ser considerados como fenómenos aislados poco ocurrentes. No obstante, la realidad nos deja ver como la mayor parte de la población de los países subdesarrollados presentan niveles elevados de pobreza y exclusión, puesto que al primar los procesos de industrialización los pequeños productores son marginados y se ven obligados a cambiar sus estilos de vida, “lo que es más, la creciente «industrialización de la agricultura» tiende a destruir las habilidades tradicionales existentes. El resultado final de esta situación es que, mientras la clase dominante diseña su propia estrategia de desarrollo, se abandona a los sectores invisibles a que elaboren sus propias «estrategias de supervivencia»” (Max-Neef 1986: 135). Ante ello, muchos campesinos deben abandonar sus tierras y dejar sus herramientas para emigrar a la ciudad a hacer parte de los cinturones de miseria o, si tienen suerte, de la fuerza laboral.

La ausencia del Estado, la falta de oportunidades, el desempleo y la exclusión motiva a las personas a congregarse por objetivos en común, donde si bien se busca satisfacer las necesidades más apremiantes, mediante propuestas que conlleven a la generación de ingresos, se da gran importancia a actividades sin lucro, que repercuten en aspectos culturales y de esparcimiento conducentes a una mejor calidad de vida. Dichas organizaciones y pequeñas empresas del mundo invisible procuran acumular y generar ganancias, para ser motivadas por la solidaridad y nuevas maneras de hacer economía; no obstante, son muchas las dificultades por las que atraviesan en tanto la competencia prima en la sociedad.

Un aspecto importante y necesario en las organizaciones es el compromiso real y constante con los procesos que se están llevando a cabo, es decir, las causas y aspiraciones están presentes en cada una de las acciones. Este hecho hace coherente las palabras con las prácticas y más aún la comunidad con la cual se desarrollan los procesos aprehenderá de forma positiva los planteamientos de la organización, siempre que se tengan en cuenta en la toma de decisiones.

La colaboración de las partes involucradas se hace efectiva cuando estas se ven incluidas y representadas.

En función de preservar las dinámicas propias, no se pueden elevar de manera indefinida las pretensiones de las organizaciones, pues es necesario determinar lo que es posible alcanzar para ir trabajando y construyendo lo deseable, dado que de no ser así, se podría llegar a situaciones negativas y a gastar esfuerzos y recursos, haciendo difusos los objetivos pretendidos. Las actividades a realizar deben ser coordinadas para que estas sean efectivas, a la vez que se propicie la participación activa de todos y cada uno de los involucrados, es decir, las comunidades dinamizan y potencian las transformaciones de sus entornos de manera articulada, siendo procesos conducentes a soluciones apropiadas. De ahí se desprenden tres indicadores determinantes a la hora de observar la coherencia de una organización comunitaria: en primer lugar la completitud, que alude a la generación interna de satisfactores para las necesidades humanas; en segundo lugar la consistencia, que hace referencia a la no producción de satisfactores destructores y, por el contrario, a buscar sinergias; y por último la decibilidad, que implica la conformación de estructuras participativas donde el flujo de la información sea sin barreras y el aprendizaje constante (Max-Neef *et al.* 1993).

El desarrollo a escala humana, por tanto, propone un replanteamiento tanto de las teorías tradicionales como de los indicadores (mencionados en el párrafo anterior) y de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que de ellas se derivan, a la par de un cambio de racionalidad, donde se retorna la importancia de lo social/grupal y donde lo individual es complemento y potencializador: “Esta otra racionalidad se orienta al mejoramiento de la calidad de vida de la población, y se sustenta en el respeto a la diversidad y en la renuncia a convertir a las personas en instrumentos de otras personas y a los países en instrumentos de otros países” (Max-Neef *et al.* 1993: 92). Los recursos empleados en los procesos productivos requieren igualmente de un cambio de análisis, aun más si se tiene en cuenta que en las organizaciones de los sectores invisibles emergen elementos como la solidaridad y el compañerismo que son impulsores de las actividades económicas.

Si bien es cierto que los factores tradicionales (tierra, trabajo y capital) se requieren en el desarrollo de los procesos productivos, en las organizaciones invisibles son los recursos no convencionales los que potencian y hacen eficientes las actividades a las que se dedican, puesto que mientras los primeros se terminan, los segundos abundan y tienen la capacidad de generar sinergias. “De ahí que todo recurso convencional que no se apoye en un querer ser y en querer hacer de la comunidad, es decir, en la emergencia de los recursos no convencionales que la comunidad decida movilizar acabará por ser ineficiente” (Max-Neef *et al.* 1993: 109-110). Por ejemplo, el trabajo no es considerado ni como mercancía ni como capital, por el contrario, es un elemento impulsor de la creatividad y la identidad en la medida en que se apropia de conocimientos locales y los transmite: “El trabajo, más que un recurso, es un generador de recursos” (Max-Neef 1993: 107). El mismo no puede ser asimilado de manera simplista como un factor de producción, porque este es efectuado por el ser humano con diferentes intencionalidades, además de repercutir en varios escenarios y aspectos de la vida social.

Las organizaciones que se unen inicialmente para suplir necesidades de subsistencia, sumado al sentido de compañerismo y preocupación de las condiciones de vida en general de sus miembros, conllevan a generar actividades que trascienden las economías, como actividades culturales, políticas, capacitación y recreación, donde se logra gestar en sus integrantes conciencia social, recuperación de identidad, cultura, y valores como la solidaridad y la ayuda mutua.

Entonces, para que una sociedad progrese de manera positiva cada una de las personas debe tener condiciones suficientes para desarrollar sus potencialidades. No basta con sectorizar la población y ayudar a cierto segmento mientras el resto sufre y padece las consecuencias e implicaciones de las diferentes formas de pobreza, entendidas como la incapacidad de satisfacer alguna necesidad fundamental, trascendiendo el concepto tradicional que alude a un nivel mínimo de ingresos. Es perentorio concebir a todos los individuos como precursores de desarrollo (desarrollo personal-desarrollo social), puesto

que al mejorar el individuo en todo sentido, la sociedad en conjunto mejora: “Son precisamente estos espacios (grupales, comunitarios, locales) los que poseen una dimensión más nítida de escala humana, vale decir, una escala donde lo social no anula lo individual sino que, por el contrario, lo individual puede potenciar lo social” (Max-Neef *et al.* 1993: 88).

Manejo de excedentes: una apuesta comunitaria

Los excedentes producidos por las economías campesinas no siempre son llevados al mercado por los pequeños productores. En lugar de ello, en ocasiones son entregados a intermediarios como facilitadores en el proceso de comercialización. Paso seguido, el producto transita en diferentes eslabones, cada uno de los cuales le incorpora un diferencial de precios en referencia al pagado al productor antes de llegar al consumidor final. Esta participación en el mercado de manera indirecta no le genera al campesino los ingresos suficientes para la reproducción (más allá de las condiciones materiales) de la unidad familiar; ante lo cual se plantea la necesidad de asociarse, articulando esfuerzos y procesos similares en función de obtener poder de negociación en el mercado y en consecuencia mejores condiciones. En este orden de ideas, se iniciará con el análisis de la primera forma utilizada por los campesinos en su inserción al mercado, caracterizada por ser individual y desarticulada, para luego abordar investigaciones de organizaciones campesinas en lo concerniente a la comercialización en América Latina y Colombia.

En el estudio de Mendoza (1999) se empieza con el análisis del proceso económico, identificando las fases de producción, distribución y consumo. El concepto de distribución se conoce como fase de mercadeo o comercialización, en el cual se desarrollan actividades que faciliten el encuentro entre los productores y consumidores de bienes y servicios. “El mercadeo o comercialización comprende actividades físicas: cosecha, empaçado, limpieza, selección, transporte, almacenaje, manipulación y actividades económicas: compra, venta, precios” (Mendoza 1999: 16). La comercialización de

productos agrícolas puede analizarse de acuerdo a las etapas mostradas en la Figura 1.

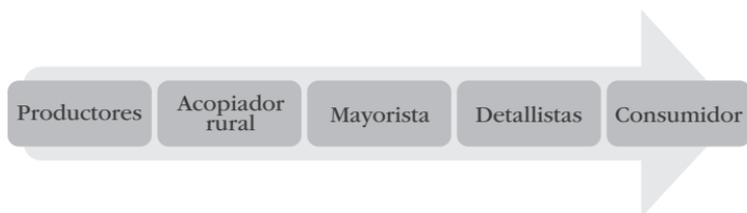


Figura 1. Canales de comercialización.

Fuente: elaboración propia basada en Mendoza (1999).

Para un mejor entendimiento de la Figura, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Acopio rural: el agricultor rural entrega la cosecha en la finca a un acopiador, el cual se encarga de distribuir el producto a los sectores urbanos.
- Mayoristas: pocas personas, con poder de dominación, se agrupan en centrales de alimentos estratégicamente ubicadas en las grandes ciudades, logran fijar precios bajos a los productores pero obtienen elevadas ganancias por medio de altos márgenes de intermediación (65 %).
- Detallistas: es el eslabón final de la cadena de comercialización; adquieren bajos volúmenes de productos en las centrales mayoristas y ofrecen precios más altos a los consumidores.

Sobre este proceso puede decirse que:

Diversos estudios han encontrado que debido a la acelerada puesta en vigencia de las políticas de apertura comercial, el balance para los amplios sectores rurales ha resultado más negativo que positivo, en términos de niveles de precios y acceso a mercados internos y externos.

En apariencia, la apertura de mercados y la libertad de precios ofrecen nuevas oportunidades a las economías campesinas. Sin embargo, esta realidad no se hace presente aún en sectores mayoritarios del campo (Mendoza 1999: 18).

Con la transición hacia la apertura económica, en el país se presentaron cambios como reducción de aranceles, competencia extranjera, eliminación de control de precios, etc. Ante esto la población rural se vio afectada de manera negativa, debido a que los pequeños productores se encuentran marginados de procesos de producción tecnificados y carecen de organizaciones que velen por mejores condiciones sociales, ocasionando la opresión por parte de otros actores sociales. La producción de los campesinos es baja y, por lo tanto, se hace necesario en tiempos de cosecha entregar sus excedentes a un acopiador, el cual se encarga de llevarlos a centros mayoristas para la distribución del producto. De no hacerlo así, los campesinos tendrían que dirigirse hacia las plazas de mercado, incurriendo en costos de oportunidad al dejar de trabajar en sus fincas o parcelas.

En el momento de irrumpir en la comercialización, los pequeños productores atraviesan por problemas como la falta de rigurosos estudios de mercado, dificultad de organización para asumir procesos de mercadeo y la insuficiencia de recursos técnicos y financieros. Para superar estos inconvenientes, donde las economías campesinas no se ven identificadas, se crean procesos paralelos. Un ejemplo de ello es la Central de Tiendas Rurales en el municipio de Cajibío (Cauca), la cual se encarga de comprar grandes volúmenes de productos transformados (arroz, azúcar, jabones, etc.) para distribuirlos en 20 tiendas de veredas. A su vez se encarga de recolectar productos agrícolas tradicionales de la región para ser vendidos en las plazas de Cali y Popayán. De esta forma, los campesinos se benefician por la compra de sus cosechas, a precios indicados, sin tener que desplazarse y adquieren los productos que necesitan a bajos costos.

De ahí la pertinencia de los aportes realizados por Forero (1991) quien plantea que lo importante es fortalecer la organización del campesinado para lograr una mejor incursión en el mercado, dado

que posibilita la apropiación de los márgenes de comercialización, los cuales hasta ahora han sido captados por los intermediarios. A la vez se establece una apuesta política del campesinado que soporte la transformación de la estructura social. En la misma línea, Forero (2003) alude a la articulación de la producción campesina a cadenas agroindustriales como mecanismo para facilitar la circulación de la producción campesina en el mercado abierto, en los niveles local, regional y nacional.

El comercio de los productos es realizado por agentes informales, los cuales operan en los siguientes canales: tradicional; de los grandes supermercados; y para la exportación e importación. Se pueden considerar, así mismo, los circuitos comerciales en las centrales de abastos de las ciudades. La aparición de redes de negocios en las zonas productoras disminuye la llegada de productos campesinos a los centros de abastos, debido a la abstinencia del uso de intermediarios como móvil de transacción (Figura 2). Los intermediarios se debilitan por la reducción en los márgenes de comercialización debido a la competencia generada entre ellos.

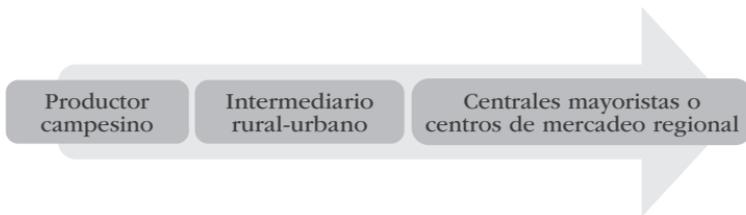


Figura 2. Cadena de comercialización.

Fuente: elaboración propia basada en Forero (1991).

Sin embargo, parece ser que el campesino, por las limitaciones anotadas anteriormente, prefiere realizar su comercialización de manera autónoma y organizada, dando origen a procesos autogestionarios, cuyos objetivos se enmarcan en el mejoramiento de los ingresos de los agricultores sustentados en formas limpias y agroecológicas de producción, reconociendo el trasfondo

social contenido en cada producto. Experiencias de este tipo se encuentran en los ámbitos internacional, nacional y regional. A continuación se mostrarán algunos ejemplos de ello:

La investigación realizada por Chiriboga (2007) en 47 organizaciones de economías campesinas en diferentes países de Latinoamérica, en el campo de la comercialización, identificó elementos comunes como los siguientes:

- Los pequeños productores se encuentran con tres dificultades para ingresar al mercado de manera competitiva: el difícil acceso a centros urbanos por la ausencia de carreteras, mercados monopsónicos (pocos mayoristas y acopiadores) y poco poder de negociación frente a los intermediarios.
- Cuentan con líderes comunales comprometidos con los procesos, convirtiéndose en un factor de éxito; debido a ello tienen la capacidad de tomar decisiones adecuadas para la organización.
- La asociación permite realizar negociaciones colectivas, donde los pequeños productores asumen posiciones fuertes en el mercado, con lo cual se disminuyen los costos de transacción.
- Las organizaciones ofrecen programas de capacitación, tanto para directivos como para campesinos de base; de esta manera se impulsa la apropiación del proceso y la concienciación de la importancia de producir y comercializar de manera diferente.
- Las empresas de economía campesina pasan por un periodo de aprendizaje cercano a los 8 años, a partir de los cuales se consolidan como eje de desarrollo de sus localidades.
- Los productos generan valor agregado a través de la producción limpia y las certificaciones de alta calidad provistas por cada organización.

Benítez (1988) manifiesta la necesidad de reconocer el contexto en el cual se desarrollan las economías campesinas para lograr entenderlas, sin que ello represente la marginación de los procesos económicos, debido a la interdependencia dinámica existente entre oferentes y demandantes de bienes y servicios, facilitando la inserción de productos campesinos en el mercado:

Es deseable que dicho acceso se dé en condiciones más favorables, lo cual puede ser facilitado a través de una participación organizada para viabilizar la oportunidad y la calidad de la oferta de la producción campesina, apuntando básicamente a potenciar la producción diferenciada con miras a mercados también diferenciados, donde se pueda ganar y afianzar la competitividad dentro de un esquema de producción saludable (Benítez 1988: 4).

Para lograr condiciones favorables de ingreso al mercado, algunas organizaciones campesinas en Paraguay han encarado su proceso de comercialización con la creación y participación activa en la Central Comercializadora de Productos Agrícolas (Cecoproa), en la cual los pequeños productores regulan la oferta de los productos controlando la caída de precios en temporadas de cosecha y protegiendo sus ingresos.

La venta directa al consumidor reporta mayores ingresos para los campesinos. Las ferias son un instrumento importante y se efectúan en dos modalidades: una en escala macro, en el sentido que ofertan mayor cantidad de productos y se cuenta con mayor número de organizaciones; también se realizan a pequeña escala durante un tiempo determinado, generalmente en las mañanas, dejando libre el espacio en las tardes.

En este mismo sentido, Claverías (2009) plantea que a través de la construcción y afianzamiento del capital social, las organizaciones campesinas pueden transitar hacia el mercado de manera adecuada, afianzando la autonomía e identidad de estas organizaciones, formando redes de confianza e identidad colectiva para lograr el propósito. De manera desarticulada los campesinos carecerían de oferta. En la argumentación se

bosqueja el cambio de economías campesinas tradicionales hacia economías agrícolas empresariales.

Las organizaciones campesinas realizan prácticas de comercio justo, en el entendido de que es así como se garantiza a los agricultores un precio razonable sobre sus productos, sin que ello implique pérdidas para los consumidores a pesar del mayor precio pagado por estos, en la medida en que se reconoce el valor agregado atribuido a las relaciones sociales que los hacen posibles.

La investigación realizada por Parra (2002) encuentra que las economías campesinas presentan inconvenientes y escasas oportunidades para comercializar sus productos, aún más si estos son orgánicos y ecológicos, debido a que no existe una articulación en el momento de afrontar el mercado. Los problemas inician en la fase de producción, en tanto los agricultores se enfrentan a condiciones climáticas diversas y a escasez en la disponibilidad de recursos. Sumado a esto, la poca información con que cuentan sobre oferta y demanda de productos agrícolas y la coincidencia de cosechas originan disminuciones en los precios, afectando negativamente su ingreso. La localización dispersa de los productores en la zona rural dificulta el proceso de organización y consolidación de distribuidoras o comercializadoras, facilitando la presencia de un largo canal de intermediarios entre los productores y los consumidores finales, quienes no valoran la forma de producción agroecológica.

Esta situación dio origen a un proyecto denominado *Hacia una producción más limpia en el departamento de Cundinamarca*, en donde se estableció una red entre productores y consumidores de productos limpios, resultado de la actividad agrícola de economías campesinas en municipios del mencionado ente territorial. Sus estrategias iniciaron con la coordinación y organización de los agricultores, con el fin de establecer la oferta real de los municipios, la cual se negociará en una comercializadora de carácter asociativa. Al mismo tiempo se vienen realizando campañas educativas y de promoción de consumo de este tipo de productos.

En el año 2005 se realizó un encuentro de organizaciones locales en Riosucio (Caldas), en donde participaron representantes de 40 organizaciones indígenas, campesinas y afrodescendientes que vienen trabajando en la implementación de sistemas de producción orgánica/ecológica en diferentes regiones. En este encuentro se compartieron las experiencias en torno a las formas de producción y las estrategias de comercialización, permitiendo encontrar coincidencias y asimetrías para generar un proceso de retroalimentación a partir de elementos centrales tales como:

- Los procesos de globalización adelantados en América Latina plantean la superioridad de la identidad internacional sobre la local, incentivando que los procesos de producción estén en función del comercio internacional y marginando las necesidades locales, regionales y nacionales. Por eso es perentorio el rescate de las iniciativas de las comunidades alrededor de la soberanía alimentaria.
- La implementación de experiencias de producción agroecológica y el desarrollo de procesos de comercialización local se han constituido en alternativas a los modelos de producción y mercado convencional, como mecanismos para asumir la permanencia y/o defensa de sus sistemas de economía, producción local y de sus territorios.
- La estructura productiva del país se ha caracterizado históricamente por contener la actividad agrícola; de ahí la pertinencia de que las políticas agrarias, ambientales y agroalimentarias en el país sean reformadas.
- Los sistemas de producción de la economía campesina son viables y poseen potencialidades para continuar participando en la sociedad y en la economía nacional.
- La producción de alimentos orgánicos no debe estar determinada por los requerimientos del mercado, ni debe depender de insumos externos que nieguen la dinámica agroecológica realizada por las organizaciones.

- Los pequeños productores organizados, al enfrentarse con grandes productores, corren el riesgo de ser eliminados por la lógica del mercado.

Las iniciativas para la comercialización vienen siendo integradas y articuladas al desarrollo de proyectos de agricultura orgánica y manejo ecológico de la producción. La comercialización en estas organizaciones busca:

- Generar valor agregado a los productos cultivados orgánicamente.
- Obtener certificación de los productos para articularse al comercio justo.
- Posicionar y reafirmar los mercados locales y regionales de productos ecológicos.
- Reivindicar los mercados locales como espacios de encuentros socio-productivos y culturales no solo para vender productos, sino como lugares de intercambio de estos, así como de semillas y de conocimientos locales para la defensa de la biodiversidad.
- Restablecer prácticas ancestrales de intercambio (trueque) de productos como elementos de reafirmación cultural, territorial y construcción de tejido social.
- Generar, desde los mercados locales, procesos de sensibilización de los consumidores respecto a las bondades, para la salud y para la conservación del ambiente, de los productos orgánicos.

Los encuentros efectuados por las organizaciones campesinas, con prácticas agroecológicas en su producción, manifiestan como objetivo común la reivindicación de los canales de comercialización y mercadeo de diferentes productos agrícolas, pecuarios, artesanales y medicinales, con el fin de fortalecer su autonomía y su estructura alternativa.

De acuerdo a los estudios de caso expuestos, se puede deducir que los procesos de comercialización de los pequeños productores, para generar mayores beneficios, requieren de la asociación y propuestas colectivas que encaminen las alternativas de solución hacia una estrategia común, la cual sería el comercio justo. La comercialización es la etapa culminante del proceso de producción antes de llegar a los consumidores, pero ello no significa que deba estar desligada de la producción, negando o incluso 'invisibilizando' las prácticas alternativas adoptadas. Por el contrario, dichas opciones deben estar en función del reconocimiento y concordancia con el proceso social.

Por otro lado, las exigencias del mercado en la determinación de la producción se convierten en un obstáculo en los procesos de comercialización, ante lo cual se corre el riesgo de no encontrar demanda debido a que los productos agroecológicos requieren de semillas nativas y abonos orgánicos. Por consiguiente, los consumidores necesitan ser y estar educados con el fin de entender el proceso de los productores.

Para concluir este capítulo se dirá que los planteamientos teóricos elegidos como guías para la investigación, sostienen que las economías campesinas contienen características propias de acuerdo a cada territorio, sin desconocer ciertas similitudes como la unidad familiar y el trabajo en función de las necesidades, donde las labores rurales emplean variados medios de producción, privilegiando los recursos de fácil acceso y de acuerdo a sus saberes y cosmovisiones. Por tales razones sería imposible concebir una postura que incluya en su análisis una homogenización del campesino. Este sector ha sido 'invisibilizado' por el resto de la sociedad, desprestigiando su rol y estilo de vida, ausente del escenario académico como sujeto de análisis, pues se argumenta que dada sus condiciones su desaparición será inminente. Por el contrario, el campesinado se ha fortalecido a través de la organización, el encuentro con otros y el autorreconocimiento de su identidad, evidenciando su capacidad de acción frente a la transformación de su realidad.

Las conductas de los trabajadores del campo parten del respeto por la naturaleza, hecho reflejado en sus prácticas

productivas, las cuales tienen en cuenta las cualidades del suelo, las condiciones del clima y los requerimientos de subsistencia. Por ello se establecen momentos de preparación, siembra, cosecha y descanso para el terreno, ya que las motivaciones de los cultivos son el sustento permanente de la familia y la preservación del entorno. En contraste, la agricultura comercial se sustenta en una producción de constante crecimiento a expensas del deterioro de los suelos, las fuentes hídricas, los bosques y el aire, al emplear niveles elevados de agroquímicos, manipulación genética y la proliferación de monocultivos. Es así como la actividad agropecuaria, por lo general, maneja unos ciclos y unos tiempos, los cuales últimamente se han visto modificados por la mano y acción del hombre, pues por el afán de incrementar la producción se tienden a utilizar tecnologías para acelerar los procesos naturales y así aumentar los rendimientos, a costa de los riesgos biológicos implicados.

Conclusiones

En Colombia, al igual que en muchos países del mundo, las estructuras económicas campesinas se han mantenido en el tiempo, operando desde lógicas diferentes a la capitalista. En este sentido se hace necesario que su análisis sea abordado a partir de perspectivas teóricas fuera de la ortodoxia, siempre que estas aluden a las características propias de las unidades económicas domésticas y cómo ellas determinan la organización del trabajo, los niveles de producción y el empleo de técnicas y/o procedimientos tradicionales determinados por los requerimientos del núcleo familiar y las capacidades productivas de las parcelas, dejando en un segundo plano las exigencias del mercado.

Las comunidades campesinas poseen valores y cosmovisiones diferentes a los sectores urbanos, en la medida en que las interacciones sociales son más cercanas, basadas en compadrazgo y amistad. Además los ritmos de vida tienden a ser tranquilos; aspectos que potencian la asociación en pro del bienestar común y la búsqueda de soluciones pertinentes a sus contextos, e involucran sentires y pensares de las personas.

Los esquemas teóricos económicos convencionales han ‘invisibilizado’ sectores sociales que no operan bajo la lógica del capital, negando que las actividades ahí derivadas pertenezcan a la esfera económica, dado que sus motivaciones consideran aspectos tales como el humano, el cultural, el político y el ambiental que se suman al financiero. Sin embargo, existen propuestas analíticas que superan estos paradigmas de corte tradicional, provenientes en su mayoría de realidades totalmente diferentes a los contextos latinoamericanos, y proponen una comprensión de las condiciones desde las comunidades locales. Para ello se emplean conceptualizaciones sobre el campesinado, la organización y la comercialización desde economías ‘no capitalistas’, ya que la racionalidad campesina va más allá del análisis costo/beneficio y encierra connotaciones de tipo cultural y ambiental a partir de las cuales se proponen elementos de producción y comercialización con dinámicas que requieren ser difundidas reconociendo la labor realizada por organizaciones sociales.

En la lógica de los campesinos no predomina el interés desmedido por alcanzar estándares elevados de productividad, luego los excedentes de su labor son pocos y, a la hora de llevar los productos al mercado, es vital la unión entre pequeños productores para hacer posible una interacción equitativa y justa. Por lo tanto no se trata de incursionar en la comercialización de la misma manera como lo estipula el capitalismo; se maneja desde otra perspectiva, con otros valores de carácter más humano y menos en función del dinero, en procura de recuperar las relaciones sociales. Lo importante no es ver el producto en un mercado para ser adquirido, sino el reconocimiento del proceso que lo hizo posible.

Referencias citadas

Benítez, José

- 1988 La economía campesina y la comercialización de productos agropecuarios. Verificado: 09/02/2017. Disponible en: www.creas.org/recursos/archivosdoc/entramado/09-01/ecocampesina.pdf (Acceso 30/10/2015).

- Chayanov, Alexander
 1985 *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Chayanov, Alexander *et al.*
 1981 “Chayanov y la teoría de la economía campesina”. En: José, Aricó (ed.), *94 cuadernos de pasado y presente*, pp 83-137. México: Siglo XXI Editores.
- Chiriboga, Manuel
 2007 *Comercialización y pequeños productores*. Quito: Fidamérica.
- Claverías, Ricardo
 2009 *Marco conceptual-sociedad civil, campesinos pobres y mercados*. Perú: Centro de Investigación, Educación y Desarrollo, CIED.
- Forero, Jaime
 2003 *Economía campesina y sistema alimentario en Colombia: aportes para la discusión sobre seguridad alimentaria*. Bogotá: Universidad Javeriana.
 1991 “Los acopiadores rurales de la producción campesina”. En: Jaime, Forero (editor), *La comercialización de alimentos en Colombia*, pp 129-154. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Machado, Absalón y Jorge Torres
 1991 *El sistema agroalimentario: Una visión integral de la cuestión agraria en América Latina*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Max-Neef, Manfred
 1986 *Economía descalza. Señales desde el mundo invisible*. Montevideo: Editorial Nordan Comunidad.
- Max-Neef, Manfred; Antonio Elizalde y Martin Hopenhayn
 1993 *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- Mendoza, Gilberto
 1999 *Diagnóstico del mercadeo agrícola y agroindustrial en Colombia: Una estrategia para la reactivación de la agricultura*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Parra, Jorge

2002 *Proyecto Alternativas de comercialización de productos agrícolas más limpios para comunidades de economías campesinas en distintos municipios del departamento de Cundinamarca*. Bogotá: Centro de Extensión y estudios rurales CER.

Economía social y solidaria: aproximaciones conceptuales

YULIETH KARINA MERA PAZ

Introducción

El actual sistema de producción y consumo se caracteriza por ser excluyente. El acceso al mercado está restringido ya sea por la tenencia de medios para desarrollar actividades productivas o bien por la capacidad adquisitiva con referencia al consumo. En esta medida, se presentan sectores de la sociedad que se ven marginados por el sistema y, al no poseer medios de producción, solamente pueden ofrecer su fuerza de trabajo, pero la mayor parte de la población cuenta con un nivel bajo de capacitación y no encuentra espacio en las actividades productivas, por lo cual los ingresos no son suficientes para acceder a la satisfacción de sus necesidades. Esta situación es generalizada en algunas localidades, motivo por el cual las personas se ven incentivadas a agremiarse en propuestas solidarias, dando origen a experiencias participativas, donde la cooperación y la solidaridad son las claves para la consolidación y el logro de los objetivos por los cuales deciden agruparse, en donde la voluntad, las buenas relaciones, el compañerismo y la confianza entre sus miembros facilita la coordinación en la realización de actividades, dando cumplimiento a sus metas, consolidando empresas que no solo beneficiarán a los miembros que las conforman sino también a la población cercana.

Este documento pretende presentar un panorama sobre las teorías, propuestas, prácticas y experiencias de orden comunitario

que se están presentando en el mundo. Para ello se inicia con una contextualización de la economía de mercado, puesto que solo entendiendo su lógica de funcionamiento se comprende la necesidad de replantearse una transformación del mismo. Frente a esa alternativa surgen una serie de propuestas: la primera que se desarrolla es el concepto de economía social, una iniciativa como forma de suplir el vacío dejado por el Estado de bienestar, donde se proponen empresas sociales vinculadas al mercado, pero respaldadas por el sector público. El segundo planteamiento surge como una postura política desde la base social que propende por cambios estructurales del manejo político, económico y ambiental, la cual atiende a diversas formas de expresión, pero bajo ese mismo lineamiento, y se denomina economía solidaria. Finalmente, se concluye analizando cómo estas diversas voces conllevan a pensar una nueva forma de hacer y pensar la economía.

Economía de mercado

Desde tiempos prehistóricos los seres humanos han realizado el ejercicio de intercambios en los que inicialmente las personas obtenían los productos para el consumo del fruto de la tierra. A medida que se perfeccionaba la técnica se generaron excedentes, los cuales empezaron a ser cambiados por los diferentes productores, siempre guiados por una necesidad no suplida y regidos por la concordancia de satisfacción. Posteriormente, surgen una serie de mercancías que por sus características fueron de aceptación como medios de cambio y finalmente se da paso a la aprobación general del papel moneda.

Estudios clásicos de la antropología económica subrayan en ese sentido, que los valores solidarios, encarnados por ejemplo en la reciprocidad, la redistribución, las donaciones o incluso mecanismos de economía doméstica, fueron básicos para entender la forma en que hacíamos economía, hasta que con la modernidad, comienzan a primar otros valores (o antivalores) como el afán de lucro, el individualismo,

la concentración de riquezas, etc., más propias de la economía de mercado (Guerra 2012: 22).

En la actualidad, en un contexto globalizado, los intercambios han evolucionado a tal punto que las personas no tienen contacto directo, solo se realizan transacciones, compras de acciones y acuerdos de compra, es decir, aun sin ser producidas las mercancías, su venta ya está comprometida; entonces, cabe agregar que a pesar de los avances se mantiene el principio inicial de equilibrio a partir de la interacción de la oferta y la demanda en el mercado.

Por ello, si se quiere hablar de los antecedentes de la economía social y solidaria, es perentorio entender el funcionamiento del sistema de producción actual en la medida en que sus circunstancias promueven las iniciativas de organizaciones sociales. El capitalismo implica procesos de exclusión social, dado que los medios de producción se encuentran en pocas manos y en altos niveles de concentración, por eso la mayor parte de la población no logra acceder a ellos y se ve marginada. Sumado a esto, “la creciente fragmentación de identidades socioculturales, la falta de integración y comunicación entre movimientos sociales, la creciente exclusión social y política y el empobrecimiento de grandes masas, han hecho inmanejables los conflictos en el seno de las sociedades, a la vez que imposibilitan las respuestas constructivas a tales conflictos” (Max-Neef *et al.* 1993: 24). En este sentido, se plantea la necesidad de construir un nuevo paradigma, un nuevo modo de producción o una economía de tipo alternativo.

Desde la argumentación de Misa (1996), la economía ortodoxa plantea que las iniciativas empresariales se fundamentan en la búsqueda de la eficiencia, es decir, la maximización de beneficios del capital, convirtiéndose no solo en un medio sino en un eje de vida; en otras palabras: “La ganancia no es un medio para la satisfacción de necesidades vitales materiales del hombre, sino que más bien éste debe adquirir, porque tal es el fin de su vida” (Weber 1985: 48). Por lo tanto, no existe producción fuera de esa lógica. A lo largo del tiempo se ha atravesado por una serie de procesos para llegar a la globalización, derivando algunos

beneficios y perjuicios para las organizaciones empresariales y develando las contradicciones internas del sistema capitalista. Para ello en la economía contemporánea se distinguen tres fases: *el taylorismo*, *el fordismo* y *el postfordismo* o globalización.

El *taylorismo* se presentó en el periodo comprendido entre 1883 y 1930, caracterizado por un salario a destajo, en el “sentido de que los hombres sólo trabajan cuando la necesidad les impulsa a hacerlo, y la formación de este *leitmotiv* de la economía capitalista es lo que condujo más tarde a construir la teoría de la «productividad» de los salarios bajos” (Weber 1985: 253). Es decir, el trabajador recibía la remuneración de acuerdo a su rendimiento y no según sus horas de trabajo, procuraba economizar al máximo tiempo y esfuerzo y su producción estaba en función de la productividad individual. Se presentaba intervención por parte del Estado en la economía debido a las elevadas tasas de desempleo. Estas tasas “y el nacionalismo en el campo político llevaron a los gobiernos a recurrir a políticas de proteccionismo” (Corredor 2014: 33).

El *fordismo* surgió en el momento en que la economía europea estaba devastada por causa de las dos guerras mundiales. Comprendió el periodo de 1945 a 1976. Era un sistema donde primaba el mercado interno, el consumo de la población explicaba en gran parte la acumulación de capital. Se caracterizaba porque el modo de producción se ajustaba a la banda semiautomática, permitía calcular una producción promedio por trabajador, donde los obreros se adaptaban al ritmo de producción. Inicialmente se garantizaba seguridad social por parte del Estado, pero al pasar el tiempo esta responsabilidad fue trasferida a los empresarios y se facilitaba el crédito de fomento a los trabajadores para que tuvieran la capacidad de acceder al consumo. El Estado era de bienestar e interventor, velaba por una situación de pleno empleo, regulando salarios acordados por capitalistas y sindicatos. La crisis del fordismo se dio en la década del 70, a causa de una recesión por el incremento de los precios del petróleo y las materias primas, quebrantando los ingresos de los países importadores, repercutiendo en un aumento de los costos de producción y, por ende, en una baja tasa de rentabilidad, en una disminución en la actividad y en el ritmo

de producción. Sin embargo, Aglietta (1979) afirma que la verdadera causa fue una histórica caída de la tasa de ganancia sobre la inversión industrial, donde los incrementos del precio del petróleo fueron factores desencadenantes de la crisis, pero no su causa fundamental.

Ante esto se hizo necesario generar una solución; en los años 70 se propuso una política expansionista a través de la internacionalización de la economía con procesos de innovación, tanto de productos como de técnicas de producción, dejando a un lado las políticas keynesianas, dando paso a procesos de desregularización y desreglamentación de los mercados, generando así una nueva manera de acumulación de capital: la globalización. Esta es definida como un sistema de reacción del capitalismo frente a la crisis del fordismo, originado por la necesidad de los grandes capitalistas de ampliar el mercado por medio del libre cambio. Se trata de un proceso de transformación social mediante la integración de las economías nacionales en un único mercado de capital, sumando técnicas productivas eficientes, gracias a la innovación tecnológica y a la búsqueda de mano de obra barata. Entonces,

puede deducirse que la innovación tecnológica ha hecho posible modificar la producción, haciéndola más flexible en términos territoriales, pues el conocimiento (la forma de capital que hoy día tiene mayor relevancia para la acumulación) y la mano de obra transitan libremente por los espacios globales. En tal sentido, el desarrollo del espacio virtual ha servido para agilizar y hacer eficiente la circulación del capital sin que medie otro proceso mas que la búsqueda de lucro en cualquier lugar del mundo, de allí que para la movilidad de capitales sin restricción territorial el espacio virtual ha sido el impulsor privilegiado de esta estrategia de acumulación en un sistema especulativo de gran volatilidad (Corredor 2014: 35).

El proceso globalizante toma fuerza con la revolución de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones que permiten acortar distancias, destacándose el uso de Internet,

los acuerdos de libre comercio y la ampliación de mercados por medio de la creación de bloques económicos, estimulando el crecimiento de la economía. La desregularización estatal, la liberalización económica, la disminución de barreras arancelarias, la descentralización de procesos, la relocalización de las empresas en búsqueda de mano de obra más barata, la diversificación de la producción de diferentes mercancías, la movilización de capital financiero, los procesos de producción de base, la microelectrónica, la nanotecnología y la robótica son algunas de las características de la fase de acumulación del modo de producción vigente. Ideas que son incluidas en las recetas de los organismos multilaterales, como la reforma estructural del Banco Mundial, tienen al menos cinco dimensiones básicas: “i) la privatización; ii) la desregularización; iii) el aperturismo; iv) la flexibilización, y, v) la descentralización. No se trata de dimensiones desvinculadas una de la otra, sino de procesos concomitantes e interrelacionados en los cuales algunos de ellos son la condición de posibilidad de otros” (Dávalos 2011: 114).

Por su parte, Guerra (2012) propone la necesidad de entender la globalización como un fenómeno de orden económico producto del capitalismo y con diferentes etapas a lo largo de la historia. El sistema capitalista presenta la característica de transformarse, adecuando el modo de producción a las diferentes condiciones, pero a su vez logra modificar los escenarios políticos y sociales de los contextos; es por ello que presenta una serie de etapas que han transcurrido desde la internacionalización, pasando por la mundialización y, actualmente, la globalización. En esta última prima el incremento del comercio libre, la generación de ingresos y la acumulación, de la mano de la exclusión, la pobreza, el calentamiento global y la explotación natural y humana, motivos que conllevan al cuestionamiento de la viabilidad del sistema y dan paso a propuestas alternativas.

Recapitulando las etapas del capitalismo, estas iniciaron, según Guerra (2012), con la internacionalización, desde principios del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial. En ese entorno se presentó una reconstitución del orden político mundial, en la medida en que los países que eran colonias lograron independizarse. Ello produjo una diferenciación entre países de centro (Europa) y

periferia (Asia, África y América Latina), siendo estos últimos productores de bienes primarios, bajo sistemas de explotación y concentración de la tierra, mientras los primeros promovían el libre comercio: “Un aspecto a resaltar en la configuración de una división social del trabajo es el intercambio desigual, el cual hace factible acumular de manera sistemática en el centro a costa de la pobreza generalizada en la periferia” (Corredor 2014: 39).

La mundialización comprendió el periodo de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos de los 70. En ese tiempo surgieron las empresas multinacionales provenientes del primer mundo, promoviendo la separación de los procesos de producción y comercialización. Por su parte, en América Latina se ejecutó el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). A nivel mundial se dictaron medidas sobre el manejo de las economías en los países, a la cabeza de instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Las recetas emitidas por entidades internacionales pretendían homogenizar la política pública en todos los países del mundo, por lo tanto se desconocían los contextos y las particularidades. Se implementaron medidas de forma indistinta, esperando generar unos resultados semejantes, situación absurda, puesto que cada país cuenta con condiciones iniciales diversas.

En Latinoamérica, los gobiernos en aras de alcanzar mayor competitividad y eficiencia optaron por acatar recomendaciones del Consenso de Washington, tales como: disminución del gasto público, impulso a la actividad privada, defensa de la propiedad privada, desregulación de los mercados financieros, libertad de los tipos de cambio y apertura económica. La fórmula resultó incluida en las diferentes acciones de política pública en los Estados, donde se promovió la privatización de las empresas públicas, la reducción del aparato estatal, la desregulación al mercado y el libre comercio. A pesar de obtener resultados contradictorios a nivel mundial,¹⁶ la política neoliberal continúa siendo la carta de navegación de los gobernantes.

16 Un ejemplo de esto es la conocida década perdida en América Latina, la cual había sido advertida por algunos autores del territorio, desde la teoría de la dependencia, al afirmar que “las implicaciones

Finalmente, la globalización surgió a mediados de los 70 hasta la actualidad, partiendo de la desregularización y proliferación del sistema financiero, la unión de los grupos empresariales, la concentración del ingreso, la ampliación del poder de mercado y la disminución del uso de mano de obra, sustituyéndola por tecnología con el fin de reducir los costos de producción. En este escenario, los países optan por la integración regional, en especial los tratados de libre comercio, donde las empresas transnacionales consolidan su poderío económico por encima de las regulaciones de los Estados, con medidas como la tercerización de los procesos de producción y comercialización hacia los lugares donde el costo sea menor. A las personas se les vende la idea de la mercantilización de la vida, asociada a altos estándares de consumo.

Pero los seres humanos somos algo más que consumidores, somos algo más que *homo economicus*, somos seres históricos con una memoria cultural que nos atraviesa y nos define. La distopía neoliberal quiere borrar esa memoria. Quiere convertir a los seres humanos en *tabula rasa* en la que solo conste la signatura de la mercancía, de la eficiencia, de la competitividad, del mercado. Quiere que la racionalidad costo/beneficio se convierta en racionalidad de la historia y pretende clausurar a ésta de manera definitiva (Dávalos 2011: 301).

En 2008, el sector inmobiliario, a causa de la especulación de hipotecas, desencadenó una crisis financiera con repercusiones mundiales, situación que llevó a cuestionar la viabilidad del sistema capitalista:

Los indicadores de las distintas economías del planeta muestran un panorama de angustias generalizadas, Grecia, Italia, España ocupan los lugares que antes

de un concepto como los términos de intercambio, planteaban una condena a esta región del mundo, al estar articulada a un sistema estructural de desigualdad creciente” (Prebish 1981, en Corredor 2013: 70-71).

se destinaban única y exclusivamente para los países del llamado tercer mundo, a los que se trataba con lógicas empresariales y se afirmaba estaban en quiebra o constituían la imposibilidad de ser inviables como cualquier organización productiva (Corredor 2013: 15).

Sumado a ello, se presentó una crisis energética, producto de la explotación desmedida de los recursos naturales y el afán por el crecimiento ilimitado, así como una crisis de alimentos, debido a la negociación de *commodities* (materias primas) en las bolsas de valores, que presionan al alza los precios de los alimentos, las tierras y las reservas de recursos. Con todo esto, “nos basta saber, sin embargo, que un modelo de hacer economía ya está encontrando sus límites y que otro modelo debe reemplazarlo urgentemente” (Guerra 2012: 18). Como respuesta a las crisis, se gestan ahora iniciativas de producción, distribución y consumo, incorporando a la economía valores de solidaridad, cooperación y equidad.

Economía social

En los países de centro, el concepto de economía social surge en la época de mayor auge del capitalismo y es entendido como un tercer sector, es decir, actividades económicas por fuera del sector público y privado, con reglas de comportamiento motivadas por valores solidarios y éticos, mas no por la lógica de la ganancia, bajo mecanismos de producción y distribución de excedentes propendiendo por la justicia social, sin que signifique una transformación en el sistema imperante.

Asimismo, la economía social indica un camino hacia una economía al servicio de la sociedad, a otra forma de hacer economía, más social y humana, que contribuya a la resolución de viejos y nuevos problemas que afectan a la sociedad y no pueden resolverse satisfactoriamente por la acción de empresas capitalistas, empresas públicas y sector público en general (Defourny 1998 y Chaves 1999, en Serrano y Mutuberría 2010: 11).

La economía social hace referencia a las entidades por fuera del sector público, y diferente al privado, frente a la estructura organizativa y distribución de ganancias, donde los socios están en igualdad de derechos y toman decisiones basados en la democracia. Promueve, así mismo, estrategias para reducir la pobreza, mediante la generación y redistribución de los ingresos, así como un replanteamiento del papel del Estado como benefactor y protector de los derechos. No obstante, no rompe el esquema capitalista, simplemente humaniza la producción. Se materializa en cooperativas, mutuales y asociaciones.

Desde la periferia, específicamente en América Latina, el uso del concepto surge en Chile en el contexto de la dictadura militar y en la actualidad tiene un gran auge en los países de Brasil, Argentina, Ecuador y Bolivia, donde se plantean diversas interpretaciones. Estas interpretaciones están asociadas, en primera instancia, a medidas que mitigan la pobreza, siendo soluciones temporales y prácticas que alivianan la presión de las políticas neoliberales sin actuar frente a problemas estructurales, donde “la economía social es interpretada como un sistema de garantías de derechos sociales, con el objetivo de reconstituir espacios propios del Estado de Bienestar” (Serrano y Mutuberría 2010: 13). Mientras tanto, en segunda instancia, se promueve un replanteamiento de los lineamientos económicos vigentes: “hace referencia a la economía social como práctica transformadora, emancipadora y que apunta al desarrollo de «otra economía» alternativa al sistema capitalista” (Serrano y Mutuberría 2010: 13), en donde se deje de lado el afán del lucro, reemplazándolo por el de bienestar colectivo, propiciando una gran variedad de prácticas sociales en torno a procesos de producción, distribución, consumo, organización y autogestión.

Algunos autores retoman a J.S. Mill y L. Walras para referirse a la economía social: “Walras consideraba a la Economía Social como parte sustancial de la Ciencia Económica, como disciplina económica para la cual la justicia social era un objetivo ineludible de la actividad económica” (Pérez, Etxezarreta y Guridi 2008: 1). En este sentido, se toman

como referencia aquellas organizaciones (cooperativas, mutualidades y asociaciones) creadas como respuestas a los problemas sociales originados desde el sistema capitalista; entidades autodefinidas como no pertenecientes al sector público, regidas por principios democráticos con igualdad de derechos y deberes de los socios, y diferenciadas de las otras organizaciones en tanto manejan un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, donde los excedentes son reinvertidos para crecimiento de la entidad.

En la crisis de los años 70 la economía social retoma gran importancia en Europa, dado que los Estados nación suspenden su papel de dinamizadores y reguladores de la economía; es la falta de empleo y riesgos en el mercado laboral lo que impulsa procesos solidarios entre los actores sociales, en especial aquellos ubicados en poblaciones vulnerables.

Recientemente en 2006, el Consejo Económico y Social Europeo subdividió la economía en dos vertientes: en la primera, que toma en cuenta al mercado, se encuentran organizaciones creadas con el fin de satisfacer necesidades a los socios mediante la producción de bienes o servicios a precios económicamente significativos y pueden distribuir excedentes entre sus socios, sin realizar devoluciones de capital a los mismos. Entre ellas se encuentran las cooperativas y formas mutuales; en la segunda vertiente se localizan las organizaciones sin ánimo de lucro como entidades privadas, asociaciones y fundaciones que ofrecen servicios a bajos precios a terceros y reciben recursos por medio de donaciones.

Existen a escala mundial organizaciones que se consolidan como alternativa para alcanzar el desarrollo local, pero encasillarlas en una tendencia específica resulta complicado en tanto comparten algunos principios como mutualidad, reciprocidad y sentido social, razón por la cual algunos autores prefieren agruparlas en la denominación de Tercer Sector o Tercer Sistema, ligado a la idea de empresa social: “Este gran sector, que se desmarca del ámbito público por ser de naturaleza privada, y se distingue a su vez del sector privado por incorporar en sus

principios fundacionales aspectos como la mutualidad (self-help), la reciprocidad (reciprocity) y propósitos sociales (social purpose), vendría a ser el Tercer Sector o el Tercer Sistema” (Pérez, Etxezarreta y Guridi 2008: 22).

Argudo (2002) establece que a inicios del siglo XIX se da el nacimiento de la economía social, con la conformación de un grupo de consumo justo de los trabajadores de Rochdale, promotores de valores democráticos y cooperativos, contrarios al sistema capitalista, en la medida que los beneficios son distribuidos entre los trabajadores y en lugar de la ganancia se privilegia la satisfacción de las necesidades. Ciertamente, “para hablar en sentido estricto de Economía Social, han de ser los propios beneficiarios quienes decidan por medio de la autogestión o autoayuda, pero con conciencia de solidaridad, para que el beneficio no se quede sólo en ellos, y repercuta en la colectividad en que se desenvuelven” (Argudo 2002: 252).

Las cooperativas o empresas sociales inicialmente tienen impulso por parte del Estado, se caracterizan por ser no lucrativas, las relaciones comerciales son prioritariamente entre los socios, por lo cual es reducido el vínculo con el mercado capitalista; este argumento ha llevado a minimizar el impacto y las actuaciones de este sector. Sin embargo, hay esfuerzos por mostrar el éxito del modelo cooperativista, como por ejemplo Mondragón en España: “un conjunto de empresas interconectadas entre sí por el cooperativismo, como un proyecto empresarial dinámico y abierto a innovaciones, y con una gran capacidad de adaptación a las nuevas situaciones y a un entorno cambiante” (Argudo 2002: 244).

Se denomina Tercer Sector a las entidades que no se reconocen como públicas y privadas, por lo tanto tienen un funcionamiento y organización distintos establecidos en los estatutos, donde el afán de ganancia se deja como elemento secundario, los beneficios no son apropiados individualmente, son organizaciones formales y constituidas bajo las reglas

normativas de los países, la adhesión es de forma voluntaria. Se consolidan como propuesta de empresas sociales capaces de brindar satisfacción de las necesidades, antes a cargo del Estado de bienestar. Se asocian a actividades de subvención, donación y voluntariado. Las mutuales y cooperativas tienen en común los siguientes elementos: beneficio de los socios antes que el lucro, autonomía en la gestión, toma de decisiones democráticamente, prevalencia de las personas sobre el capital, ingreso voluntario y abierto, relevancia del interés colectivo sobre el individual y principios solidarios. Lo anterior es acorde a los lineamientos que en el 2002 son establecidos en la Carta de Principios de la Economía Social, como son los siguientes: primacía de la persona y del objeto social sobre el capital, adhesión voluntaria, control democrático por sus miembros, enlace de los intereses de los miembros usuarios y del interés general, defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad, autonomía de gestión e independencia de los poderes públicos, destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés general.

Las organizaciones de economía social generan ciertas identidades en sus miembros, en tanto se interiorizan una serie de principios, valores y relaciones sociales que no son impuestos, sino que, por el contrario, están establecidos de manera concertada y son llevados a la práctica. Una fuente de diferencia frente a la empresa capitalista es que en la empresa social existe una gestión y compromiso por parte de todos los involucrados, esfuerzos que se ven recompensados en la distribución de los beneficios. Si bien es cierto que la prevalencia de los valores es una característica relevante en estos procesos, la vinculación con el mercado capitalista en mayor grado pone en riesgo los principios de la fundación de dichas empresas, dado que el afán de inserción y las influencias del capital presionan la disolución de los fines sociales por los fines económicos.

Empresa social

La empresa social es una organización creada con el fin de beneficiar a una comunidad y promover el sentido de responsabilidad desde lo local. Las políticas públicas impulsan su creación pues contribuye a la creación de capital social, responde a necesidades insatisfechas, crea nuevas formas de trabajo y promueve el desarrollo local. Por tanto,

la empresa no es solo una organización que pretende maximizar el capital con el que se inicia y contrata al resto de los factores, donde se distingue un agente decisor de otro ejecutor. No, la empresa también puede ser una organización democrática, puede ser una organización basada en el trabajo, que persiga un bien social, que se demuestre exitosa en el marco de ciertos principios y valores (Guerra 2012: 94).

Las empresas sociales son la respuesta a los problemas de pobreza, bajos ingresos, violencia, desastres naturales y enfermedades, ante la incapacidad del Estado para enfrentarlos. Así, dentro de las comunidades surgen estrategias para suplir las necesidades básicas. Estas iniciativas son generadoras de beneficios sociales y económicos, basadas en el trabajo solidario, respetuoso de los derechos humanos y ambientales.

Monje-Reyes (2011) afirma que la necesidad de organizarse de manera alternativa ha conducido al surgimiento de una empresa donde los trabajadores son los propietarios de los medios y beneficios de la producción, y se presenta un agrupamiento de consumidores en redes justas, colectivos locales y cooperativismo; acciones comunitarias caracterizadas por surgir como iniciativa de base, es decir, desde abajo. Aquí las decisiones son tomadas en conjunto de manera horizontal, no hay jerarquías. Para su conceptualización se sugiere tomar en cuenta las siguientes características: la producción no se limita a lo económico; el éxito está en la construcción de redes de colaboración; la lucha es desde el Estado y fuera de él; hay democracia participativa y económica, escala comunitaria y producción alternativa en

contra de la sociedad patriarcal; existe conocimiento alternativo, nuevos criterios de evaluación y relaciones de sinergia.

Economía solidaria

La economía solidaria plantea una ruptura a la lógica del capital y la ganancia, incorpora valores a la actividad humana, se centra en la búsqueda de mejores condiciones de vida para las comunidades, garantizando la reproducción de la vida humana y natural, por medio de la promoción de prácticas de producción, trabajo, distribución y organización basadas en principios como la solidaridad, la reciprocidad, la igualdad y el respeto por el medio ambiente.

Desde otra perspectiva, los motivos por los que se requiere un replanteamiento del modo de producción radican en los altos niveles de pobreza y de exclusión en todo el mundo. En este sentido, cobra relevancia el concepto de economía solidaria, en cuyas experiencias se debe evidenciar una coherencia entre los principios éticos, económicos, las actuaciones de los actores y el surgimiento de instituciones, entendiendo que:

El término **economía social y solidaria** puede tener dos significados principales, i) es un sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada o ii) es un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva —actual o potencial— de construir un sistema económico alternativo (Coraggio 2011: 12-13).

La economía solidaria se entiende de dos maneras: como un sistema económico que implica nuevas relaciones sociedad-naturaleza, diferentes y contrapuestas al capitalismo, o como un proyecto de acción colectiva, donde ciertos grupos sociales generan prácticas alternativas de producción, distribución,

redistribución, circulación, coordinación, consumo y transversales que contrarrestan los efectos del sistema actual, estableciendo una serie de relacionamientos por cada eslabón. No es solo la unión de personas para producir bienes y servicios, si bien estos se incluyen, se busca trascender en un conjunto de acciones que promuevan la inclusión de la población con mayor número de necesidades insatisfechas, las cuales por medio del trabajo logran mejorar las condiciones de vida y, a su vez, impactar el entorno local, al replantearse nuevas formas de organización, distribución, apropiación, consumo y respeto por la naturaleza. Es necesario tener en cuenta que la solidaridad debe entenderse como una nueva interacción social y no como un mecanismo para que las personas presuman de ser caritativas con el fin de mejorar su apariencia ante la sociedad.

Razeto (1997) considera que definir la economía de la solidaridad resulta un tanto complejo: no se puede establecer un concepto único, cada autor lo entiende y define de distinta manera, pero se resalta la importancia que está tomando en el mundo académico como propuesta alternativa al desarrollo capitalista, caracterizada por ser una concepción ideológica basada en los valores, carente de instrumentos y metodologías científicas propias de la ciencia económica. La economía solidaria hace referencia a una manera diferente de entender y participar en el circuito económico; sin embargo, desde la propuesta teórica no se ha logrado un consenso. En América Latina se plantean propuestas surgidas en las comunidades de base, con principios de construcción colectiva en pro de mejorar condiciones de vida e impactar el entorno; mientras tanto, desde Europa se apuesta a homogenizar una serie de principios y organizaciones, alcanzando un impacto en el orden empresarial y político. Desde esta corriente se considera perentorio identificar el tipo de organizaciones presentes en las localidades, estableciendo los principios que las rigen y conociendo los planteamientos frente al desarrollo local. Es así como hablar de economía de la solidaridad puede resultar contradictorio, en tanto la economía y la solidaridad son conceptos estudiados en ámbitos diferentes: el primero hace referencia a realidades objetivas y pensamiento científico, mientras que el segundo se asocia a discursos éticos y juicios de valor, un modo de relación humana nunca tratado

en los libros de economía. Al intentar unir el discurso científico y humanista nace el término de economía de la solidaridad o economía solidaria, planteando la necesidad de llenar los vacíos que genera la economía de mercado, es decir, el sistema de producción actual que margina a algunos grupos sociales, situación reflejada en la insatisfacción de algunas necesidades. Por ello se requiere de la intervención de factores externos para corregir estos problemas, donde la solidaridad será un componente activo al interior de los procesos de organización de la economía, pues si bien no es una propuesta que intenta contrarrestar el concepto de economía de mercado,¹⁷ sí se plantea como un postulado alterno. “El problema entonces no es construir una economía de solidaridad que no sea una economía de mercado, sino construir una economía de mercado que sea solidaria, o sea, transformar, incorporar también la solidaridad en los mercados” (Razeto 1997: XXII).

Dubeux *et al.* (2012), desde Brasil, hacen un llamado para generar una visión crítica frente a las realidades de las regiones, pero también para comprometerse a resistir al modelo de vida que se impone desde la economía y el Estado. Lo anterior mediante elementos de autonomía, de nuevas lógicas y de fortalecimiento a las comunidades, por lo que se propone repensar aspectos tales como:

- La concepción de pobreza y riqueza solo en función del dinero, negando componentes ecológicos, culturales y organizativos.
- El subdesarrollo, asociado al crecimiento económico y la industrialización, y acompañado de cinturones de miseria.
- Promover el crecimiento económico para después distribuir los beneficios.

17 Es pertinente reconocer que la economía de mercado es una construcción histórica que existe y existirá, por lo tanto la propuesta no es terminarla, es transformarla al pretender articular elementos de la solidaridad al mercado y al proceso de producción.

Solo a partir de este debate se da paso a la economía solidaria, entendida como un modo de vida que “implica un conjunto organizado, sustentable y dinámico de sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir” (FBES 2012, en Dubeux *et al.* 2012: 7). A esto hay que incluirle acciones de consumo responsable, reciprocidad, cooperativismo, finanzas solidarias, resistencia, autonomía y soberanía alimentaria, las cuales se consideran apuestas políticas en contra del neoliberalismo, más que consignas de movimientos sociales. Son opciones desde las comunidades para enfrentar los lineamientos externos que pretenden invadir sus territorios; por lo tanto, el fuerte de la economía solidaria está en lo local. En este sentido, es necesario definir el territorio y su relación con la economía, una concepción propia que sobrepasa la institucionalidad, iniciando con el reconocimiento de la relevancia de las relaciones sociales frente al ecosistema y orientada a la satisfacción de necesidades, garantizando la reproducción de la vida con base en los recursos propios y la autogestión.

Existe una buena cantidad de acciones alternativas orientadas a contrariar la política neoliberal, pero la acción más importante debe ser aquella dirigida a la unidad, a construir alianzas entre cada acción, consolidando una apuesta capaz de hacer frente a los desequilibrios sociales. Se hace fundamental construir estas redes entre las asociaciones, cooperativas, iniciativas, grupos poblacionales, que piensan la economía desde lo comunitario, con el fin de visibilizar cada experiencia y fortalecerla.

Las propuestas de asociatividad se cuidan de no caer en los nuevos discursos de agronegocio y emprendimiento, puesto que estos se orientan a la construcción de empresas y generación de ingresos, mientras las actividades solidarias se fundamentan en los valores y la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida, entendida desde una visión integral y no meramente monetaria. En consecuencia, se deben conocer las motivaciones por las cuales surgen y se mantienen las organizaciones locales, diferenciando entre aquellas que se constituyen por el simple hecho de contar con una figura

legal para producir y comercializar y aquellas que de verdad se piensan como un modelo productivo y comercial diferente e incluyente. Igualmente, se requiere cuestionar los axiomas que sustentan el neoliberalismo, con el fin de evidenciar las falacias y contradicciones inherentes, y dar paso a un concepto de economía solidaria realista y propicio para entender el contexto mundial y local. Existe una estrecha relación entre las teorías alternativas en la economía, la ecología y la agroecología, en la medida en que conciben el territorio desde la integralidad, donde las decisiones y actividades de las personas están fundamentadas en los recursos naturales que poseen, sumados a la cultura y la organización.

Guerra (2004) realiza un recuento donde deja ver cómo a lo largo del tiempo en que se ha usado el término de economía solidaria, se reconoce la influencia sobre universidades, movimientos sociales, comunidades y gobiernos. Las experiencias demuestran la necesidad de incorporar nuevas motivaciones al que hacer económico. La base fundamental es la evidencia de que la evolución de la especie humana solo ha sido posible por las relaciones de reciprocidad desde la prehistoria y que el egoísmo y el individualismo solo van de la mano con el nacimiento del capitalismo. Se encuentra a la economía solidaria en universidades (cátedras, programas de pregrado y postgrado, redes académicas); movimientos sociales (sindicatos y cooperativas, propiciando espacios de encuentro y discusión como es el Foro Social Mundial); la Iglesia católica (procesos de pastoral social); y programas de gobierno (políticas públicas, constituciones e instituciones).

Si bien existe un reto por construir teoría, es mucho más importante apoyar y consolidar las experiencias que desde la práctica están proponiendo una nueva forma de hacer economía, demostrando la alternatividad en las prácticas productivas y de consumo. Si algo es evidente son los múltiples espacios que se han logrado influenciar y alcanzar, empezando por las movilizaciones sociales, pasando por las clases en las universidades, los trabajadores en las empresas y las legislaciones desde los Estados.

Dimensiones

Es en Chile, en 1981, la primera vez que se escucha el término de economía solidaria con un sentido coherente, donde las personas buscaban un nombre que generara identidad y reconocimiento a las prácticas de las organizaciones económicas populares, bajo una postura diferente a la economía de mercado, en el contexto de la dictadura militar. Estas organizaciones acordaban compras en conjunto, realizaban ollas comunes, generaban centros de abastecimiento y grupos de autoayuda.

La separación entre la economía y la solidaridad radica en el contenido que suele darse a ambas nociones. Cuando hablamos de economía nos referimos espontáneamente a la utilidad, la escasez, los intereses, la propiedad, las necesidades, la competencia, el conflicto, la ganancia. Y aunque no son ajenas al discurso económico las referencias a la ética, los valores que habitualmente aparecen en él son la libertad de iniciativa, la eficiencia, la creatividad individual, la justicia distributiva, la igualdad de oportunidades, los derechos personales y colectivos. No la solidaridad o la fraternidad; menos aún la gratuidad (Razeto 2014: 1).

Eran iniciativas de sobrevivencia, no económica sino de vida social. No surgen de un grupo de intelectuales, sino de un colectivo social: organizaciones populares y autogestionarias. Eran economías no capitalistas basadas en la cooperación y no en la competencia, donde primaba el trabajo sobre el capital, siendo eficientes para alcanzar autonomía. Estas acciones requerían unas bases teóricas, dando lugar a la economía de solidaridad, vista desde tres dimensiones: realidad, teoría y proyecto (Figura 3).

Como realidad: se encuentran grupos que experimentan procesos y/o iniciativas de desarrollo local, intentando beneficiar a la comunidad, buscando generar empleos y resolver problemas de pobreza o de desocupación. Son capaces de acoger todas las identidades sin negar ninguna.

No se está solo diciendo que otra economía es posible, sino que otra economía está funcionando.

Como teoría: todas las búsquedas de economías alternativas van acompañadas de pensamientos, principios, doctrinas, anunciando lo que son y lo que quieren ser. Cuando los economistas empiezan a analizar el cooperativismo y la autogestión encuentran elementos de irracionalidad y crítica de ineficiencia. Sin embargo, existe un gran interés por los académicos de sistematizar experiencias y construir teoría a partir de la experiencia social.

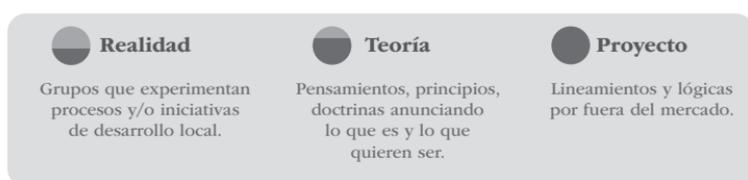


Figura 3. Dimensiones.

Fuente: elaboración propia basada en Razeto (2014).

La economía se refiere a una realidad explicada por teorías científicas, pero al incluir la palabra solidaridad se hace referencia a relaciones humanas regidas por valores éticos: se intenta articular el discurso de la ciencia con el de la ética. Entonces, la solidaridad debe penetrar todos los procesos económicos: producción, distribución, consumo y generación de riqueza. La teoría de la economía solidaria se encuentra en un momento de construcción, donde se presentan avances en cuanto a sus principios, características, experiencias, prácticas, factores y producción. A su vez, queda mucho por escribir, por debatir y compartir dentro de la academia, del Estado y de las comunidades.

Como proyecto: es la respuesta a las necesidades originadas por la economía de mercado. Se piensan y elaboran propuestas, por fuera de los lineamientos y lógicas del mercado, para resolver distintas necesidades en diferentes localidades (diversidad), por lo tanto no intenta consolidarse como un modelo común

y único de desarrollo. Se reconoce que la transformación no se realiza por la obtención de poder; no se consideran primordiales las estructuras de poder, este no es el fin último, puesto que la organización se basa en el trato de iguales.

Principios

La teoría económica supone como principios que rigen las relaciones sociales el individualismo y el egoísmo, desencadenando entonces procesos de producción, distribución y consumo a los que se puede acceder si se cuenta con los recursos para hacerlo, de lo contrario no se participa en el mercado. Por ello, la inclusión de la solidaridad y la reciprocidad en el intercambio va en contravía de lo establecido previamente, por lo cual se deben replantear los mecanismos de cambio:

Hay una correspondencia entre los tipos ideales de principios éticos, principios económicos, instituciones y prácticas, en la sociedad real las prácticas intencionadas concretas pueden ser contradictorias entre sí, en cuanto al sentido práctico y/o ético que les asignan diversos actores sociales, pero también por las diversas costumbres históricamente consolidadas que conviven en una sociedad multicultural (Coraggio 2011: 10).

A esto se suma la interacción en el mercado y las instituciones asociadas, las cuales incorporan una serie de elementos como la democracia participativa, la complementariedad, la primacía de los intereses colectivos, la cogestión, la autogestión, la cooperación, la solidaridad, la eficacia, la eficiencia, la efectividad, el control social, la defensa y la protección ambiental (Coraggio 2011).

Algunos analistas reconocen cómo desde los principios de la economía solidaria se busca contrarrestar las premisas capitalistas, en tanto “consiste en fundar las bases de un modo de producción con otros principios, por supuesto distintos a

los de la explotación de los obreros, que busca el objetivo de maximizar las tasas de ganancia y en donde la naturaleza es un insumo para producir riqueza, como se practica en la actual fase neoliberal” (Monje-Reyes 2011: 706). Los analistas indican que es viable un modelo de producción distinto e incluyente, que es la solidaridad, cuyos rasgos distintivos son: la conformación de una base social, los medios de producción colectivos, la reorganización de la producción, las cooperativas, las pequeñas empresas autogestionadas, el trabajo comunitario y la gestión democrática. En este sentido, el ser humano prima sobre la riqueza y lo material como eje del desarrollo. El trabajo deja de ser un elemento de explotación-dominación y se constituye en realizador y transformador.

Eslabones

De forma ortodoxa se estudia el proceso económico con las etapas de producción, distribución y consumo, por lo cual se reduce y se deja de lado una serie de elementos que se encuentran involucrados en las diversas actividades. En consecuencia, el análisis se queda incompleto. Frente a ello, José Luis Coraggio (2002, 2009), propone ampliar los eslabones que involucran el desempeño de la economía solidaria. A continuación se presentan ciclos como la producción, la reproducción, la redistribución, la circulación, la coordinación, los transversales, el manejo de desechos y las sinergias comunitarias, entre otros (Figura 4).

- *Producción*: el trabajo se entiende como un medio para que los individuos desarrollen sus capacidades, siendo generadores de conocimiento de manera autónoma y, por tanto, logrando hacer parte del sistema. Se promueve aquel que procede de grupos autogestionados y asociativos donde se cuenta con una apropiación de los medios de producción. El proceso productivo es socialmente responsable; se garantiza la calidad de los productos, el uso de tecnologías y el cuidado por el medio ambiente.

- *Distribución y redistribución*: busca incluir a los marginados por el sistema dominante, donde por medio del autotrabajo y la solidaridad las personas logran satisfacer sus necesidades, evitando relaciones de dependencia empleador-empleado. Genera medidas de apropiación y distribución del excedente, dando a cada quien según su aporte y necesidad, estimulando la justicia social.
- *Circulación*: la comunidad debe garantizar la satisfacción de sus necesidades con base a los recursos y trabajos propios. Como ejemplo encontramos las prácticas de soberanía alimentaria. La realización de intercambios son recíprocos y justos, beneficiando a todas las partes, manteniendo bajos los costos de intermediación. Se plantea la posibilidad de generar monedas de orden local para facilitar el cambio de mercancías, sin recurrir al dinero de curso forzoso.
- *Coordinación*: comunidad empoderada en todos los procesos. Se trata de concertar medidas de organización social, prácticas y actividades.
- *Consumo*: evitar el consumo desmedido; interiorizar la responsabilidad.
- *Transversales*: libertad en creación de gestiones solidarias diversas. Considerar los aportes de todos, sin desestimar ideas. Generación de sinergias y redes en la búsqueda de satisfacción de necesidades.

Sumado a los eslabones anteriores, planteados por Coraggio (2002, 2009), se deben agregar como elementos presentes en las prácticas solidarias los siguientes:

- *El manejo de desechos* propuesto por Manfred Max-Neef *et al.* (1993), en la medida que toda actividad productiva genera residuos, los cuales requieren un buen manejo para lograr coherencia con la sostenibilidad.

- *Reproducción*: aplica tanto a los medios de producción, es decir que sean duraderos y garanticen la continuidad de los procesos, como también al mantenimiento de los hogares.
- *Sinergia comunitaria*: establecimiento de redes y mecanismos de cooperación entre las organizaciones y movimientos sociales que promueven una economía alternativa.

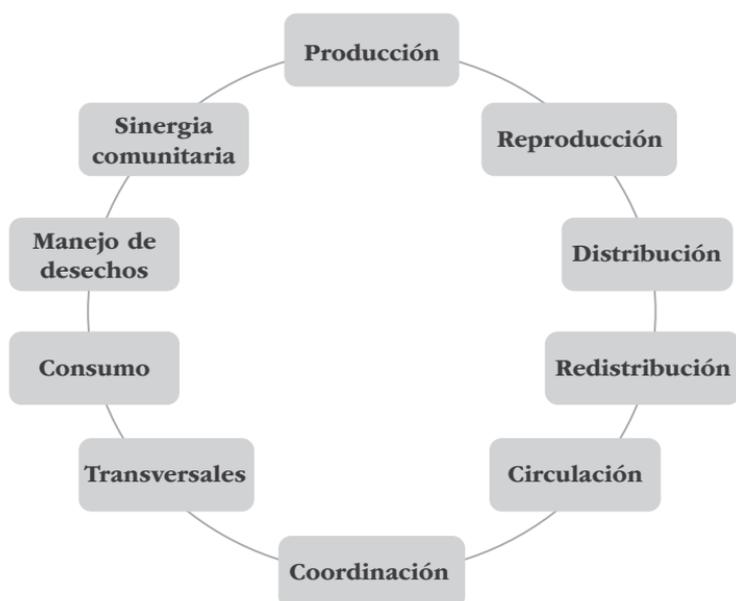


Figura 4. Eslabones.
Fuente: elaboración propia.

Factores

Razeto (2014) considera la empresa como la unidad elemental de la producción. Los factores son los elementos que directamente contribuyen a generar un producto, un bien o un servicio.

Tradicionalmente se plantean los siguientes: trabajo, capital y medios de producción. Desde esta nueva perspectiva se reconocen nuevos factores tales como: la gestión, la tecnología/ conocimiento y el factor C (Figura 5). Entonces,

claramente una empresa de economía solidaria completa, que haya logrado integrar ampliamente a los distintos factores en ella, dándoles a todos ellos su propia forma, es una empresa que tiene una forma de gestión auto gestionada, con propiedad de los medios de producción asociativa o cooperativa, con un trabajo realizado en equipo y con cierto espíritu de amistad, con un saber compartido, accesible a todos, que es resultado de la creatividad del grupo, con un tipo de financiamiento que es confianza también intersubjetiva, y todo ello articulado en una comunidad (Razeto 2014: 5).

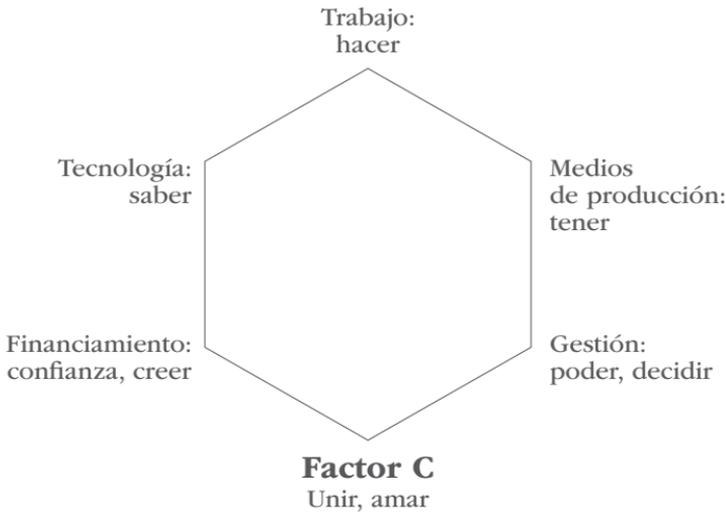


Figura 5. Factores.
Fuente: Razeto (2014).

Cada factor, según su incidencia en la organización, se comprende como:

- Gestión: participativa, colectiva, asociada.
- Autogestión: expresión de la voluntad y las decisiones del grupo.
- Medios de producción: de propiedad colectiva, de los participantes.
- Trabajo: realizado en amistad; todos se consideran parte de un colectivo. No destruye la división técnica del trabajo, pero la división social ya no configura división de intereses; estos se integran.
- Tecnología: saber hacer que nace de todos, está difundido y apropiado socialmente.
- Financiamiento: credibilidad que el grupo obtiene en función de la credibilidad de los integrantes del colectivo.
- El factor C se asocia a los siguientes términos: cooperación, colaboración, compañerismo, comunidad, comunión, compartir, comunicación, colectivo y convivencia. Se identifica por la unión del ejercicio de la acción tendiente al logro de los objetivos. 'Un corazón común', en otras palabras. "El factor C lo hemos identificado como una energía intersubjetiva, como una energía social, que se constituye y aparece en la unión de las consciencias, voluntades y emociones de los integrantes de un grupo que se plantean objetivos comunes" (Razeto 2014: 13).

El factor C se descubre en economías populares y talleres solidarios, en pequeñas organizaciones creadas por aquellas personas excluidas de la economía de mercado, logrando generar ingresos para sus miembros a pesar de contar con mano de obra poco calificada, herramientas desechadas, maquinaria defectuosa, poco acceso a la tecnología y al conocimiento y poca capacidad de gestión. Estas características podrían indicarnos procesos

improductivos. Sin embargo, estas empresas se consolidan como unidades económicas eficientes. Ello se explica porque el sentido de solidaridad permite llenar las carencias de los demás factores y aquellos que poseen son apropiados o les dan forma. De esta manera, los bienes materiales son de propiedad colectiva; todos los miembros pueden ejercer dominio sobre ellos. Con base en esta idea, el factor C es el elemento que da forma y carácter a la economía solidaria, del mismo modo que el capital determina la economía capitalista.

Los caminos

Razeto (2014) manifiesta que la solidaridad tiene diferentes manifestaciones y grados. Lo mínimo es transformar las organizaciones y las estructuras, es decir, el modo de operar. Son diversas acciones comunitarias que enfrentan distintos problemas o que propenden por satisfacer necesidades sociales. Aunque muchas sendas parecen aisladas, lo importante al final es constituir procesos de alternatividad en los contextos. Lo anterior se expresa de las siguientes formas:

- *Economía popular*: surge ante la necesidad de superar la realidad de la pobreza y la exclusión vivida por una multitud de personas en una región.
- *Economía del trabajo*: surge ante la realidad del trabajo subordinado, la tercerización, las malas condiciones laborales y el desempleo.
- *Economía de las donaciones*: se produce cuando algunas personas privilegiadas, con condiciones económicas favorables, reconocen la necesidad de realizar acciones para mejorar las condiciones de los más desfavorecidos por medio de donaciones o mediante la fundación de entidades sin fines de lucro.
- *Economías familiares*: aparecen para afrontar problemáticas de género y familiares. Intentan reconocer, reconstruir y dar sentido a la familia.

- *Economía cooperativa*: se genera para hacer frente a la crisis del cooperativismo y la autogestión.
- *Economías alternativas u otra economía*: surgen ante la necesidad de realizar profundos cambios estructurales sociales.
- *Economía ecológica*: aparece como forma de afrontar problemas ambientales y ecológicos, donde hay ruptura de los equilibrios naturales.
- *Economías de otro desarrollo (sostenible, sustentable)*: se generan ante la necesidad de encontrar otro tipo de desarrollo, de pensarlo de otra forma. Si se continúa apostando solo por el crecimiento se agotarán los recursos y se impedirá el desarrollo para toda la sociedad: “Pensar en otro desarrollo es pensar en otra economía, porque el desarrollo es la expansión y el perfeccionamiento de una economía. Entonces pensar en otro tipo de desarrollo y en un desarrollo orientado en otra dirección, supone otra economía, o sea, una economía que crece de otra manera y una economía orientada en aquella dirección que se desea” (Razeto 2014: 18).
- *Economías étnicas*: surgen ante la necesidad de validar las culturas ancestrales, los pueblos antiguos, redescubriendo sus prácticas e identidades.
- *Economías éticas/Finanzas éticas*: se producen ante la pérdida de valores, del sentido de la vida y de la satisfacción limitada de necesidades. Las cosas son para el hombre y no el hombre para las cosas.

La *economía solidaria* surge como respuesta a la marginalidad que genera el sistema económico en gran parte de la población. Se fundamenta en la idea de incorporar la solidaridad a las diferentes actividades, empresas, organizaciones, escuelas, mercados y políticas públicas. En este sentido, sus resultados son diversos, en la medida en que confluyen diferentes actores e intereses. Por ello se identifican los caminos que convergen en la solidaridad (Figura 6).



Figura 6. Los caminos de la solidaridad.

Fuente: Razeto (2014).

A manera de conclusión: otra economía es posible

En los países de Latinoamérica se ha promovido el modelo neoliberal, donde se da prevalencia al sector privado, a su afán de ganancias y se deja de lado la función pública de generar bienestar social. Ello ha provocado una gran desigualdad en los países, dado que los sectores empresariales generan y reciben el mayor porcentaje de los ingresos, mientras la mayor parte de la población cuenta con poca disponibilidad de recursos y un alto nivel de necesidades insatisfechas. A raíz de esta situación, algunos gobiernos están repensando el modelo, proponiendo, desde la política pública, diversas formas de entender la economía y la interacción con la naturaleza.

La actividad económica se enfoca en el egoísmo y el bienestar individual, lo cual contradice valores como la solidaridad. Se deshumaniza el actuar del ser humano, desde el trabajo, y se considera como un recurso más, una herramienta orientada a la producción. Por lo tanto, se reconoce la necesidad de transformar la economía, pasar de la centralidad dada al mercado, al capital y a la acumulación para orientarla hacia la sostenibilidad y la reproducción de la vida. Por ello se debe replantear el qué producir y cómo producir. No obstante, debido a conceptos como competitividad, eficiencia y eficacia, muy popularizados, se dificulta la construcción de un modelo alternativo, en la medida en que se ha interiorizado la idea de que todo aquello que no sea rentable en términos financieros, no debe ser realizado. Por esta razón es un reto para la economía social y solidaria la construcción de lineamientos que demuestren una viabilidad social, económica y ecológica. Cabe aclarar que no se puede confundir a las políticas públicas de 'alivio' a la pobreza y la responsabilidad social empresarial desde el sector privado, con acciones de transformación social, puesto que las estrategias gubernamentales se consideran medidas de distracción que solo aminoran en cierto grado las consecuencias del capitalismo. Se hace entonces fundamental sustituir la premisa de competencia por las de cooperación y solidaridad, como impulsoras de las actividades económicas. Las distancias entre los consumidores finales y los productores se deben acortar, disminuyendo la larga cadena de intermediación generadora de ganancias para quienes solo comercializan, pagan bajos precios a los productores y cobran elevadas cantidades a los consumidores.

La economía social y solidaria no es solo la unión de personas para producir bienes y servicios, si bien esto se incluye, se trasciende a un conjunto de acciones que promueven la inclusión de la población con mayor número de necesidades insatisfechas, las cuales por medio del trabajo logran mejorar las condiciones de vida y a su vez impactar el entorno local. Lo anterior se logra al plantearse nuevas formas de organización, distribución, apropiación, consumo y respeto por la naturaleza. Entre las prácticas actuales se encuentran: el microcrédito, el 'emprendedurismo' mercantil, el comercio justo y el consumo responsable. Todas ellas como orientación de las políticas públicas.

Es fundamental clarificar que existen divergencias entre estos conceptos. Para el caso de la economía social encontramos organizaciones que se agrupan con un único fin, bajo un objetivo específico, generalmente relacionado con proyectos gubernamentales o buscando suplir una necesidad puntual.

Por otra parte, bajo la economía solidaria surgen iniciativas comunitarias, donde el propósito de los actores sociales es propiciar cambios y transformaciones de su realidad, de tal forma que se satisface la necesidad priorizada, pero sumado a ello se alcanzan objetivos que no se tenían contemplados desde el origen. Adicionalmente, esta agrupa distintas dimensiones tales como: un planteamiento diferente del desarrollo, una nueva teoría económica y unas prácticas de las comunidades, donde lo relevante es el cuestionamiento al funcionamiento del mercado, generando propuestas que incorporan valores en cada etapa de las actividades económicas, pero también de las relaciones sociales:

Allí donde se exagera el individualismo, la economía solidaria promueve el comunitarismo; allí donde se incita a la competencia, la economía solidaria promueve la cooperación; allí donde se busca el lucro, la economía solidaria promueve un justo beneficio; allí donde gana el materialismo, la economía solidaria promueve la satisfacción de todas las necesidades humanas; allí donde se persigue el consumismo, la economía solidaria promueve el consumo responsable; allí donde se glorifica el libre comercio, la economía solidaria propone el comercio justo; en fin, cuando solo se habla de crecimiento económico, la economía solidaria prefiere hablar de desarrollo a escala humana [ver Esquema 2] (Guerra 2012: 23 y 24).

Los diferentes autores estudiados tienen como elementos en común el cuestionamiento al capitalismo, el surgimiento de propuestas sociales como respuesta a la exclusión, la ‘invisibilización’ de estos procesos y la necesidad de generar redes de trabajo para hacer frente y construir propuestas

alternativas a las políticas neoliberales. No importa el nombre o calificativo que se dé a las diferentes muestras o expresiones de economía alternativa a la capitalista, lo relevante es darse cuenta que ha dejado de ser un sueño, una teoría, un ideal, para ser hoy por hoy una realidad en diversos lugares del mundo, orientados por un mismo fin: incorporar la solidaridad, la justicia y la cooperación en las actividades productivas, comerciales y de consumo.

La economía solidaria promueve

| | |
|---|--|
| allí donde se exagera el individualismo | ● comunitarismo |
| allí donde se incita a la competencia | ● cooperación |
| allí donde se busca el lucro | ● justo beneficio |
| allí donde gana el materialismo | ● satisfacción de todas las necesidades humanas |
| allí donde se persigue el consumismo | ● consumo responsable |
| allí donde se glorifica el libre comercio | ● comercio justo |
| cuando solo se habla de crecimiento económico | ● la economía solidaria prefiere hablar de desarrollo a escala humana |

Esquema 2. La economía solidaria promueve.

Fuente: Guerra (2012).

Referencias citadas

Aglietta, Michael

1979 *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos*. Madrid: Siglo XXI.

Coraggio, José Luis

- 2011 *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- 2009 Los caminos de la economía social y solidaria. Presentación del dossier. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. 33: 29–38.
- 2002 La propuesta de economía solidaria frente a la economía neoliberal. Conferencia sobre economía solidaria, eje i: la producción de riquezas y la reproducción social. Verificado: 10/02/2017. Disponible en: www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/Hacia_un_proyecto_de_economía_Social_centrada_en_el_trabajo.pdf (Acceso 30/10/2015).

Corredor, Carlos

- 2014 *Globalización, sistema mundo y territorialidades locales*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- 2013 *Economía sin Robinson Crusoe: apuestas para superar el autismo*. Popayán: Sentipensar Editores.

Dávalos, Pablo

- 2011 *La democracia disciplinaria. El proyecto posneoliberal para América Latina*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Dubeux, Ana et al.

- 2012 'A Construção de Conhecimentos em Economia Solidária: Sistematização de Experiências no Chão de Trabalho e da Vida no Nordeste'. Ponencia presentada en el I Seminario Nordesteño de Educación Popular y Economía Solidaria. 21 al 23 de agosto de 2012. Recife, Brasil: F&A Gráfica e Editora Ltda.

Guerra, Pablo

- 2004 Economía de la solidaridad: Consolidación de un concepto a veinte años de sus primeras elaboraciones. *Revista OIKOS*, (17). Verificado: 10/02/2017. Disponible en: www.observatorioess.org.ar/sites/default/files/fichero/guerra_-_economia_de_la_solidaridad.pdf (Acceso 30/10/2015).
- 2012 *Miradas globales para otra economía*. Barcelona: SETEM.

- Max-Neef, Manfred; Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn
1993 *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- Misas, Gabriel
1996 *Globalización y economía. Varios autores. El nuevo orden global, dimensiones y perspectiva*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Monje-Reyes, Pablo
2011 Economía solidaria, cooperativismo y descentralización: la gestión social puesta en práctica. *Cuadernos EBAPE. BR.* 9(3): 704-723.
- Pérez, Juan Carlos; Enekoitz Etxezarreta y Luis Guridi
2008 '¿De qué hablamos cuando hablamos de economía social y solidaria? Concepto y nociones afines'. Ponencia presentada en las XI Jornadas de Economía Crítica. Bilbao.
- Razeto, Luis
2014 La economía solidaria: Concepto, realidad y proyecto. *Cátedra de Economía solidaria*. Verificado: 10/02/2017. Disponible en: www.luisrazeto.net/content/la-econom%C3%ADa-solidaria-concepto-realidad-y-proyecto (Acceso 30/10/2015).
1997 "La racionalidad económica de la economía de solidaridad" en Foro Cooperativo Internacional. *Revista Universidad Cooperativa de Colombia* (67).
- Serrano, Alfredo y Valeria Mutuberría
2010 'Hacia otra economía en América Latina: el papel de la economía social'. Ponencia presentada en el Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica. España: Universidad Santiago de Compostela.
- Weber, Max
1985 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Ediciones Orbis S.A.

Glosario de desarrollo rural con perspectiva territorial

ENRIQUE PEÑA FORERO

Introducción

El presente glosario es producto de las lecturas sobre cuestión territorial realizadas a lo largo de los últimos meses como parte del proyecto sobre caficultura y, en tal virtud, su propósito central, en calidad de primera aproximación, es contribuir a la construcción de un marco conceptual que permita consolidar la comprensión de la dimensión territorial del desarrollo sobre la idea nodal de que los sujetos del desarrollo son las comunidades, en particular, y la sociedad en general, pero que una cabal comprensión del proceso de desarrollo social debe incluir la espacialidad y la territorialidad de las relaciones sociales. Como resultado de esto emerge como un concepto central el territorio, entendido, por tanto, en un sentido más relacional que geográfico, de modo que la cultura se convierte en factor esencial para el entendimiento del mismo, así como las estructuras de poder simbólico, económico y político, sin las cuales este concepto carece, en alto grado, de sentido.

De otra parte, es también importante decir que de las lecturas realizadas emerge la idea de que así como la economía capitalista presume de ser racional y que la suya es la única forma de serlo, también es válida una mirada completamente opuesta de la realidad social. Lo anterior toda vez que en las comunidades campesinas, indígenas

y afrodescendientes es posible encontrar demostraciones tangibles de racionalidades distintas encaminadas más a garantizar la calidad de vida que la acumulación de riquezas. Esto sin que ello signifique menospreciar los aspectos económicos de la cotidianidad social encauzados a garantizar la reproducción y transformación material, solo que aparecen en condición de medios y no de fines como ocurre en las sociedades estrictamente capitalistas, de suerte que categorías analíticas del tenor de la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación se tornan trascendentes.

En cada uno de los conceptos seleccionados aparecen, en primer término, las ideas que acerca de ellos tienen los autores consultados en las lecturas y a continuación los comentarios que el suscrito ha considerado oportuno realizar en torno de las mismas.

Glosario

Actor local

Los actores se definen en los procesos de desarrollo local a partir de posturas reactivas y proactivas, y se identifican con los problemas del territorio en el que operan (Martínez y Hernández 2013).

Existe la posibilidad de que toda sociedad local pueda jugar al interior de la estructura de acumulación capitalista. El éxito de estas estrategias dependerá de factores generados por políticas destinadas a crear las condiciones que permitan articular el potencial local con las oportunidades emergentes a nivel global (Arocena 1997).

El análisis de las diferencias y aproximaciones entre lo global-económico y lo local-social debe partir de premisas realistas pues, de un lado, la globalización es portadora tanto de amenazas como de oportunidades, y, de otro lado, lo local no puede ni idealizarse ni descalificarse a priori,

de manera que la tarea de construir un marco analítico apropiado para el efecto es inaplazable.

Agricultura familiar

Corresponde a la producción agrícola predial por cuenta propia de pequeña escala (Maletta 2011).

La “agricultura familiar” es frecuentemente clasificada en varios estratos que van desde un estrato campesino de “subsistencia” (o de “infra-subsistencia”) hasta un estrato de agricultura familiar “consolidada” o “excedentaria” (Maletta 2011).

Las fincas pequeñas permiten el desarrollo de la biodiversidad funcional manejando producciones diversificadas, integrando cultivos, árboles y animales. En este tipo de agricultura no se necesitan (o se requieren menos) insumos externos, ya que muchos pueden ser producidos en la propia finca. Una finca integrada es aquella que combina cultivos y ganadería, asociaciones y rotaciones, que emplea la ‘agroforestería’ y que, en general, tiene altos niveles de biodiversidad funcional (Vía Campesina 2011).

Políticas públicas de apoyo a la agricultura sostenible campesina y familiar son: 1) reforma agraria genuina; 2) apoyo a las innovaciones agroecológicas de campesino a campesino, manejadas y compartidas por las organizaciones campesinas y de agricultura familiar, como base para avanzar en la agroecología; 3) inculcar el respeto al conocimiento campesino y otorgar importancia a las organizaciones campesinas en las facultades de Agronomía; 4) ejecución de políticas a favor de la soberanía alimentaria como son la protección de mercados locales del *dumping*, la lucha contra el acaparamiento y especulación por parte de las corporaciones, la definición de sistemas con el fin de garantizar precios justos para la producción campesina de alimentos y para los consumidores, etc.; 5) apoyar los sistemas campesinos de semillas criollas, y rechazar las leyes de semillas que van contra el campesinado; 6) reorientar los sistemas de aprovisionamiento público de alimentos (escuelas, hospitales,

canastas básicas, etc.) para dar prioridad a la producción campesina ecológica y los precios justos; 7) apoyar la comercialización directa entre productores y consumidores de los productos ecológicos a través de los mercados campesinos, uniendo cooperativas urbanas y rurales, etc.; 8) acabar las subvenciones a los agroquímicos, y eliminar los plaguicidas tóxicos y los transgénicos; y 9) romper y prohibir los monopolios y oligopolios nacionales e internacionales del agronegocio que captan y distorsionan las políticas públicas a su favor y en detrimento de los productores y consumidores (Vía Campesina 2011).

Es necesario reconocer que el concepto de agricultura familiar tiende a ser difuso, ya que varios de los elementos pretendidamente definitorios son ambiguos o, en todo caso, susceptibles de interpretaciones diversas, por lo cual es preciso un cuidadoso trabajo conceptual para contar con un concepto que con claridad oriente los trabajos en torno de la denominada agricultura familiar. Pero esta dificultad teórica no puede desembocar en una descalificación del campesinado como sujeto histórico del desarrollo social de innumerables países del mundo, ni en la exaltación apriorística de la vía empresarial como la ruta ideal del desarrollo rural, por cuanto deja de lado aspectos tan importantes como las distintas incidencias ambientales de las prácticas productivas campesinas y empresariales y lo que ello puede llegar a significar a lo largo del espacio-tiempo histórico del capitalismo.

La Vía Campesina muestra la superioridad de los sistemas agroecológicos campesinos de producción de alimentos a pequeña escala, sobre el modelo industrial de monocultivos a gran escala de las corporaciones del agronegocio, y ello es bastante útil para entender la crisis alimentaria global, toda vez que pone de presente la manera como estas grandes corporaciones ven en la agricultura no una forma de garantizar la alimentación de la población mundial, sino una gama de oportunidades de negocio en las cuales el ánimo de lucro es la principal motivación, sin consideraciones de orden agroecológico, es decir, sin responsabilidad ambiental alguna. Ello explica, entonces, el afán por incrementar la productividad con base en patrones tecnológicos de producción intensivos

en insumos químicos, puesto que lo verdaderamente importante son los niveles absolutos de producción, como si se tratara de productos genéricos de carácter industrial para los cuales la teoría económica indica que pueden lograrse mayores ganancias mediante las denominadas 'economías de escala'. No obstante, en el caso de la agricultura, tal concepto debe tomarse con beneficio de inventario, toda vez que la tierra hace parte de un complejo sistema de vida, como es la naturaleza, y para el cual la sobreexplotación es, a todas luces, contraproducente.

De otra parte, el debate central gira en torno a la superioridad de los sistemas diversificados de producción agropecuaria sobre los monocultivos industriales, porque los primeros, pero no los segundos, son viables a largo plazo. Lo anterior se sostiene en el hecho de que mientras los sistemas diversificados de producción agropecuaria actúan en consonancia con la diversidad, característica esencial de la naturaleza, los monocultivos industriales van exactamente en contravía de ella, con efectos letales para los suelos y para los ecosistemas, que se ven reducidos a paisajes desoladores en medio de una uniformidad asfixiante y aniquiladora de la vida a largo plazo.

El asunto se explica porque mientras los campesinos constituyen comunidades arraigadas al territorio, cuya suerte, por tanto, les incumbe, las corporaciones transnacionales de alimentos ven en los territorios escenarios propicios para la acumulación de capital que son de su interés, exclusivamente económico, mientras sean rentables. En estos términos, a estas empresas les cabe el calificativo de 'nómadas económicas depredadoras', por cuanto sus acciones están motivadas por la lógica exclusiva y excluyente de la ganancia monetaria, es decir, por la mera condición de agronegocios generadores de ingresos. Tal condición es sumamente evidente, sobretodo, en la minería como actividad constitutiva del sector primario de las economías, toda vez que en ella la devastación ambiental es flagrante y el principal argumento que esgrimen las corporaciones transnacionales para legitimarla es, de nuevo, de orden estrictamente económico, alusivo a empleos generados, sueldos, salarios y prestaciones sociales pagados, así como a impuestos y regalías asociados a esta actividad.

Es también de gran importancia la reflexión de la Vía Campesina acerca de las distintas productividades presentes en los sistemas diversificados de producción agropecuaria y en los monocultivos industriales, porque aquí reside un ámbito de discusión y de comparaciones que exige criterios de valoración más allá de la capacidad de un negocio para generar ganancias, habida cuenta de que se trata, nada más ni nada menos, que de una condición crucial para la continuidad de la especie humana sobre el planeta, como es la producción de alimentos. No se trata de una producción por un cierto tiempo, corto o a lo sumo mediano, sino a largo plazo; esto es, de modo permanente en el tiempo y en el espacio. Aquí caben, en consecuencia, metodologías de evaluación de eficiencia productivas del tenor del metabolismo rural, de *Emergy* y de *Mesmis*, a la luz de las cuales los policultivos son una alternativa superior a los monocultivos.

Campesinado

No hay un concepto claro sobre el campesinado que permita entender qué tipo de sujeto social es y esta puede ser una de las razones para que las políticas no hayan contribuido a solucionar los problemas del campo, en particular, los del campesinado (Salgado 2002).

La Misión de Estudios del Sector Agropecuario —Ministerio de Agricultura y DNP 1990—, avanzó bastante en definir y caracterizar al campesinado y en establecer una visión sobre los procesos de diferenciación que le son propios. Sin embargo, los planes de desarrollo posteriores a la misión, generados desde el mismo Departamento Nacional de Planeación, hicieron caso omiso a sus conclusiones en lo relativo al campesinado, lo cual puede explicarse, en primera instancia, porque a la hora de tomar posición frente a la problemática del desarrollo importan más las definiciones paradigmáticas que la propia realidad; además, los paradigmas implican compromisos con sectores específicos, bien porque la comprensión que se tiene genera mentalidades cerradas o porque las alianzas políticas lo imponen (Salgado 2002).

Desde la perspectiva de las propuestas teóricas propias del ámbito de definición de las políticas públicas, se juega a formar un tipo de identidad simple y singular. El imaginario del campesinado pobre y atrasado se enfrenta al del agente rural moderno y de espíritu empresarial, de modo que se opone la cultura campesina a la cultura moderna, la identidad campesina a la identidad occidental globalizada, como si la primera no fuera fruto de los procesos de desarrollo y como si la segunda hubiese borrado todos los ámbitos de la vida. Un imaginario contra otro y poco de procesos de construcción. De esta manera, desde diversos ámbitos se toman decisiones sobre el sujeto campesino, apoyadas en ideas, imágenes, representaciones, es decir, apoyadas en imaginarios que ejercen poderes que sitúan al campesinado en una posición de desventaja frente a la sociedad (Salgado 2002).

En el caso colombiano es imposible construir una idea sobre el campesinado sin tener presentes las tendencias de la producción agropecuaria, los procesos políticos, el rol de la violencia y la presencia de múltiples actores en el campo. A partir de estos factores se caracterizó al campesinado colombiano como: 1) dueño de un acervo impresionante de capacidades, que le permiten disputar su permanencia en los procesos productivos; 2) multiactivo desde el punto de vista de su actividad económica; 3) participativo en relación con la reivindicación y exigibilidad de sus derechos ciudadanos; y 4) cosmopolita en su acción social y política, dados los procesos de negociación que ha debido adelantar con los otros actores rurales para lograr su reproducción social y el enriquecimiento de sus identidades (Salgado 2002).

Las comunidades campesinas utilizan como estrategia de vida principios que se basan en relaciones de reciprocidad, justas y equitativas, que promueven la integración social. El lazo social no es mecánico, es una unidad de pensamiento y las cosas dadas tienen dos valores, un valor de uso y un valor espiritual (Olaiza 2010).

Los campesinos están inmersos en un contexto de condiciones ambientales y socioeconómicas en cambio permanente. La agricultura es un campo dinámico, caracterizado por el cambio,

y los paisajes agrícolas deben reflejar la naturaleza dinámica de su uso. Las principales transformaciones son de orden tecnológico y estructural (condiciones sociales y económicas). El análisis de la agricultura y del cambio agrícola desde una perspectiva integral resulta útil porque combina elementos socioeconómicos, políticos, ambientales y tecnológicos de la unidad de producción. Un enfoque multicausal es apropiado porque incorpora factores como presión poblacional, presencia de mercados, entorno político, normas y costumbres sociales y variables biofísicas. Es un proceso complejo y se da en múltiples escalas. Ninguno de los modelos teóricos existentes explica por sí solo el cambio agrícola. Para poder trascender las explicaciones a nivel de familia y lograr interpretaciones de las transformaciones del paisaje, asociadas con el cambio agrícola, es necesario entender cómo responden los distintos tipos de familias a las presiones de población y mercado. Resulta muy importante entender cómo se acumulan y combinan los efectos de los cambios agrícolas en cada finca y cómo se traducen en patrones específicos de paisaje. La innovación es parte esencial del cambio agrícola, y puede clasificarse en tres: la que aumenta producción, la que economiza mano de obra y la que mejora calidad. Cada una tiene diferentes implicaciones en términos del cambio de paisaje. Las innovaciones que aumentan el rendimiento tienden a reducir el área requerida para producir una unidad de producto, pero las otras dos no la afectan. No todos los campesinos adoptan las innovaciones simultáneamente. La selección de estrategias productivas también depende de los cambios a otras escalas (Guhl 2008).

Los campesinos lejos de estar en vías de desaparición cada vez encuentran estrategias de adaptación al cambiante contexto en el que viven, no obstante que ello implique profundas transformaciones en su cotidianidad, pero con una gran diferencia con el mundo empresarial y es que su parcela es, al tiempo, unidad de producción económica y de reproducción cultural del mundo en el que habitan, en el cual los aspectos económicos son importantes pero no exclusivos, como sucede con frecuencia en las unidades capitalistas monofuncionales en aras de ganancias monetarias, finalidad última y exclusiva de todas sus actividades.

Sin embargo, hay quienes plantean, Héctor Maletta (2011) por ejemplo, la persistente idea de que los campesinos están en vía de desaparición y que su importancia relativa cada día es menor, entre otras cosas porque se acepta sin discusión la idea del precario 'capital humano' presente en las comunidades campesinas. Esto equivale a plantear una clara jerarquía de conocimientos y de habilidades donde lo empresarial es por definición superior a lo campesino, con claro desconocimiento de cómo durante siglos los trabajadores del campo se las han arreglado para persistir y para contribuir de modo significativo con la producción de alimentos.

Es preocupante la idea de convertir al campesinado en asalariado urbano, rememorando iniciativas como la propuesta por Lauchlin Currie en su 'Operación Colombia', ya que ello significa entender la historia en una sola y exclusiva vía en la cual los valores de mercado deben ser la guía del desarrollo social, pero con sistemático olvido de los efectos indeseables que las libres fuerzas del mercado tienen sobre la distribución del ingreso y sobre la vida misma. Basta recordar que prácticas del tenor del monocultivo y de la explotación empresarial de la naturaleza han demostrado ser lesivas para las distintas formas de vida del planeta, lo cual, es un importantísimo factor en contra que no puede desconocerse o disfrazarse bajo la pretendida superioridad de la lógica empresarial sobre la campesina. También es menester considerar las indeseables consecuencias que una proletarización del campesinado tendría sobre las propias ciudades, toda vez que la migración de vastos contingentes poblacionales a ellas en condición de nuevos asalariados no solo no les garantiza mejores condiciones de vida, sino que, por el contrario, contribuiría a agravar problemas relativos a vivienda, educación, salud, seguridad y movilidad, entre otros.

El análisis que realiza Salgado Araméndez en torno al campesinado a través del concepto de imaginarios, es esclarecedor de la suerte que ha corrido este amplio conglomerado de hombres y mujeres, por cuanto evidencia cómo desde ángulos y grupos muy distintos, incluyendo los propios campesinos, se ha ido tejiendo una telaraña de conceptos descalificadores y ocultadores

de un vasto contingente poblacional acerca del cual, además, no hay claridad sobre su esencia como sujeto social, más allá de estereotipos del tenor de la ignorancia, del atraso, de la incapacidad y, en suma, de la minoría de edad que se utiliza como expediente para justificar el asistencialismo subordinante.

El autor también es consciente de cómo a través de discursos sesgados ideológicamente se construyen las políticas públicas atinentes al campesinado, pero dentro de un marco de desconocimiento y prejuicio, por lo cual, y como lógica consecuencia, son incapaces de resolver los verdaderos problemas del campesinado.

Frente a la imagen distorsionada pero prevaleciente de este como ignorante, atrasado, desorganizado e incapaz, Carlos Salgado, en abierta oposición a esta visión prejuiciada, justifica cómo puede caracterizarse como capaz, versátil, adaptativo, multiactivo, participativo y cosmopolita, entre otros argumentos porque ha logrado mantenerse a lo largo y ancho del espacio-tiempo histórico, no obstante las profundas transformaciones acaecidas en todas las sociedades del planeta y del capitalismo en general, dando con ello muestra de una enorme capacidad de adaptación y de resistencia. Lo anterior pese a los reiterados pronunciamientos de los ‘descampesinistas’ sobre su inexorable desaparición a causa de los cambios del capitalismo mundial, en el que, según ellos, los campesinos no tienen lugar ni viabilidad alguna.

Circuitos cortos

Los circuitos cortos son sistemas agroalimentarios alternativos que agrupan diferentes formas de distribución caracterizadas, principalmente, por un número reducido (o incluso inexistente) de intermediarios entre consumidores y productores o por una limitada distancia geográfica entre ambos (Cepal, FAO e IICA 2014).

Los circuitos de proximidad o circuitos cortos son una forma de comercio basada en la venta directa de productos agrícolas

frescos o de temporada. Además de que generalmente los productores y consumidores se encuentran en cercanía geográfica, las relaciones entre ambos (ventas) cuentan con máximo un intermediario (Cepal, FAO e IICA 2014).

Por el lado de los productores agropecuarios, los circuitos cortos se ven como interesantes oportunidades para diversificar la producción, capturar un mayor valor y asegurar un ingreso más estable. En las comunidades locales, estos circuitos son vistos como una forma de relocalización de las cadenas de valor que tratan de mantener el valor en los territorios, generando empleos, capturando valía a partir de activos inmateriales (marca, anclaje territorial), mejorando la resiliencia de los territorios, valorizando el patrimonio y convirtiéndose, en fin, en un importante vector de dinamización y de atracción de los territorios (Cepal, FAO e IICA 2014).

Todas las tipologías de clasificación de los circuitos cortos tienen en común la necesidad de identificar factores de proximidad en las relaciones entre productores y compradores, sean estos de tipo geográfico, organizacional o social. Desde el punto de vista de la cadena de producción agroalimentaria, estos circuitos pueden entonces definirse a partir de esas tres dimensiones, que no son excluyentes. Así, por ejemplo, la adquisición de un producto local, incluso si el consumidor no hace la compra directamente al productor, es considerada por algunos autores un ejemplo de circuito corto, cumplidos los criterios de proximidad geográfica entre los actores. En otros casos, como ha definido el Ministerio de Agricultura de Francia, para considerar que existe un circuito corto, es necesario que exista, como máximo, solo un intermediario entre productores y consumidores, aunque no se haga referencia a la distancia geográfica entre los locales de producción y de comercialización. La combinación de una o más de esas dimensiones corresponde a formas más avanzadas de circuitos cortos (Cepal, FAO e IICA 2014).

La experiencia permite identificar las siguientes variedades de circuitos cortos que corresponden a una o más de las dimensiones de proximidad: 1) venta directa en la explotación;

2) venta directa en ferias locales; 3) venta en tiendas (puntos de venta colectivos, restaurantes, comerciantes detallistas, otros) y supermercados locales; 4) reparto a domicilio; 5) venta anticipada; 6) venta por correspondencia o por medio de comercio electrónico; 6) consumo directo en la explotación (agroturismo); 7) venta directa a programas institucionales del sector público; y 8) ventas en el mercado internacional (Cepal, FAO e IICA 2014).

En la valorización del territorio y de la producción local, que se encuentra en la base del concepto de circuitos cortos, la agricultura familiar adquiere una pertinencia y una competitividad que, al operar en las cadenas de valor tradicionales, se diluye. Fomentar los circuitos cortos significa fomentar la agricultura arraigada al territorio, del cual se nutre y el cual preserva. Estos circuitos tienen el potencial de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en los territorios en los cuales operan, lo que incluye no solo a los consumidores sino también a los productores agropecuarios, sus familias y sus comunidades (Cepal, FAO e IICA 2014).

Es claro que la filosofía de los circuitos cortos es enteramente compatible con la de la agroecología y del buen vivir, de manera que hace parte de un todo que busca hacer de las actividades agropecuarias una nueva forma de vida que contribuya al bienestar de las personas, al uso sostenible de los ecosistemas y al respeto de la diversidad cultural.

Es así como se trata de una forma de realizar las actividades de comercialización de productos agropecuarios que tiene carácter mundial, puesto que experiencias al respecto se encuentran en Asia, América Latina, Norteamérica y Europa, lo cual muestra un esperanzador escenario. No obstante, se debe enfrentar a los poderosos intereses económicos de compañías transnacionales que se encargan de producir y comercializar comida 'chatarra' por el mundo entero, tales como Coca-Cola, Pepsi-Cola y Mac Donalds, entre otras, con el resultado evidente de problemas de salud como la obesidad, además del colosal desperdicio de biomasa, energía y agua que sus actividades implican.

Los circuitos cortos, además, son compatibles con el enfoque territorial del desarrollo rural, por cuanto la premisa de proximidad de los mercados auspicia las relaciones de cooperación, de solidaridad y de asociación de las comunidades, así como la preeminencia del lugar y de lo local, todo ello en favor tanto de productores como de consumidores, pues mientras los primeros encuentran garantías de ingresos, los segundos acceden a alimentos frescos y libres de sustancias que los degradan o los convierten en perjudiciales para la salud.

Es así como los mencionados circuitos pueden contribuir a la diversificación de la producción en un territorio, y en las fincas y parcelas del mismo, toda vez que las posibilidades ciertas de venta incentivan a los productores, mientras que los consumidores encuentran una oferta cada vez más variada, lo que, con el tiempo, tiende a apuntalar las posibilidades de continuidad de este tipo de comercialización.

Comunidad

Dimensión inseparable de la especie humana, constitutiva de su forma de ser (no hubo, no hay, no puede haber individuos fuera de toda comunidad). Las comunidades son, en lo interno y en principio, económicamente solidarias (Coraggio 2009).

El concepto de comunidad es de análoga estirpe del de sociedad, pero más específico y menos global que esta, puesto que busca destacar, de un lado, los rasgos típicos de la proximidad de convivencia del día a día, regulados por patrones culturales tan particulares que pueden llegar a ser endémicos y, de otra parte, que en la comunidad no es posible separar las dimensiones de lo humano (cultural, ambiental, económica y política) como sí es posible hacerlo a nivel de la sociedad. La comunidad, entonces, es el ámbito más básico en el que se desenvuelve la existencia humana y el germen de la totalidad social. Además, las comunidades, por esencia, son locales.

Cooperativismo

En los países pobres, la presencia cooperativa en el medio rural incrementa la producción agropecuaria, mejora el ingreso del campesino, establece agroindustrias y genera empleo. En estos países es más fácil que la cooperación rural trascienda de lo agropecuario, siendo vista como una forma de vida para satisfacer igualitariamente las necesidades sociales (Mozas y Bernal 2006).

El cooperativismo es parte sustancial de la economía social y solidaria, pero no se confunde con esta, como quiera que en la mayoría de las veces tiene finalidades económicas, las cuales son tanto su mayor fortaleza como su mayor debilidad. Esto toda vez que al tiempo que el cooperativismo se convierte en alternativa para soportar los embates del sistema financiero capitalista, por lo mismo puede llegar a desnaturalizarse y a devenir en parte del sistema que en principio intenta superar. No es infrecuente, por ejemplo, que muchas instituciones financieras que nacieron bajo la figura de cooperativas terminaron convertidas en bancos comerciales, guiados por la lógica de la ganancia y no de la solidaridad orgánica.

Desarrollo

Desde la globalización económica, funcional con la sociedad de mercado, el desarrollo local debe responder a las necesidades del sistema global y a los intereses dominantes, pero desde la lógica de la satisfacción de las necesidades básicas y de la calidad de vida para todos, incluyendo los aspectos políticos, ambientales y sociales, la economía se inserta en lo social y en los valores ciudadanos (Debuyst 2009).

Lo alternativo significa profundizar la democracia política, o sea concebir otra manera de relacionarse con lo político. El imaginario político, que valoriza algunas experiencias locales, va más allá de la democracia representativa y de su carácter selectivo y supone espacios públicos de deliberación y de producción de argumentos en el diálogo. Esta

democracia exige la igualdad de palabra e intervenciones en las decisiones entre actores con calificaciones distintas: expertos, agentes de la decisión, simples ciudadanos; exige además aprendizajes mutuos y etapas de negociaciones con decisiones que pueden ser reversibles (Debuyst 2009).

La reflexión de Frédéric Debuyst es muy interesante por cuanto 'espacializa' y territorializa el proceso de desarrollo en la medida en que lo primero corre a cargo de las identidades culturales y lo segundo a cargo del territorio como construcción social, dando pie a la existencia de múltiples identidades en un mismo territorio, lo cual, muestra la compleja trama de relaciones sociales que es preciso tener en cuenta a la hora de explicar los procesos de desarrollo, en un escenario donde juegan roles importantes tanto lo global-mundial-desterritorializado como lo local-particular-territorializado.

El desarrollo con perspectiva territorial local implica dos elementos estructurales sin los cuales sus alcances son muy limitados, a saber: el primero es entender el carácter eminentemente social de la economía, de tal manera que, en términos de jerarquía, lo social es una totalidad, es holístico, en tanto que lo económico es parcialidad, es parte de un todo social que lo abarca y lo delimita. En este sentido, la lógica económica de lo local debe ser específica y no estar subsumida en la lógica mundializada del capital, de la ganancia, la explotación y la acumulación de riquezas materiales y de desigualdades sociales. En estos términos, entonces, cobran vigencia las interpretaciones de la economía social y solidaria, así como las de la economía comunitaria y comunal. El segundo elemento alude a la política y en él es preciso privilegiar la democracia participativa, directa y sin intermediarios, de manera que todos los integrantes de una comunidad tengan reales oportunidades de incidir sobre los aspectos colectivos y donde las acciones más relevantes tengan que ver no con luchas por derechos, sino con la forma de hacerlos cada vez más reales, concretos y consuetudinarios de los pueblos, por la simple y llana razón de ser lo que son, es decir, personas con derecho intrínseco a la dignidad de la vida y al buen vivir.

Desarrollo local

Una interpretación del desarrollo local es la capacidad de las personas para reconocer sus necesidades económicas, sociales y culturales y buscar soluciones a estas. Corresponde a una visión multidisciplinaria de las acciones de desarrollo llevadas a cabo por actores locales en su territorio (Martínez y Hernández 2013).

El desarrollo local no puede limitarse a lo endógeno, porque necesita la combinación de recursos locales y exteriores, endógenos y exógenos (Klein 2005).

Condiciones básicas para un proceso de desarrollo local, entendido como los procesos que ocurren en los municipios, son: 1) liderazgo en la formulación de estrategias; 2) participación de los actores locales y los ciudadanos con propuestas y en materia de toma de decisiones; 3) articulación entre los actores locales mediante nexos solidarios, de redes y de asociatividad; 4) identidad local y sentido de pertenencia; 5) aprovechamiento de los valores culturales e identitarios, tradiciones y saberes en función del desarrollo; 6) capacidad del municipio y de los consejos populares para gestionar el desarrollo; 7) existencia de una Agencia de Desarrollo Local para captar información y procesarla, identificar experiencias novedosas replicables o buenas prácticas, monitorear la implementación de las tecnologías en el territorio, ofrecer asistencia técnica para implementar estrategias, proyectos y planes de acción y realizar seguimientos y evaluación; 8) adecuación de los sistemas de ciencia e innovación, enseñanza y capacitación a las necesidades locales; 9) aplicar un enfoque de equidad que contemple género, atención tanto a las desigualdades sociales como a la distribución espacial del desarrollo en el interior del municipio, acercando los servicios y oportunidades de empleo y realización de las personas; y 10) desarrollar alternativas económicas adecuadas a la estructura económica del municipio (Martínez y Hernández 2013).

Las profesoras Alicia Martínez y Margarita Hernández hacen énfasis en las posibilidades de desarrollo local que se abren mediante el trabajo en redes sociales amplias, a partir de un

concepto de desarrollo que entienden como una construcción social territorializada, cuyo eje gravitacional es la acción de las comunidades en procesos de distinta índole y de diferente alcance, desde la especificidad de lo local hasta la totalidad de lo global. Esta es una concepción amplia y profunda del desarrollo humano integral, en la cual tienen cabida consideraciones de orden cultural dentro de una filosofía de armonía social y con la naturaleza.

Desarrollo rural

Proceso que resulta de acciones articuladas que quieren inducir cambios socioeconómicos y ambientales en el ámbito del espacio rural para mejorar la renta, la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones rurales (Schneider y Peyré 2006).

Dadas las especificidades y particularidades del espacio rural, determinadas por las condiciones sociales, económicas, ambientales y tecnológicas, el desarrollo rural se refiere a un proceso evolutivo, interactivo y jerárquico de sus resultados, manifestándose en los términos de esa complejidad y diversidad en el plan territorial (Schneider y Peyré 2006).

La discusión sobre este tipo de desarrollo se conecta también al debate más general sobre los procesos de cambio social, que deberían favorecer la mejora de la calidad de vida, de las libertades individuales, de la emancipación política y la ampliación de la justicia social (Schneider y Peyré 2006).

En el diálogo entre el nivel cognitivo y las perspectivas aplicadas del territorio para pensar y analizar los procesos de cambio social que ocurren en los espacios rurales (lo que configura la comprensión sobre el desarrollo rural) se sugiere focalizar dos dimensiones: la dinámica de las formas sociales de trabajo y producción; y los procesos de organización social y participación política (Schneider y Peyré 2006).

En las investigaciones conducidas sobre el desarrollo rural en el sur de Brasil se buscó la dimensión cognitiva del territorio

a partir del análisis de las formas de generación, apropiación y regulación de las relaciones de poder, identificándose cómo en un determinado espacio social la acción política de los actores implica la construcción de mecanismos de mediación que pueden ser relacionados tanto por la participación como por los conflictos. De la dimensión aplicada e instrumental de los enfoques territoriales se incorporó la sugerencia de analizar las dinámicas de reproducción de la agricultura familiar por intermedio de actividades agrícolas y no agrícolas, del autoconsumo doméstico o de la inserción mercantil, entre otras. En cuanto a la dinámica de las formas sociales de trabajo y producción, se focalizan en especial dos dimensiones que son los mecanismos socioeconómicos de reproducción de la agricultura familiar y el lugar geográfico donde transcurren los procesos de cambio social rural. La dimensión socioeconómica toma como referencia a la unidad de producción familiar y contempla las estrategias productivas de los agricultores familiares y sus vinculaciones con los otros actores del territorio, incluso externos a este. Aquí pueden ser consideradas múltiples estrategias que van desde las agrícolas (agregación de valor, procesamiento de la producción propia) hasta las no agrícolas, como la inserción en mercados de trabajo fuera de la propiedad, que estimulan la pluriactividad. La dimensión del lugar se refiere al espacio en que transcurre la vida cotidiana de los agricultores y sus familias, que comienza por el espacio de la vivienda, del establecimiento, se extiende a la comunidad local, a los vecinos, y llega al pequeño poblado o municipio (Schneider y Peyré 2006).

Niveles de análisis: 1) la forma y la función, representados por las unidades de producción familiares y por los diferentes tipos de actividades agrícolas y no agrícolas. Un elemento clave es estudiar y comprender las estrategias de reproducción como la producción para el autoconsumo, la pluriactividad, las migraciones y las relaciones con las políticas de Estado; 2) ambiente social y económico local en que transcurren las relaciones de proximidad, intercambio y reciprocidad, y de lo cual emergen actores privados (empresas) y colectivos (asociaciones, cooperativas), e instituciones (sindicatos, organizaciones, Iglesia) que crían, legitiman y viven a través de normas formales que

componen los mecanismos de regulación que orientan y garantizan su convivencia. Se trata de la estructura social y económica que comanda la vida del grupo en cuestión; y 3) los procesos sociales que transcurren en un determinado territorio. Aquí es necesario accionar la percepción cognitiva y analítica, pues se trata de percibir y analizar los conflictos y divergencias entre los actores y los agentes que componen la estructura, porque existen disputas por la dominación y apropiación de los recursos disponibles y/o de los resultados producidos. Significa explicar cómo ocurre el cambio social o decir por qué existen dinámicas territoriales diferentes y heterogéneas de reproducción de la agricultura familiar (Schneider y Peyré 2006).

El espacio que interesa conocer en esta perspectiva es siempre el demarcado y transformado por la presencia histórica y formativa de la agricultura familiar, que es la forma social hegemónica, aunque pueda haber otras. Por lo tanto, el punto de partida es el agricultor, su familia, su propiedad, su actividad productiva y las redes sociales e institucionales en que está inserto, que pueden ser materiales o intangibles, conectadas a la memoria y las representaciones (Schneider y Peyré 2006).

El desarrollo rural es parte del amplio proceso social de desarrollo pero con la particularidad de aludir a la población que guarda una relación directa y vital con la tierra, vista tanto en el sentido de factor de producción como en el más importante centro gravitacional de un sistema cultural que, más allá de la producción, rescata los valores de la reproducción de la vida en todas sus manifestaciones, esto es, como naturaleza. En este sentido, el desarrollo rural tiene que ver tanto con las características del sector en términos de producción de alimentos, de materias primas y de ingresos, internos y externos, como con las condiciones de vida de la población frecuentemente denominada como campesina; es decir, con sus culturas, sus valores, sus formas de relacionamiento cotidiano, sus creencias, sus conflictos y sus problemas particulares como, por ejemplo, su autonomía relativa y el acceso a la salud, educación, vivienda y servicios públicos en condiciones adecuadas y respetuosas de la idiosincrasia de los pueblos.

Es digno de tener en cuenta que esta denominación genérica de campesinos es compleja porque en ella caben tanto los indígenas como los afrodescendientes, cuyas identidades son étnicas, pero también los colonos, cuyas motivaciones para estar en el sector rural son más amplias y muchas veces menos claras. De otra parte, en el sector también hacen presencia los empresarios capitalistas, movidos, desde luego, por intereses bien distintos a los del campesinado.

De otra parte, el desarrollo rural no puede explicarse solo desde las particularidades del sector puesto que es fuertemente influenciado por la orientación de las políticas públicas, en particular por aquellas atinentes a infraestructura, propiedad, financiamiento, asistencia técnica, comercialización y tributación, entre las principales, y las cuales son objeto de conflicto entre el sector empresarial, de monocultivo extensivo, y las poblaciones raizales del campo, fundamentalmente orientadas a preservar la diversidad de los ecosistemas y la continuidad de la vida.

Desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible se basa en tres ejes: 1) la herencia de la naturaleza, consistente en una base de ecosistemas capaces de autorreproducirse en el tiempo, de satisfacer los requerimientos de espacio y de recursos naturales de las nuevas generaciones y de asegurar equilibrios naturales mundiales y locales cuya ruptura podría traer consecuencias desastrosas para el planeta, o ciertas zonas del globo, y sus habitantes; 2) el legado de capital, pero no solo en sus modalidades económicas tradicionales (productivo, tecnológico o financiero), sino también en sus formatos de capital humano, social y cultural; y 3) el patrimonio cívico, cuyos fundamentos radican en mecanismos institucionales de igualdad social formal y sustantiva tendientes a asegurar el cumplimiento de los derechos humanos a todas las personas, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, más allá de las naturales diferencias biológicas, familiares y sociales, de crianza y las que surgen de decisiones individuales. El desarrollo sostenible requiere de avances en estos tres ejes para considerarse como tal; de otra manera,

se convierte en estancamiento, en desarrollo espurio por ser excluyente o en desarrollo frágil por carecer de bases materiales de sustentación (Naciones Unidas y Cepal 2012).

La alusión al concepto de desarrollo sostenible elaborado por la Cepal a partir del propuesto en *Nuestro Futuro Común* y adoptado por la Naciones Unidas en la Conferencia de Río de Janeiro de 1992, es un acierto cuando considera que los aspectos medulares del mismo deben ir más allá de los ‘ecosistémicos’, de manera que gravite alrededor de la herencia de la naturaleza, del legado del capital (productivo, tecnológico, financiero, humano, social y cultural) y del patrimonio cívico (instituciones y mecanismos garantes de derechos humanos, económicos, sociales y culturales); pero si bien esto es plausible, cabe decir que considerar lo humano, lo social y lo cultural bajo el calificativo de formas del capital es un retroceso teórico y epistemológico, ya que ello significa, en alto grado, reedificar la vida social y hacer de la acumulación de capital, que es una relación social de explotación, el referente ‘societal’ por excelencia.

Desarrollo territorial

En la concepción de la nueva ruralidad, el ‘nuevo modelo de desarrollo rural’ tendrá que asumir un carácter territorial, capaz de superar la visión sectorialista y dicotómica prevaleciente en el pasado. Esto implica que estará encaminado a impulsar una nueva relación entre lo rural y lo urbano, en donde se reconozca la importancia del mundo rural para el bienestar general de la sociedad (Grajales y Concheiro 2009).

En América Latina el reconocimiento de la multifuncionalidad de lo rural, desde la perspectiva de la nueva ruralidad, se dirige a la construcción de una concepción territorial de un modelo de desarrollo rural que sea capaz de integrar la estrecha interdependencia entre lo rural-urbano y, por tanto, contribuya a superar las visiones que dividían artificialmente los dos ámbitos (Grajales y Concheiro 2009).

El análisis de los procesos novedosos de reconfiguración socioespacial del territorio, tales como la reconfiguración de los mercados de trabajo y el despliegue de nuevas estrategias de sobrevivencia expresados en la conformación de la agricultura intra y periurbana, la creciente movilidad de la población que ha dado lugar al llamado proceso de 'rurbanización', o la emergencia de espacialidades 'rururbanas' discontinuas y heterogéneas, han contribuido a la construcción de una perspectiva territorial del desarrollo rural. Así mismo, los llamados procesos de localización, diferenciación y desterritorialización de las actividades productivas, fundamentalmente de las agrícolas, en función de su articulación con los procesos globales, están también en la base de la emergencia de nuevos patrones de organización territorial que cuestionan los clásicos modelos dicotómicos de desarrollo (Grajales y Concheiro 2009).

Tanto la nueva ruralidad como la multifuncionalidad plantean como necesaria una visión territorial que asuma el reto que implican las discontinuidades y heterogeneidades, así como la vastedad de las escalas espaciales de las interacciones rural-urbanas. Desde ambos conceptos, esta visión territorial constituye una necesidad ineludible ante el desafío que para los actores sociales y las políticas públicas significan la integración y recomposición del territorio en la conformación de unidades espaciales coherentes de ordenación del espacio, de administración de servicios públicos, de interacción social y de desenvolvimiento económico (Grajales y Concheiro 2009).

Las diversas funciones de lo rural, la heterogeneidad productiva y la reconfiguración socioespacial del territorio constituyen fenómenos que conducen a la nueva ruralidad, y a la multifuncionalidad, a cuestionar la visión dicotómica clásica de lo rural/urbano para plantear una reformulación del modelo de desarrollo rural desde una visión sectorialista a una territorial (Grajales y Concheiro 2009).

En busca de un nuevo abordaje espacial para el desarrollo, el territorio emerge como una unidad de referencia para las acciones públicas en la expresión del desarrollo territorial,

siendo entendido en una perspectiva política de acción estatal y en la tentativa del desarrollo local (Romero 2012).

El desarrollo territorial, como enfoque dominante del desarrollo en los últimos tiempos, sobre la base de plantear la irrelevancia de distinguir lo urbano de lo rural, tiene como ventaja la de reforzar a la sociedad como sujeto del desarrollo con independencia del tipo de territorio en que more, pero enfrenta el peligro de ser funcional a los intereses del capital más que a los de las comunidades. Lo anterior si se tiene en cuenta que, en últimas, el capital no tiene fronteras y que por definición es 'desterritorializado', mientras que las comunidades, por idéntica razón, tienden a ser 'territorializadas' y sus demandas son localizadas. En estos términos, la cuestión del desarrollo territorial es eminentemente política y no técnica y guarda estrecha relación con las concepciones de comunidad, sociedad, desarrollo y papel del Estado de las clases dirigentes de un país, comenzando por su propio gobierno, más afín en unos casos a favorecer intereses particulares, sobre todo en actividades que tienen alta presencia de firmas transnacionales del tenor de la minería, sumamente rentable y generadora de regalías, pero devastadora para los ecosistemas y las comunidades.

Economía

La economía es el sistema de normas, valores, instituciones y prácticas que se da históricamente en una comunidad o sociedad para organizar el metabolismo seres humanos-naturaleza, mediante actividades interdependientes de producción, distribución, circulación y consumo de satisfactores adecuados para resolver las necesidades y deseos legítimos de todos. La economía es parte de la cultura en sentido amplio (Coraggio 2009).

Un significativo aporte de Coraggio, aparte de su reflexión sobre la relación entre economía, región y territorio, estriba en la concepción de economía que propone, pues, para él,

esta es parte de la cultura y, por definición, es social,¹⁸ de tal forma que si bien es cierto que puede gozar de cierta autonomía relativa dentro de la sociedad, es impensable sin esta y sin el conjunto de normas, valores, instituciones y prácticas que la constituyen. Lo anterior representa una definición alternativa, entre varias que marchan en la misma dirección, con el propósito de superar el desvarío teórico presente en la noción neoclásica-neoliberal que ha llevado a magnificar la importancia de la economía, al punto de subsumir lo social en ella, y poner las cosas en su sitio, es decir, a reconocer la totalidad social como globalidad en la que se inscribe y tiene sentido lo económico, no para producir mercancías que apuntalen la acumulación de capital, sino para garantizar la reproducción y transformación material de la sociedad y de su territorio, de conformidad con necesidades y deseos legítimos enmarcados en la filosofía vital del buen vivir. Es pues una concepción amplia, sugerente y profundamente comprometida con las nociones de cultura, igualdad y bienestar, bastante lejos del énfasis monetario y de lucro sin fin que subyace a la noción neoclásica-neoliberal. Se trata de una visión refrescante que permite soñar con mundos mejores, sociedades más justas, prácticas económicas responsables y mesuradas y, sobre todo, encaminar los esfuerzos de las clases populares en procura de proyectos emancipatorios posibles.

En este sentido es como se comprende su interés por precisar que la economía admite concepciones mejores que la neoclásica-neoliberal y que, por tanto, vale la pena pensar, y actuar, acerca de las economías social y solidaria, popular y solidaria, comunitaria y plural como opciones que ya comienzan a ganar respaldo de gobiernos latinoamericanos comprometidos con la filosofía del buen vivir. Decididos, además, a sentar las bases para nuevas formas de relacionamiento entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza, como son, para el caso, los ejemplos de Bolivia y Ecuador.

18 No es así para los neoclásicos que han acuñado y sostenido la definición canónica de la pretendida 'ciencia de la elección'.

De igual manera, es muy interesante el planteamiento de Coraggio sobre la diferencia entre las economías popular y solidaria, por un lado, y el sistema de economía comunitaria, por el otro. Mientras las primeras son atisbos de nueva sociedad, pero en el marco de una economía mixta de carácter tripartito gobernada por la lógica subyugadora del capital que las obliga a fungir, la mayoría de las veces, como estrategias de sobrevivencia, el segundo tiene el compromiso de propender por una economía nueva en una sociedad, también diferente, en la cual sea la comunidad la dueña de su destino y el referente para todo tipo de acción social, con la filosofía del buen vivir como premisa esencial, además de ser una alternativa estructural y de largo plazo al sistema capitalista.

Economías alternativas

Existen prácticas concretas que, si bien están ancladas en construcciones históricas, permanecen, se refuncionalizan y actualizan pese a los sistemas de dominación que no las reconocen ni las promueven. El capital simbólico y el cultural de una comunidad campesina son más fuertes e importantes que el económico y aun que el social. Las comunidades campesinas utilizan como estrategia de vida principios que se basan en relaciones de reciprocidad, justas y equitativas, que promueven la integración social. El lazo social no es mecánico, es una unidad de pensamiento y las cosas dadas tienen dos valores: uno de uso y otro espiritual (Olaiza 2010).

El capitalismo es resultado histórico del capital como relación social y por ello ha creado su propia economía, con sus valores y prácticas sociales específicas con pretensión de universalidad, de manera que ninguna otra concepción es tomada en consideración, en algo que puede denominarse un auténtico ‘unanimismo’ ontológico, teleológico, epistemológico, axiológico y praxeológico que, así como pretende reafirmar una visión del mundo, tiende a descalificar todas las demás.

Sin embargo, la realidad es múltiple y ninguna doctrina puede subsumirla, de manera que, a despecho del pensamiento económico único, las distintas comunidades y sociedades del planeta han creado formas de economía que bien poco se parecen a la preconizada por la ortodoxia económica del capitalismo. Así, en el propósito de garantizar el proceso de reproducción-transformación material de comunidades y sociedades, han emergido prácticas donde el intercambio mediado por dinero fiduciario no es nota distintiva de las mismas y, en cambio, sí aparecen como rasgos identitarios la cooperación, la solidaridad, la reciprocidad y las formas creativas y recursivas de garantizarle a todas las personas que las practican condiciones dignas y sostenibles de vida. Entre ellas están las monedas propias, con las cuales se demuestra la falacia implícita en las monedas nacionales, al parecer insustituibles y, por ello, absolutamente indispensables.

Justo es reconocer, sin embargo, que el capitalismo es una denominación genérica para un abigarrado número de expresiones históricas específicas del mundo, pues median profundas diferencias, por ejemplo, entre los capitalismos estadounidense, colombiano y noruego, por citar solo pocos casos. Sin embargo, también es menester conocer y reconocer la génesis histórica de los mismos para entender que, por caso, el capitalismo noruego contemporáneo es inseparable de la historia de Europa y del traumático encuentro de culturas de esta con los pueblos de lo que hoy en día es Latinoamérica.

Economía comunitaria

La economía comunitaria no puede ser vista como un campo económico separado de los campos político y cultural, sino como una dimensión del sistema comunal con pretensión de universalidad para toda la economía y para todas las sociedades, en contraposición a la propuesta liberal. Plantea la propiedad colectiva de los recursos y un usufructo privado, con apropiación de los productos del propio trabajo en forma familiar/individual. Este sistema produce bienes públicos como derechos, por la participación de

los individuos en la colectividad y en el cumplimiento de funciones que esta les asigna (Coraggio 2009).

Esta concepción es, en sentido estricto, 'rupturante' y revolucionaria pues no se trata de una estrategia de reacomodamiento dentro del capitalismo en boga, sino de una alternativa al mismo, la cual ya ha comenzado con los inconvenientes lógicos que una propuesta de este talante implica, en Ecuador y Bolivia, donde las propias constituciones nacionales han sido modificadas de manera significativa para hacer que esta concepción de economía, y de sociedad, sea posible. Puede parecer poco, pero son demostraciones históricas de cómo es posible romper la lógica hegemónica del capital y de cómo las inequidades intrínsecas del capitalismo no deben ser asimiladas como males menores e inevitables del pretendido fin de la historia con el capitalismo y con la democracia liberal.

Economía social

La economía social es un agente de desarrollo allí donde aparece, sea un país rico o pobre, una región más o menos desarrollada o más o menos poblada (Mozas y Bernal 2006).

Esta ha demostrado ser decisiva en la generación de empleo estable, en el incremento del bienestar social y en el desarrollo local, mediante varias formas de organización como sociedades cooperativas, sociedades agrarias de transformación, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones, por su capacidad para fomentar el cambio, generar empleo, engendrar actividad e, indudablemente, por la interacción que puede derivar en la integración de estas organizaciones en redes nacionales e internacionales (Mozas y Bernal 2006).

Las características de la economía social como agente de desarrollo son las siguientes: capacidad para acompañar el desarrollo tecnológico y local; estrecha relación con el territorio donde opera, no tiene riesgo de traslado o cierre selectivo; fomenta la formación y la continuidad en el empleo; provoca efectos impulsores de la cohesión económica y social; las

personas y el capital de las empresas de economía social están ligadas al territorio y forman redes que potencian el desarrollo; democratización en la toma de decisiones; y se identifica con el desarrollo sostenible (Mozas y Bernal 2006).

Las reflexiones de Mozas y Bernal son interesantes en un sentido específico y es en el de servir como fuente de contrastación con las recomendaciones de las estrategias de desarrollo fundadas en la filosofía del buen vivir, toda vez que el énfasis que hacen en sus argumentos muestra que, para ellos, la economía social es una estrategia de reacomodamiento dentro del capitalismo de mercado, pero nunca una alternativa a este, por cuanto hay bastante insistencia en aspectos de carácter empresarial dentro de un marco general de crecimiento económico, el cual no se discute o problematiza. En este sentido, su alcance es relativamente restringido, aun cuando, cabe admitirlo, no carece de importancia práctica, si se tiene en cuenta que, de todos modos, apelar a rasgos de solidaridad y de cooperación siempre está mejor que insistir en la competencia rampante en los mercados.

Un aspecto que merece ser destacado es su concepción de desarrollo endógeno territorial desde lo local, porque aciertan al considerar que lo local es el ámbito por excelencia para la gestación de formas democráticas y sostenibles de desarrollo en donde las decisiones de fondo están en manos de los actores directos del proceso, sin desconocer, desde luego, los factores exógenos que inciden sobre el mismo.

De igual manera, vale la pena considerar como importante su interés por la sostenibilidad de las prácticas propias de la economía social en tres sentidos específicos: ecológica, económica y social.

La primera es, sin duda, la base de todos los nuevos discursos del desarrollo, en la medida en que sin garantía de continuidad de la naturaleza como complejo sistema de vida, todo lo demás pasa a segundo plano. Aquí, con todo, emergen como punto de debate las características de los procesos productivos, urbanos y rurales, pues el modelo prototípico del capitalismo está plegado al paradigma del productivismo y al uso intensivo

de todo tipo de insumos para alcanzar cotas cada vez más altas de producción de mercancías, pero con nefastos efectos ambientales, por igual sociales y naturales. Esta problemática no es del interés de los autores y ello limita las pretensiones del análisis que realizan de la economía social.

La segunda es importante también, pero no en la dirección argumentativa de los autores, quienes proponen la continuidad del actual sistema económico, sin reparar en sus indeseables características y en las graves consecuencias, de todo orden, que de ellas se derivan. Lo realmente significativo es el hecho de que en un sistema económico las personas, las comunidades y la naturaleza tengan plenas garantías de vida y de realización, más allá de si para ello el ingreso monetario individual y el empleo asalariado son importantes o no. Es claro que los autores no discuten aspectos esenciales como estos y que cuando se refieren al empleo tienen como categoría analítica de fondo la relación salarial capitalista, sinónimo de explotación y de asimetría e inequidad social. En realidad, auténticas formas de vida dignas de la humanidad y de la naturaleza son muy difíciles de alcanzar en medio del capitalismo de mercado, si se tiene en cuenta que nada en él las facilita o las hace posibles, sino todo lo contrario, es decir, las niega a cada instante y cada vez con mayor fuerza, en tanto es un sistema que presume de ser único y superior a cualquiera otro.

En cuanto a la tercera forma de sostenibilidad, la social, que parece más apropiado denominarla cultural, lo verdaderamente destacable no solo es la equidad intergeneracional que propone, sino la preservación de las culturas ancestrales como ejemplo de construcción social de sentido de la vida en medio de diferentes cosmovisiones, sin pretensiones de hegemonía o de superioridad del conjunto de prácticas y de valores del sistema capitalista de mercado.

La naturaleza intrínsecamente inestable del capitalismo ha desencadenado profundas crisis que han puesto en tela de juicio sus propios fundamentos y ello no ha dejado indemne a la economía como profesión, puesto que se ha mostrado incapaz de dar respuestas apropiadas para el

creciente conjunto de problemas, aunque, tal vez sea justo reconocer, la gravedad no está solo en la economía sino principalmente en el capitalismo, por esencia inequitativo.

Como reacción a esta realidad capitalista desquiciada, desigualitaria, excluyente y en crisis han surgido sinnúmero de acciones para contrarrestar sus efectos y es en este contexto como puede entenderse la emergencia de lo que ha dado en llamarse 'economía social y solidaria', con el fin expreso de establecer distancia y de marcar diferencias con la economía convencional, tanto en su acepción académica como, principalmente, con las prácticas sociales que genera.

La esencia de la economía social y solidaria es, por tanto, la concepción diametralmente distinta a la de la lógica de la riqueza, de la ganancia, de la competencia y de la acumulación como fines en sí mismos, dado que lo verdaderamente importante pasa a ser la búsqueda de otra forma de vivir, de buen vivir, mediante valores y principios también enteramente diferentes.

Es así, entonces, como emergen rasgos dominantes del tenor de la reciprocidad, de la solidaridad, de la confianza, de la amistad, de la cooperación, de la proximidad colaborativa, de la asociación, del colectivismo, de formas nuevas de producir y de comercializar, del cuidado de la naturaleza, de la equidad (étnica, racial, etaria, de género), del buen vivir como forma novedosa de riqueza, de la felicidad como filosofía de vida, del rescate de lo autóctono como valor, de la soberanía alimentaria, de la agroecología, de la revalorización de las personas, de la redefinición de la democracia participativa y autogestionaria, de la autonomía de las comunidades, de la primacía del trabajo, del rescate de saberes y de prácticas productivas ancestrales, de la importancia creciente de lo local y de la territorialidad de los procesos sociales.

La economía social y solidaria es parte de una lucha política de resistencia que, mediante alternativas de origen colectivo de pequeña escala, genera opciones viables de vida al

margen del imaginario y de los valores predominantes en el capitalismo, sin necesidad de prescindir de las bondades que también pueden encontrarse en él. Es, en consecuencia, una forma de lucha política que frente al capitalismo toma distancia en relación con sus preceptos de fondo, pero que tiene la claridad suficiente para aprovechar lo que es útil y conveniente. Por ello, las ayudas, colaboraciones y donaciones tanto del sector público como del privado son de buen recibo, siempre y cuando no menoscaben las autonomías relativas de las comunidades comprometidas; se hacen acuerdos de mutuo beneficio, no de nuevas subordinaciones.

La economía social y solidaria no significa la transformación de sus asociados en empresarios de menor dimensión, ya que no se trata de imitar al capitalismo y sus mercados, sino, más bien, de eludirlos y de reformular las condiciones de vida de la población. En ello radica su fortaleza, pero también su potencial debilidad, como quiera que no deja de seducir la idea del empresariado de pequeña escala, sin advertir que detrás de esta denominación se esconde una gama amplia de valores, más bien de antivalores, que desdibujan cualquier intento de autonomía real y de superación de las cargas valorativas asociadas a la riqueza como categoría y la acumulación de la misma como finalidad de vida. Si la economía social y solidaria tiene posibilidades de perfilar nuevas formas de convivencia social, debe desprenderse de las prácticas esenciales del capitalismo tales como la relación salarial, la explotación del trabajo, las prácticas consuetudinarias de expropiación avaladas por el derecho y la profusa variedad de formas de subordinación, subyugación, opresión y exclusión.

En este sentido, la educación desempeña un papel fundamental, porque bien poco se avanza en el propósito de lograr autonomía cuando el sistema educativo reproduce los eslabones de las cadenas que atan a las comunidades a las ideas que legitiman su propia expropiación y, por ende, que impiden pensar la realidad social de otra manera. Un valioso ejemplo es la Universidad Indígena que funciona en Popayán, toda vez que aun en contra de las disposiciones

del Ministerio de Educación, no cesa en su empeño de formar a las personas para la vida en comunidad y no para hacerle juego a las fuerzas del capital que promueven la competencia sin fin y el individualismo rampante.

Empoderamiento

Puede ser individual o colectivo y significa la consolidación de las organizaciones sociales e implica también capacidades reivindicativas y de acciones estratégicas en relaciones conflictuales (Debuyst 2009).

Este término, de uso relativamente extendido en las teorías administrativas contemporáneas, es útil para entender que las acciones individuales, insulares y desorganizadas están condenadas al fracaso en el proceso de construir el orden social, cualquiera que este sea y que, por el contrario, es menester la asociación y la organización de las comunidades para lograr los objetivos que consideren apropiados a sus particulares intereses.

Sin embargo, y aquí puede residir una profunda diferencia con la teoría administrativa del gana-gana, el empoderamiento, como toda forma de poder, es relacional y por ello implica contradicciones, antagonismos y tensiones de poder entre los actores y comunidades en pugna, de tal suerte que el mismo no es producto de concesiones graciosas de nadie, sino resultado del conflicto y de correlaciones de fuerza históricamente específicas. Esto es sumamente claro en el caso de las comunidades indígenas y afrodescendientes, las cuales han logrado ciertos empoderamientos relativos (justicia, territorio, autonomía), pero no sin grandes luchas para alcanzarlos.

Enfoque territorial

Manera de tratar fenómenos, procesos, situaciones y contextos que ocurren en un determinado espacio (que puede ser demarcado o delimitado por atributos físicos, naturales, políticos u otros)

donde se producen y se transforman. El territorio es su unidad de referencia (Schneider y Peyré 2006).

Perspectiva para orientar acciones y sugerir formas de analizar la actuación de los actores, de las políticas públicas y de las instituciones a partir de una referencia territorial (Schneider y Peyré 2006). Permite explicar el papel de los entornos en que están insertas las comunidades y del espacio social como factor de desarrollo (Schneider y Peyré 2006).

El enfoque territorial del desarrollo presupone la acción sobre el espacio y el cambio de las relaciones sociales en él existentes. Por lo tanto, sus objetivos son instrumentales y prácticos y, por esta razón, no se pueden reivindicar o reclamar de las perspectivas o enfoques territoriales porque sean no-teóricos, pues fue exactamente con esta finalidad que fueron elaborados (Schneider y Peyré 2006).

El enfoque territorial es permeable a las nociones de gobernabilidad (interacción y regulación entre actores, instituciones y Estado) y de concertación social o coordinación de intereses de actores en un espacio determinado, que es el territorio. Este último deja de tener un sentido heurístico y conceptual y asume la condición de un abordaje o enfoque (Schneider y Peyré 2006).

La afirmación y la legitimación de la noción de enfoque territorial están conectadas a las perspectivas interpretativas que se ocupan con el tema del desarrollo, sea por la óptica de su proyección espacial o por el papel de los actores, de las instituciones, de las formas de organización colectiva e incluso de la cultura (Schneider y Peyré 2006).

Algunos obstáculos del enfoque territorial del desarrollo son: 1) imposiciones externas a los territorios, que pueden tener carácter jurídico, político, económico y social; 2) debilidad política de las organizaciones representativas de los actores del medio rural, que poseen un papel clave en el proceso de desarrollo y cambio social; y 3) el conflicto, considerado como un resultado del modo de interacción entre individuos, grupos o colectividades que presupone

divergencias en relación al acceso a recursos y disputas en los procesos participativos (Schneider y Peyré 2006).

Los enfoques de desarrollo con perspectiva territorial han venido ganando importancia, como quiera que lo verdaderamente significativo es el proceso ambiental cultural, económico y político que se lleva a cabo y a través del cual el espacio geográfico es causa, efecto y proceso de la dinámica social, para cuya cabal comprensión es menester acudir tanto a factores internos como externos, ya que así entran en escena lo local y lo global, tanto lo específico de un lugar como lo característico del capitalismo en general.

El enfoque territorial implica la concreción de acciones en un territorio, cabe decir lugar específico y, en tal virtud es puntual y afín con los procesos de descentralización político-administrativa y de gestión de recursos propios del Estado capitalista en la fase postfordista de acumulación. De esta manera, implica una mayor responsabilidad de los actores locales en su propio proceso de desarrollo. Para el proyecto de la caficultura caucana, este enfoque significa conocer el territorio del café desde las perspectivas ambiental, económica, política y cultural con el propósito de establecer sus rasgos definitorios y, a partir de ellos, identificar las posibilidades de innovación social en distintos frentes de la actividad social.

Espacio

El espacio es producto y producción, movimiento y estabilidad, proceso y resultado, lugar del que se parte y adonde se llega. Por consiguiente, el espacio es una completitud, o sea, posee la cualidad de ser un todo, aun siendo parte (Manzano *s.f.*).

El espacio es multidimensional, pluriescalar o multiescalar, en intenso proceso de completibilidad, conflictualidad e interacción. Es multidimensional, constituyéndose en una totalidad. La identidad del espacio es su plenitud (Manzano *s.f.*).

El espacio es constitutivo de la realidad social en tanto parte de la dupla espacio-temporal que la define. Sin embargo, las interpretaciones sobre su esencia hacen parte de una extensa e inacabada polémica entre dos polos: la materialidad y la inmaterialidad del espacio. A favor de la primera interpretación aparecen las orientaciones desde la geografía la cual, con pleno derecho, defiende la materialidad del espacio, con enfoques que van desde el espacio absoluto hasta acepciones críticas del mismo. La segunda interpretación, la de la inmaterialidad, es más propia de la sociología y de la política en las cuales el espacio es generado por las relaciones sociales, al tiempo que es determinante de estas en una compleja relación de mutua determinación. Es más, desde la psicología se ha propuesto la existencia del espacio vivencial, de manera que el énfasis se desplaza desde un hipotético ente absoluto hasta una interpretación emotiva del sujeto frente a la realidad del espacio.

En todo caso, es menester considerar que la naturaleza compleja del espacio puede interpretarse tanto como una oportunidad de encuentro de diversas disciplinas para su tratamiento, como un caso de polisemia que dificulta en alto grado los encuentros disciplinares y la construcción de marcos compartidos de análisis del mismo.

Espacio geográfico

El espacio geográfico, sinónimo de territorio, es el sistema en donde interactúan los factores físico-bióticos y humano-culturales, y es un producto social que nace de la iniciativa humana y expresa el proyecto propio de cada sociedad (Rodríguez 2010).

El espacio, como el tiempo, no es una realidad absoluta, real y objetiva, es una representación, son las construcciones mentales de los individuos basadas en las representaciones naturales que se hacen de la realidad (Rodríguez 2010).

El espacio geográfico y el territorio tienden a ser sinónimos del carácter material general que adquieren las relaciones sociales en el proceso de desarrollo, mientras que la territorialidad es,

por esencia, el componente inmaterial específico del mismo, de manera que mientras los dos primeros son potencia, el tercero es acción histórica y cultural, mediante la cual se construye y apropia el espacio social, en todos los sentidos posibles.

El espacio geográfico, el territorio como tal, adquiere pleno contenido social mediante la territorialidad específica de las relaciones sociales, que, por tanto, puede ser múltiple y cambiante tanto en un mismo territorio como a lo largo del tiempo histórico de las distintas sociedades. Esta trilogía de conceptos remite al análisis de las características de los distintos procesos de desarrollo de las sociedades humanas, pero con la particularidad de situarlos en el espacio y en el tiempo, ambos con carácter dinámico, es decir, que el espacio no puede entenderse con una visión empirista de 'contenedor' absoluto de todos los procesos ni el tiempo puede entenderse como un discurrir, un transcurrir uniforme y monótono sin alusión alguna a especificidades sociales.

Globalización

La globalización genera una lógica que tiende a disminuir las autonomías, a aumentar las interdependencias, a acrecentar la fragmentación de las unidades territoriales, a producir marginación de algunas zonas, pero presenta no solo amenazas, sino también oportunidades para las regiones (Arocena 1997).

La globalización dista de tener un sentido uniforme porque puede entenderse desde planos de análisis tan distintos como el económico, el político y el cultural, entre otros posibles, como el estrictamente tecnológico.

En el plano de la economía, la globalización parece abarcar todo el mundo económico del planeta con mercados cada vez más amplios y, con muchísima frecuencia, apenas a la distancia de un simple clic en un computador conectado a Internet. No obstante, también cabe admitir que la principal movilidad internacional se da en mercancías y capitales, mas no así en mano de obra, frente a la cual existen, por

doquier, importantísimas restricciones que impedirían hablar de globalización al respecto.

De otra parte, la globalización puede llegar a predicarse no solo desde la riqueza, sino también desde la miseria y de la pobreza reinantes todavía en muchos países del mundo. De ninguna manera puede decirse que existan condiciones económicas de vida totalmente uniformes a nivel mundial.

En el plano político, la globalización enfrenta la territorialidad específica de los Estados nacionales y ello equivale a decir que la pretensión globalizante del capital tiene que admitir la existencia de condiciones específicas de valorización y de acumulación disímiles, no obstante los esfuerzos por uniformizar las normas de contabilidad y de comercio exterior.

En el plano cultural, la globalización puede predicarse acerca de ciertas costumbres que hoy podrían tener alcance global, como el uso del celular, de internet, del consumo de ciertas gaseosas y de algunos alimentos específicos, pero, al mismo tiempo, es necesario admitir que las diferencias culturales pueden llegar a ser abismales. Un ejemplo es el caso de algunos países de raíces musulmanas en los cuales las normas habituales de vida son sumamente distintas a las del llamado mundo 'occidental', aun estando dentro de este. Lo mismo puede ocurrir entre regiones de un mismo país o entre el mundo urbano y el rural.

Glocal

La globalización económica suscita un doble movimiento: de concentración espacial y de transferencias hacia zonas periféricas (Debuyst 2009).

Experiencias de desarrollo local, basadas sobre pequeñas y medias empresas asociadas, pueden, a raíz de factores favorables, encontrar una inserción positiva en los espacios del mercado internacional. Pero, esos éxitos presentan un carácter muy selectivo (Debuyst 2009).

La noción de ‘glocal’ es un extraño neologismo, una mixtura, que pretende mostrar que en el mundo contemporáneo la relación entre lo global y lo local es directa, es decir, sin intermediaciones, de manera que para el efecto pierden significación niveles intermedios del tenor de la región y de la nación, entre otras razones por el agotamiento del fordismo como forma generalizada de organización de los procesos productivos en los centros industriales del capitalismo.

Lo global, asociado indisolublemente a la globalización, posee pretensiones holísticas ya que lo local se sitúa en el plano del sincretismo, pero tanto en un caso como en otro los significados distan de ser inequívocos porque no está claro cómo lo global se relaciona o se diferencia de lo internacional y de lo mundial, o cómo lo local puede manifestarse en distintas escalas territoriales sin perder su esencia.

Local

Lo local carece de una definición territorial precisa y lo que le da sentido al concepto no es la categoría de lugar, sino la de la acción colectiva sobre una base territorial que, en consecuencia, es multiescalar, pero en donde la cercanía física deviene en proximidad social y esta en identidad. Así, es más un concepto sociológico y político que geográfico (Klein 2005).

Lo local no se puede definir en sí, sino en su interrelación con redes globales. Por lo tanto, la delimitación es dinámica y no estática —ni estadística— (Klein 2005).

Lo local —territorio— ha sido revalorizado como antídoto compensatorio de lo global y como factor complementario de equilibrio y ha supuesto que la territorialidad se reafirme como un valor emergente (Rodríguez 2010).

En tanto realidad única e irrepetible, en tanto especificidad pura, lo ‘local’ parece no admitir leyes generalizables, ni modelos estructurados en base a racionalidades absolutas (Arocena 1997).

Así mismo, debe estar revestido de una fuerte identidad territorial para poder marcar diferencias con la lógica avasalladora del mercado mundial, pero sin perder de vista las posibilidades que pueden surgir de la interacción global-local, de tal manera que aunque lo local goce de ciertas autonomías relativas, no puede pretender ni autarquía ni singularidad absolutas.

Las ideas de Juan-Luis Klein son una excelente reflexión sobre el sentido de lo local, y del desarrollo a tal nivel, en la cual pone de presente varios argumentos que ayudan bastante en la comprensión de este concepto.

En primer lugar, reconoce que lo local carece de una definición territorial precisa y que, por tanto, lo que le da sentido al concepto no es la categoría de lugar, sino la de la acción colectiva sobre una base territorial que, en consecuencia, es multiescalar, pero en la cual la proximidad física deviene en proximidad social y esta en identidad. Así, lo local es más un concepto sociológico y político que geográfico.

En segundo lugar, rompe con la idea de autarquía local, por cuanto el desarrollo local solo es posible a partir de recursos internos y externos, en una dinámica tal que los primeros son esenciales para alcanzar los segundos y estos, a su turno, potencian a los primeros, pero todo ello a partir de la capacidad de las respectivas comunidades locales de identificar proyectos que conciten el interés general como soluciones efectivas a problemas importantes de las mismas.

En tercer lugar, es muy interesante su advertencia acerca del riesgo que se cierne sobre las iniciativas de desarrollo local cuando se pierde el sentido social y comunitario que debe identificarlas, para revestirlas de una aureola técnica en donde el objetivo de lograr mayor cohesión social y, a través de esta, mejores condiciones de vida, pasa a segundo plano, y en su lugar se entroniza la peligrosa idea de competencia entre comunidades por recursos externos y por las oportunidades a ellos asociadas. Lo anterior desemboca en la lógica consecuencia de generar ganadores y perdedores en este proceso, con lo cual se desvanece el nexo entre lo

local y la esencia de la economía social y solidaria, que no es otra que la de lograr un buen vivir generalizado.

En cuarto lugar, es una idea afortunada la de establecer vínculos directos entre las transformaciones estructurales del capitalismo, al pasar del fordismo al postfordismo, con la problemática de lo local, por cuanto mediante este expediente teórico y metodológico logra darle a lo local el carácter eminentemente sociológico y político que lo identifica, desmarcándolo de connotaciones geográficas, que, por ende, dejan de ser determinantes para el efecto. Por contera, muestra cómo el carácter excluyente del capitalismo, exacerbado por la doctrina neoclásica y la orientación neoliberal de la política económica, obliga a las comunidades a buscar formas de paliar sus cada vez peores condiciones de vida, mediante estrategias de acción colectiva que logren mejorar las condiciones individuales de sus integrantes y abrir nuevas posibilidades para vivir.

En quinto lugar, es digno de tomar en cuenta el hecho contundente de que la solidaridad social no se da de modo espontáneo, sino que debe construirse en medio de las tensiones y los conflictos propios de toda acción social, entre otras cosas por la fuerte influencia que los valores y antivalores del capitalismo ejercen sobre los actores sociales en sus incesantes interacciones. De nuevo surge aquí el asunto medular de saber si las acciones de desarrollo local apuntan a un reacomodamiento estratégico dentro del nuevo escenario capitalista de corte postfordista o, en cambio, se trata de gérmenes de otra economía, de otra sociedad, de otra forma radicalmente distinta de entender el mundo.

En sexto lugar, cabe resaltar el papel que le otorga al territorio, toda vez que este es, al tiempo, causa y efecto de las relaciones sociales, cuyo significado, en todo caso, está más allá de los aspectos meramente geográficos y, entonces, su cabal comprensión implica incorporar distintos enfoques (productivo, político, de innovación y social) como resultado de los cuales el concepto de desarrollo local se ve enriquecido y complejizado en tanto herramienta conceptual

de gran utilidad para comprender la dinámica de los tiempos que corren en el capitalismo global contemporáneo.

En relación con lo local también es posible plantear algunas ideas que ayudan a comprender la complejidad de la relación global-local, pues aquí tampoco es posible encontrar uniformidades que permitan entender el mundo de lo local como animado por una misma lógica, pues tal ilusión se desvanece al constatar que lo local puede ser urbano o rural y que en ambos mundos existen cosmovisiones que no necesariamente son coincidentes. Además, hay que tener en cuenta el hecho que el mundo rural está habitado por indígenas, campesinos, colonos y empresarios con formas de vida y de relación muy diferentes con su entorno natural y que tampoco son animados por lógicas uniformes. De igual manera, es necesario entender que las experiencias locales de vida difícilmente pueden replicarse en otros contextos y territorios y que lo que más se puede esperar es que logren mantenerse, perfeccionarse y ampliarse en sí y para sí, pero nada más.

Lugar

Espacio de la vivencia y de la convivencia. Posee como punto de referencia lo cotidiano —imprescindible para la comprensión de la sociedad— (Schneider y Peyré 2006).

El de lugar es tal vez el concepto espacial con mayor grado de concreción, porque es la base material específica de las vivencias humanas y en él cuentan tanto sus características físicas intrínsecas como las interpretaciones psicológicas de las mismas, distintas, por tanto, para cada quien, sin posibilidad de conferirle un sentido único y generalizado, a no ser que se trate de íconos culturales con significados precisos construidos durante largo tiempo como partes centrales de tradiciones arraigadas y de alto valor simbólico. Para efectos del proyecto, los lugares por excelencia son la finca cafetera y la parcela campesina.

Modelo de acumulación

Todo coherentemente construido. Lleva a pensar que las mismas causas producirán siempre los mismos efectos. La lógica del modelo corre el riesgo de percibirse a sí misma como ilimitada, como generalizable a toda sociedad concreta en un momento determinado de la historia (Arocena 1997).

Parece claro que toda singularidad se inscribe en una realidad estructural que la supera, a la que pertenece y cuyas lógicas de funcionamiento están presentes en ella. Los procesos de acumulación siguen determinadas lógicas repetitivas y generalizables, que se pueden encontrar en todas las sociedades en un mismo momento histórico. Es cierto que esos procesos de acumulación no agotan toda la explicación de cada singularidad, pero definen un marco que permite comprender la existencia de regularidades estructurales (Arocena 1997).

El modelo de acumulación de referencia para los efectos del proyecto es el *postfordismo* y las políticas económicas de corte neoliberal que lo caracterizan, toda vez que en él se construye una exaltación desmesurada del lucro, de la iniciativa individual, de las bondades del sector privado de la economía, de la conveniencia de introducir principios empresariales en la explotación del sector primario, de la apertura de las economías al libre mercado y de la inconveniencia de la regulación de los mercados por parte del Estado.

Este conjunto de concepciones, no preconcepciones, es totalmente opuesto al espíritu de la economía social y solidaria y, desafortunadamente, tiende a prevalecer a nivel orbital. En tal virtud, es el principal responsable de los denominados problemas ambientales del planeta como quiera que antepone a cualquier consideración de orden antropológico, sociológico o político del orden mundial capitalista, razones de orden estrictamente económico en pos de la protección de las ganancias pecuniarias.

Movimientos socioterritoriales y socioespaciales

Los movimientos socioterritoriales tienen el territorio no solamente como objeto, sino que este es esencial para su existencia (Manzano *s.f.*).

Todos los movimientos son socioespaciales, incluso los socioterritoriales, pues el territorio es construido a partir del espacio (Manzano *s.f.*).

Movimientos (socioterritoriales) aislados son aquellos que actúan en una determinada microrregión o en un espacio geográfico equivalente. Se consideran esos movimientos como aislados no por estar sin contacto con otras instituciones, sino por actuar en un espacio geográfico restringido (Manzano *s.f.*).

Los movimientos (socioterritoriales) territorializados son aquellos que actúan en diversas macrorregiones y forman una red de relaciones con estrategias políticas que promueven y fomentan su territorialización (Manzano *s.f.*).

El intento de Bernardo Manzano por aportar a la construcción de una teoría que haga posible la lectura geográfica de los movimientos sociales es, de un lado, polémico en la medida en que los conceptos que propone conforman una especie de jergonza semántica que hace un tanto compleja su cabal comprensión, pero, por otro lado, es un esfuerzo meritorio, si se tiene en cuenta que pese a lo dicho busca clarificar conceptos esenciales como los de espacio y territorio, muy importantes para el proyecto. También puede decirse que se trata de una mirada disciplinar pero con pretensiones de interdisciplinarietà, en la medida en que subsume el espacio social en el geográfico, aunque reconoce las relaciones de mutua determinación que entre ellos se establecen, pero con cierto aire de 'determinismo geográfico'.

Multifuncionalidad de la agricultura

La multifuncionalidad de la agricultura empieza a ser un tema de relevancia en Europa y surge de manera casi simultánea con la noción de nueva ruralidad (NR) en América Latina, aproximadamente a inicios de la década de 1990 (Grajales y Concheiro 2009).

Aunque en un primer momento la multifuncionalidad aparece referida a la actividad agrícola, poco después se empieza a utilizar para referirse a todo el mundo rural. Sus funciones son: equilibrio territorial, equilibrio ecológico, producción de agua limpia y conservación de sus fuentes, esparcimiento y recreo al aire libre, usos agrarios no alimentarios y sumidero de contaminantes (Grajales y Concheiro 2009).

Cada vez se ve más claro que se va abriendo paso a una nueva visión que permita una mejor comprensión de su complejidad. La vida rural, tradicionalmente asociada a la actividad agropecuaria, abriga ahora una diversidad de actividades y relaciones sociales que vinculan estrechamente los pueblos campesinos con los centros urbanos y la actividad industrial. Ahora el campo no puede pensarse sectorialmente, solo en función de la actividad agropecuaria y forestal, sino que debe tomar en cuenta las demás actividades desarrolladas por su población, tanto a nivel local, como regional y nacional (Vargas 2009).

La unidad de producción campesina deja de ser esencialmente agropecuaria y se diversifica incursionando en otras actividades no agropecuarias como el trabajo artesanal o de pequeña industria domiciliaria (maquila); esto deriva en nuevas formas de negociar, de convivencia y de interactuar. A menudo se destaca la tendencia de los hogares rurales a participar en múltiples actividades, pero se han realizado pocos esfuerzos por vincular este comportamiento de manera sistemática con las políticas de reducción de la pobreza (Vargas 2009).

La multifuncionalidad de la agricultura es tanto un reconocimiento de un hecho histórico concreto como un resquicio conceptual para poner la agricultura al servicio de la acumulación de capital, porque mientras lo primero es evidente dada la particular racionalidad de la economía campesina, lo segundo busca ampliar las posibilidades específicas de incursión del capital en el mundo otrora rural, bajo el ropaje del concepto novedoso de la nueva ruralidad.

Nueva ruralidad

La nueva ruralidad es una forma de reconsiderar el desarrollo rural en términos de una variedad de metas normativas tales como: lograr reducir la pobreza; la sustentabilidad ambiental; la equidad de género; la revaluación del campo, su cultura y su gente; facilitar la descentralización y la participación social; superar la división rural-urbana, y garantizar la viabilidad de la agricultura campesina (Romero 2012).

La visión de la nueva ruralidad asume que lo rural tiene una importancia estratégica para el desarrollo de la sociedad en su conjunto (Grajales y Concheiro 2009).

Las nuevas aproximaciones al problema de la relación campo-ciudad dieron lugar a una serie muy amplia de categorías: urbanización periférica, urbanización regional, agricultura urbana, áreas urbanas de la ruralidad, etcétera; todas ellas han sido los nombres con los que se ha designado a la nueva ruralidad (Grajales y Concheiro 2009).

Esta última plantea que la incorporación de la pluralidad productiva no es solo una necesidad teórica, sino también una necesidad de orden político en cuanto permite una nueva perspectiva para la formulación y puesta en práctica de las políticas públicas de desarrollo rural. Este hecho ha conducido a transformar el enfoque tradicional sobre el desarrollo rural, basado en una perspectiva exclusivamente

sectorial, sustituyéndolo por uno que asume un horizonte territorial, que va más allá de la actividad agropecuaria para contemplar la diversidad creciente del espectro productivo y ocupacional (Grajales y Concheiro 2009).

Una de las opciones para evadir la dicotomía urbano-rural consiste en entender la ruralidad como un gradiente que va desde zonas densamente pobladas a zonas más distantes y con población dispersa. De esta manera no se utiliza directamente el número de habitantes, sino la densidad de población a una escala territorial desagregada. Para esta nueva forma de medición se proponen dos dimensiones importantes: la densidad de población y la distancia. Estas se consideran como los criterios principales ya que son centrales en la implementación de políticas de intervención en el área rural. Por una parte, la densidad demográfica afecta los costos de las políticas sociales y la inversión pública, y las zonas de baja densidad pueden no ser rentables para la inversión privada por problemas de escala, costos de distancia y baja demanda. Por otra, la distancia condiciona el tipo de actividad económica que se desarrolla, pues los costos de transporte inciden en la localización del tipo de producción. Con todo, hay que considerar que, en áreas de cierto tamaño, municipios o incluso distritos censales, la densidad no necesariamente refleja dispersión, ya que pueden existir áreas con la misma cantidad y densidad de población, pero el modo en que se distribuyen sus habitantes en el territorio puede ser totalmente distinto (Cepal 2012).

Con esta metodología es claro que no hay una definición explícita de lo urbano y lo rural, sino combinaciones de alta y baja densidad de población, y con alto, medio y bajo empleo en la agricultura. Con todo, a las combinaciones posibles se les pueden adscribir connotaciones urbano-rurales, definidas en seis categorías: 1) rural; 2) rural transitoria; 3) rural diversificada; 4) urbana agrícola; 5) urbana transitoria; y 6) urbana (Cepal 2012).

La nueva ruralidad plantea la importancia de la revalorización de los recursos propios, humanos y naturales, y de dejar atrás la idea de que lo rural solo representa lo atrasado y lo no deseable en una visión de progreso y desarrollo. La nueva

ruralidad amplía el concepto de agricultura y las dimensiones de la ruralidad, por cuanto acentúa los encadenamientos urbano-rurales, el empleo rural no agrícola, la provisión de servicios ambientales, las certificaciones agroambientales o 'sellos verdes', los pueblos como centros de servicios, el papel activo de las comunidades y organizaciones sociales y la diversidad ecológico-cultural como patrimonio (Cepal 2012).

El concepto de nueva ruralidad también es un buen pretexto para reconocer en la economía campesina lógicas de acción social que van más allá del rol tradicional de productora de alimentos, toda vez que en este ámbito la competencia global de las compañías transnacionales es evidente cuando, por ejemplo, se analiza el tema de las semillas y lo que significa en términos estratégicos para la autonomía alimentaria de los pueblos.

Este concepto tiene como mérito principal el de obligar a la realización de análisis amplios en los que tanto lo global como lo local tienen cabida, en la explicación de las prácticas sociales en las que si bien es cierto que algunos rasgos generales pueden aparecer en una y otra experiencias particulares, la mayoría de las veces es menester entender la singularidad de las prácticas concretas sin mayores pretensiones de universalidad al respecto.

El concepto de nueva ruralidad constituye un desafío epistemológico a las visiones que oponen lo urbano a lo rural dentro de un entramado de relaciones de dominación de lo primero sobre lo segundo, por cuanto supone una concepción diferente del territorio en donde no tiene, a priori, connotaciones de lo uno o de lo otro en tanto espacio geográfico, sino que adquiere su pleno sentido a la luz de perspectivas económicas, políticas y culturales en las cuales las estructuras de poder (económico, político y simbólico) son las que desempeñan el papel central y permiten hablar tanto de territorialidad como de espacialidad.

La superación de la visión sectorialista que se busca lograr con el concepto de nueva ruralidad implica, además, asumir que lo rural desempeña distintas funciones que son vitales para el desarrollo de la sociedad, tales como las que

presentan los autores, es decir, equilibrio territorial, equilibrio ecológico, producción de agua limpia y conservación de sus fuentes, esparcimiento y recreo al aire libre, usos agrarios no alimentarios y sumidero de contaminantes.

Estas funciones son todas importantes pero cabría destacar las relacionadas con el equilibrio ecológico, la producción de agua limpia y la conservación de sus fuentes, toda vez que tienen que ver, nada más ni nada menos, que con el mundo de la vida y de sus soportes en una relación naturaleza-sociedad de carácter ontológico, en tanto que sin la primera, es decir, sin la vida misma, la sociedad carece de sentido. Pero el asunto es más complejo todavía si se tiene en cuenta que, en gran parte, el deterioro de la naturaleza se lleva a cabo en aras de lo que bien puede denominarse 'artificialidad', esto es, transformar el mundo de la vida en mercancías inertes, carentes de valor intrínseco pero portadoras de atributos que les merecen elevados precios monetarios, o sea en el mundo 'reificado' del dinero.

Es importante ubicar el concepto de nueva ruralidad en el contexto amplio del modo de producción capitalista y de sus transformaciones estructurales, por cuanto enfatiza en la idea de que la pérdida de nitidez de las fronteras entre lo urbano y lo rural es consecuencia del advenimiento de lo que ha dado en llamarse la orientación neoliberal de las políticas públicas, la cual ha modificado los roles que tradicionalmente se le atribuían al mundo rural. Lo anterior en virtud de las estrategias de supervivencia que los campesinos han debido adoptar para enfrentar con éxito las nuevas circunstancias globales, en las que sus actividades han tenido que multiplicarse y relacionarse con el mundo empresarial, sin perder, desde luego, su esencia, dentro de un proceso conflictivo y complejo en el que tanto lo urbano tiende a ruralizarse como lo rural tiende a urbanizarse, pese a que entre ambos puedan establecerse todavía ciertas diferencias de importancia.

Con todo, la idea tal vez más interesante es que las actividades humanas deben ser el centro del análisis y no tanto el carácter rural o urbano de las mismas, ya que ello

implica, en realidad, considerar que para los efectos de la acumulación de capital es indiferente si la localización de las actividades es rural o urbana, máxime cuando, como se dijo, las fronteras al respecto son cada vez más difusas; en otras palabras, el capital no reconoce fronteras y los procesos de valorización son cada vez más amplios, al punto que hoy en día en la práctica casi ningún territorio escapa a la acción, directa o indirecta, de la acumulación de capital.

En estos términos, el concepto de nueva ruralidad puede verse como el resultado de prácticas de adaptación de los habitantes habituales del mundo rural a las cambiantes condiciones del capitalismo global, en donde sus principales fortalezas son el conocimiento ancestral que poseen de los ecosistemas en que viven y el conocimiento de la creciente importancia global que, al menos en el discurso, ha adquirido la cuestión ambiental a raíz precisamente, de los problemas críticos que en esta materia se han identificado por parte de organismos mundiales de carácter multilateral y de muchos gobiernos. Todo ello es evidente en las numerosas cumbres ambientales, de todo nivel, que desde los años 70 del siglo pasado vienen realizándose en el mundo y que han devenido en conceptos tales como el desarrollo sostenible y, por supuesto, el de nueva ruralidad.

Las ideas sobre la naturaleza son de vieja data, en realidad, tan antiguas como la humanidad misma, pero las reflexiones de orden académico son más recientes, caracterizadas por cambios de énfasis con acepciones de distinta índole, tales como organicista, antropocéntrica, productiva y sistémica.

La visión ontológica, de carácter biocéntrico, puede sintetizarse en las expresiones $N-P(S)$ y $P(S)=f(N)$ e intenta mostrar que, en estricto sentido, la población humana (P) organizada en sociedad (S) depende, total y absolutamente, de la naturaleza (N), ello al tener en cuenta que la doble condición del ser humano, biológica y social, lo hace parte del complejo sistema vital que es la naturaleza y sin el cual su condición social no puede concretarse. En estos términos, no cabe entender la relación entre naturaleza y sociedad como de exterioridad, como de partes independientes y autónomas, sino, todo lo

contrario, como una relación orgánica y de subsunción de la sociedad en la naturaleza, en la cual la noción determinante es la de vida. Así entendida, esta visión ontológica implica, de modo necesario, priorizar la naturaleza en su sentido más esencial posible como condición de vida de los seres humanos, de tal manera que estos quedan obligados a admitir y establecer nexos indisolubles con las demás especies, animales y vegetales, so pena de poner en riesgo la continuidad de la vida misma en el planeta. Implica, además, entender que a las especies distintas a la humana les asiste el derecho de vivir sin ninguna consideración adicional a la de hacer parte de la realidad natural de la Tierra, entre otras cosas porque hasta la fecha el saber científico-tecnológico acumulado por la humanidad a lo largo de su existencia es incapaz de crear, en sentido estricto, formas de vida, aun cuando al parecer ya se están dando algunos pasos significativos en esa dirección. Sin embargo, de momento, estos pasos son apenas de carácter embrionario, como la reciente creación de un cromosoma de levadura, denominado SynIII, a cargo de un equipo de investigadores de la Universidad de New York, liderado por el Dr. Jef Boeke.

Un asunto de importancia que surge, en consecuencia, es acerca de la forma como la humanidad debe actuar frente a la naturaleza, con la idea medular de hacer parte de esta y de contribuir a su perpetuación. La especie humana es única en muchos aspectos tales como la capacidad que tiene de crear un mundo por entero distinto al natural, la de percibir tridimensionalmente el tiempo (recordar el pasado que no existe, vivir fugazmente el presente e imaginar futuros que tampoco existen) y de establecer cursos premeditados de acción. La solución de compromiso parece ser la de respetar la vida de las especies distintas a la humana aunque ello signifique la utilización instrumental de individuos de las mismas, los cuales, por tanto, distan de ser titulares de derechos, a diferencia de los seres humanos. Cada uno de estos últimos es concebido como singular, único e irrepetible y, por tanto, sujeto de derechos inalienables, unos de carácter general y otros de orden particular.

La aludida transformación de la naturaleza en 'artificialidad' se lleva a cabo dentro de una estricta lógica de medio-fin, por cuanto para el capital la obtención de la ganancia se sustenta en el aprovechamiento exhaustivo de la naturaleza, que pasa a ser considerada apenas como fuente de recursos y depósito de desechos, con una racionalidad que incluye costos de extracción y manejo de tales recursos, pero que excluye, de modo sistemático, el costo de reposición de los mismos. Esta situación, a todas luces inconveniente para el mundo de la vida, se ha legitimado con el concepto de desarrollo sostenible, adoptado oficialmente por las Naciones Unidas desde la Conferencia de Río de Janeiro de 1992, y cuya utilidad práctica para los propósitos de la acumulación ha llevado a sus críticos a considerarlo una 'cuadratura del círculo', un auténtico oxímoron en la justa medida en que sirve, por igual, para llamar la atención sobre la necesidad de conservar la naturaleza, como para hacer de esta un puntal del desarrollo capitalista de carácter avasallador. En resumidas cuentas, el concepto de desarrollo sostenible no cuestiona la lógica del crecimiento económico sino que la matiza, sin resolver el problema de fondo que significa despojar a la naturaleza de su condición esencial de complejo sistema de vida.

Este indeseable estado de cosas ha sido apuntalado, además, por el saber económico tradicional, al considerar que producción, distribución y consumo constituyen las actividades centrales de toda economía, pero sin considerar que, en verdad, el circuito se cierra con la generación de desechos, cada vez en mayor cantidad y con efectos de tal magnitud que representan un problema ambiental de difícil tratamiento. En esta misma dirección la economía como disciplina ha abierto un nuevo frente de trabajo: la economía ambiental, que en lugar de mejorar el análisis de la relación entre sociedad y naturaleza, lo empobrece, si se tiene en cuenta que significa trasladar el análisis de precios y cantidades, con incentivos y desincentivos monetarios, al mundo natural, en el cual el dinero resulta del todo extraño. Además, cabe señalar que la corriente neoclásica, en las funciones de producción Cobb-Douglas y CES, excluye la tierra como factor productivo, por

considerar que no es escaso y que entre las formas 'natural' y física del capital puede existir una relación de conversión del uno en el otro, postura teórica que equivale, en primer término, a negar la existencia de algo que pueda llamarse 'problemática ambiental' y, en segunda instancia, a generar un desbordado optimismo científico-tecnológico en lo atinente a la capacidad de solucionar cualquier dificultad asociada a la naturaleza. Valga advertir las peligrosas consecuencias de esta complaciente concepción para la cabal comprensión de la relación entre sociedad y naturaleza.

El concepto de nueva ruralidad permite considerar nuevas facetas que sistemáticamente habían sido obviadas cuando se realizaban análisis de lo rural, tales como pobreza, sustentabilidad ambiental, género, cultura, participación y, sobre todo, la superación teórica de la división rural-urbano. Esto último es realmente importante en la medida en que permite superar una antigua dicotomía cuya finalidad no era otra distinta que la de exaltar lo urbano en detrimento de lo rural, de modo que servía, además, de elemento ideológico para la dominación de la población rural por acción de la urbana. En parte, esta nueva perspectiva analítica guarda relación con la creciente evidencia de las patologías urbanas en materia de seguridad, vivienda, servicios públicos, contaminación, educación, salud, empleo y movilidad, entre las principales, de manera que la pretendida superioridad de lo urbano se ha ido erosionando de modo evidente, lo que ha dado paso, entonces, a una forma nueva de analizar esta problemática que es el enfoque territorial, en el cual la aludida dicotomía ya no juega un papel significativo.

En resumidas cuentas, entonces, el concepto de nueva ruralidad puede ser de gran utilidad para entender la compleja red de relaciones en el proceso de desarrollo capitalista, enfocado desde una visión territorial, porque la perspectiva analítica de la nueva ruralidad permite entender que en los procesos de desarrollo contemporáneos ya no es verdaderamente importante la dicotomía rural-urbano, toda vez que lo rural y lo urbano comparten muchos elementos comunes y que el concepto de territorio es aplicable por igual en uno y en otro sentido y que, por tanto, lo que lo define no son conceptos del tenor de

campo o de ciudad sino la esencia de los procesos ambientales, culturales, económicos y políticos que se llevan a cabo y de las funciones que son requeridas para su cabal entendimiento.

Sin embargo, es muy importante el planteamiento crítico de Salgado Araméndez sobre el concepto de 'nueva ruralidad', dado que, según su leal saber y entender, implica despojar a la tierra del valor estratégico que posee y, de esta forma, de deslegitimar reivindicaciones históricas del campesinado sobre el acceso y propiedad de la misma, como quiera que el rol de productor agrario cede paso al de asalariado en el complejo rural-urbano de acción mundial del capital como relación dominante. Es un llamado de atención de singular relevancia, si se tiene en cuenta que el de 'nueva ruralidad' es un discurso que se ha abierto paso con fuerza en las interpretaciones de lo rural, de su esencia y de sus relaciones con el mundo urbano, con el cual, al parecer, las fronteras tienen a difuminarse o, en todo caso, a volverse cada vez más tenues e imperceptibles. Luego de la lectura del libro de Salgado queda la inquietante pregunta de si tales propuestas de moda se corresponden con la realidad de los procesos rurales y si, en verdad, en países como Colombia puede arribarse a una mejor condición societal sin resolver el problema endémico de la muy desigual estructura de propiedad de la tierra y de su sistemática negación para quienes históricamente la han trabajado con denuedo y con gran eficacia, como tienden a mostrarlo los estudios que han permitido saber las ventajas de los policultivos sobre los monocultivos, empobrecedores del suelo y de quienes lo trabajan en el mediano y largo plazo.

De igual manera, es prudente tener en cuenta que el profesor Romero advierte que el concepto de nueva ruralidad no es aplicable en cualquier contexto, porque es necesario entender primero la dinámica del desarrollo social de una comunidad específica para saber si es conveniente o no tomarlo como categoría analítica de la misma.

A este respecto cabe destacar que las Naciones Unidas y la Cepal reconocen que cada vez es más difícil establecer con claridad el significado de lo urbano y de lo rural, de

manera que si bien no pueden descartarse de plano estos conceptos, como no lo hace en efecto, es digno de tener en cuenta el nuevo enfoque, dentro del cual, es posible identificar dos formas de interpretación que conducen a escenarios divergentes en alto grado, porque una es de carácter positivo para los pequeños productores, en tanto que la otra es de carácter negativo.

La primera forma es la de entender que dada la dificultad aludida para trazar fronteras definidas entre lo urbano y lo rural es mejor hablar de gradientes de densidad, mediante los cuales puede plantearse una tipología que va desde lo rural hasta lo urbano pero con categorías intermedias que marcan énfasis, bien sea en un sentido o en otro, pero sin grado de 'pureza' alguno. Esto es ventajoso en términos de análisis porque permite la existencia de estados mixtos o intermedios donde, claro está, se parte de lo rural para arribar a lo urbano. En este escenario, la nueva ruralidad tiene una connotación de transformación positiva ya que supera la asimilación de lo rural con lo atrasado y plantea las bondades de considerar un continuum rural-urbano, de la emergencia de nuevas fuentes de ingresos para los habitantes del sector rural y de la valoración patrimonial de los ecosistemas, entre otras actividades, a través del turismo ecológico.

La segunda forma es la de entender que la nueva ruralidad es el resultado de la globalización capitalista en la fase postfordista de su historia, porque entonces la connotación pasa a ser predominantemente negativa para el mundo rural del pequeño productor, como quiera que ello significa admitir que los ámbitos de la acumulación por parte de grandes corporaciones transnacionales no tienen fronteras urbanas o rurales, sino que es el planeta, en tanto totalidad urbana y rural, su verdadero ámbito de acción. En esta acepción de la nueva ruralidad queda claro el papel instrumental de las actividades agropecuarias, porque lo verdaderamente importante en ellas dejan de ser sus particularidades en cuanto sistema de vida y de soporte de la vida, para ser apenas consideradas como oportunidades de negocios, tipo soja, es decir monocultivos que arrasan la diversidad ecológica mediante la utilización intensiva de

maquinaria y del paquete tecnológico de la Revolución Verde, es decir, herbicidas, plaguicidas, fungicidas y demás, y donde los criterios financieros y de ganancias monetarias pesan más que cualquier otra consideración de orden ambiental o cultural. En la minería y en la lógica 'extractivista' de la misma se encuentra una de las mayores y mejores demostraciones de lo peligrosa que puede llegar a ser esta acepción de la nueva ruralidad, toda vez que permite apreciar, sin eufemismos ni rodeos, que la tierra, las comunidades y los ecosistemas pasan a ser considerados apenas como activos cuya explotación hay que llevar a cabo sin cortapisas de ninguna clase, no obstante las protestas sociales que puedan generarse, porque el expediente de justificación y legitimación recurrentemente utilizado es de orden económico en torno de empleos, regalías, impuestos e ingresos generados.

Este segundo modo de interpretación de la nueva ruralidad pone de presente, además, que el entorno de políticas públicas también gira en relación a los intereses del gran capital transnacional y menos alrededor de las reclamaciones y necesidades de los pequeños productores rurales.

Paisaje

Expresión de la interacción espacial y temporal entre los seres humanos y su entorno, como una construcción cultural en un momento específico en el espacio y el tiempo; es el escenario en el que se producen transformaciones permanentes que son resultado de los valores, políticas y condiciones económicas en constante evolución. Los cambios en el paisaje están relacionados con el desarrollo económico, la tecnología y el cambio ambiental. Las actividades humanas que influyen sobre el cambio del paisaje son fruto de la necesidad o de la ambición. Las principales son agricultura, silvicultura, urbanización y minería. La consideración de la historia y de la dimensión temporal es un componente crucial del análisis de la evolución del paisaje. En la escala local es donde es más sencillo examinar el proceso de transformaciones del mismo, pero ello también dificulta las generalizaciones, por

lo cual no ha sido posible proponer principios generales de su evolución. Además, ningún modelo logra incorporar todos los aspectos de las complejas interacciones que determinan la transformación del paisaje. El estudio de su evolución requiere un análisis multidisciplinario. El uso humano simplifica los paisajes, los vuelve más homogéneos y disminuye en ellos la biodiversidad. En los paisajes agrícolas, la pluralidad de cultivos en la parcela y en el paisaje desempeña un papel importante al minimizar los riesgos relacionados con las fluctuaciones del mercado y los impactos ambientales. Los paisajes deberían verse como un mosaico en términos de estrategias de manejo, donde muchas formas de distinta intensidad de manejo agrícola coexisten. Las fuerzas institucionales parecen tener un efecto profundo y determinante en las transformaciones del paisaje (Guhl 2008).

Los paisajes pueden ser clasificados como fabricados (ciudades), domesticados (sol como fuente de energía) y naturales (Guhl 2008).

Con la intención de analizar la transformación del mismo, Guhl introduce conceptos que inciden de manera notable en la actividad agropecuaria, como son los de cambio agrícola y sus nexos indisolubles con los de intensificación, comercialización, cobertura del suelo y usos de la tierra.

También es digno de tener en cuenta su hallazgo de que los factores urbanos y de orden global pueden ser determinantes de primer orden del mundo rural a nivel local, cuyas características, además, difícilmente pueden extrapolarse a escalas territoriales más amplias.

Con frecuencia y no obstante reconocer la importancia de los elementos culturales para explicar la evolución del paisaje, con facilidad se los excluye en la práctica porque son difíciles de incluir en modelos y simulaciones, es decir que los aspectos operativos determinan la metodología de investigación, ya que la mayoría de esta se basa en la modelación (programación lineal y optimización, modelación estadística, autómatas celulares,

modelos basados en agentes), de tal modo que la forma predomina sobre el fondo, con las indeseables consecuencias que de ello se derivan. Este parece ser un defecto de todas aquellas investigaciones que quieren dar un aire de exactitud a problemas cuya esencia es más cualitativa que cuantitativa y, por lo mismo, difícilmente reducibles a variables de modelos estocásticos o determinísticos.

Pluriactividad

Ya lo rural no se orienta solo a la producción agrícola, pecuaria, forestal, minera, etc. Ahora busca incluir en su dinámica otros aspectos como la prestación de servicios ambientales, el ecoturismo, la conservación de la diversidad cultural, y el cuidado de la biodiversidad, dándose de esta manera una pluriactividad en los espacios rurales (Vargas 2009).

La combinación de actividades productivas ha sido siempre recurrente en el medio rural, sin embargo, en la actualidad la característica diferencial radica en que esta forma ha dejado de ser un recurso ocasional y temporal para convertirse en una estrategia utilizada por las familias rurales con el fin de ingresar al mercado de trabajo, que generalmente es acompañado por un proceso social de mercantilización que implica la inserción creciente de individuos y familias a través de diferentes formas de intercambios mercantiles (Martínez 2010).

La pluriactividad está asociada al ejercicio de las capacidades de los individuos, puesto que implica una estrategia de reacción como respuesta a una situación de riesgo o vulnerabilidad, o una estrategia de adaptación ante la viabilidad de algunos individuos de elegir entre diferentes oportunidades o posibilidades (Martínez 2010).

Factores que influyen en la adopción de una estrategia de tipo pluriactiva son: el contexto, los recursos disponibles, la edad de los integrantes del hogar y la situación económica global (Martínez 2010).

Los principales tipos de pluriactividad son: la agraria y la no agraria. La primera, se encuentra en contextos económicos caracterizados por escasas oportunidades laborales, distintas a las que ofrece el sector no agrario; por lo tanto, en este caso, las actividades agrícolas y ganaderas representan en forma exclusiva la fuente de ingreso y el sostén de la dinámica del desarrollo territorial de las familias rurales. El segundo tipo de pluriactividad, la no agraria, está asociada al proceso de unificación de los mercados de trabajo tanto agrícola y no agrícola como urbano y no urbano. Un claro ejemplo de este tipo está formado por los miembros de las familias rurales que desarrollan actividades laborales de forma regular y estable en empresas relacionadas con el comercio, la industria o con el sector de servicios, ubicadas en el espacio rural o en las áreas urbanas circundantes más cercanas (Martínez 2010).

Los tipos de pluriactividad son: 1) tradicional o campesina: representa un modo de vida, son familias caracterizadas como grupos sociales relativamente autónomos, que producen principalmente para autoconsumo, razón por la cual tienen una débil relación con los mercados; 2) intersectorial: surge del proceso de articulación de la agricultura con los demás sectores de la economía, en donde se destacan la industria y el comercio. En la actualidad nace de dos macroprocesos: la descentralización industrial y la rurbanización. Este tipo de pluriactividad es la expresión de las transformaciones postfordistas sobre el mercado de trabajo rural y en general se asocia a las nuevas relaciones de trabajo que surgen en las economías locales; 3) de base agraria: es aquella generada por la creciente demanda de servicios y actividades no agrícolas producidas por el proceso de modernización del sector agrícola. Se caracteriza por combinar actividades agrícolas y no agrícolas, y se vincula a la tercerización de etapas o fases de los procesos productivos del mismo (subcontratación, alquiler de máquinas o equipos y también de servicios de terceros). Se manifiesta, igualmente, por medio de la informalidad y precariedad de la venta de fuerza de trabajo, una característica recurrente en el medio rural, que se relaciona con los procesos de producción de la agricultura (estacionalidad), lo que lleva a los agricultores a recurrir

como una forma de remuneración temporaria a un conjunto de actividades no agrícolas esporádicas, las cuales no tienen una jornada de trabajo preestablecida (artesanía, comercio informal, vendedores ambulantes). Este tipo de pluriactividad también se asocia al agricultor que trabaja en condición de contratado, ya que existe un pago por los servicios que el mismo realiza; 4) 'para agrícola': es la que resulta de las actividades que forman un conjunto de operaciones, tareas y procedimientos que implica la producción agrícola destinada a la comercialización, ya sea dentro o fuera de la propiedad. Es la evolución de la producción que antes era reservada para autoconsumo, la cual ahora es destinada a la venta y a medida que esta crece y se expande fuera del ámbito doméstico, se torna independiente, con sus propias jornadas y rutinas de trabajo, convirtiéndose en una nueva actividad u ocupación, la cual al combinarse con diferentes actividades agrícolas, conforma una actividad principal que da lugar a la pluriactividad. Es el caso de las llamadas agroindustrias familiares, cooperativas, asociaciones o redes de comercialización; es un tipo de pluriactividad que aparece generalmente en aquellas regiones en donde predomina la agricultura de tipo familiar (Martínez 2010).

Un aspecto que vale la pena destacar es el relativo al carácter permanente de la pluriactividad en el ámbito rural como estrategia de inserción al mercado laboral, ya que ello pone en evidencia falencias estructurales de las políticas estatales de desarrollo rural, las que obligan a grandes contingentes poblacionales a combinar actividades para alcanzar ingresos que garanticen un mínimo vital de vida, por cuanto las solas tareas agrarias ya no son garantía de estabilidad económica, en particular para las unidades familiares campesinas, que así son compelidas a incorporarse a la relación salarial de corte capitalista.

También es de interés la clasificación de la pluriactividad que, de manera directa o indirecta, propone Martínez, por cuanto muestra que puede hacerse desde una visión estructural donde lo agrario es el discriminante (agraria y no agraria) o a partir de aspectos más particulares, de

manera que puede hablarse de la pluriactividad campesina, intersectorial, de base agraria y 'para agrícola', categorías a través de las cuales emerge como rasgo típico la ausencia de claras fronteras funcionales entre lo urbano y lo rural. Por esta razón ambos términos tienden a perder especificidad, lo que justifica la existencia del concepto de nueva ruralidad.

Población rural

Los descensos sostenidos de la población rural, tanto a escala nacional como subnacional, responden en parte a las desventajas sociales que experimenta un segmento mayoritario de esta población y al retraso productivo de una fracción aún significativa de la agricultura campesina (Cepal 2012).

El descenso sostenido de la población rural en términos relativos responde a varios factores de expulsión que han estado presentes en la región. Destacan entre ellos los factores históricos, económicos y sociales. En primer lugar, las áreas rurales tienen una herencia histórica de desigualdad en la distribución de la tierra y el acceso a ella, pues dos tipos de producción han estado presentes desde hace varios siglos. Uno está asociado a la explotación agraria de grandes extensiones de tierra, que en la actualidad se relaciona con modelos de desarrollo basados en las potencialidades productivas y exportadoras de las grandes propiedades agrícolas. El otro ha estado vinculado a la pequeña propiedad rural, generalmente en manos de campesinos, y presenta un rezago productivo y tecnológico, ya que no siempre ha recibido apoyo institucional para enfrentar los retos que implica competir con grandes productores. En este contexto, el avance de la producción a gran escala (para la explotación, principalmente de soja, caña de azúcar y maíz para biocombustibles, bosques no nativos, granos en general y otros) ha contribuido a la expulsión de pequeños campesinos y propietarios de las áreas rurales a ciudades cercanas. Así mismo, la distribución de la población rural dispersa y en múltiples asentamientos incide en la escasa conectividad entre las áreas rurales y con los centros urbanos, lo que implica un difícil acceso a servicios básicos, educacionales,

de salud y, más recientemente, a las tecnologías de información y comunicación. Estos servicios son costosos de implementar en el ámbito rural y, en general, los programas estatales se han centrado fundamentalmente en las áreas urbanas, salvo algunas excepciones en la región. Por tanto, la población rural presenta muy bajos porcentajes de acceso a dichos servicios en comparación con las áreas urbanas. El deseo de acceder a mayores servicios, dado el rezago que presenta el ámbito rural, ha incidido también en los desplazamientos de esta población hacia otras áreas, principalmente urbanas (Cepal 2012).

La población rural tiende a disminuir a causa de factores de expulsión de orden histórico, económico y social, que se ven agravados con el advenimiento de la denominada globalización económica y con la irrupción de prácticas capitalistas de acumulación en el sector primario de las economías latinoamericanas.

En esta misma dirección, el documento muestra que las pequeñas unidades de producción se encuentran en peligro de desaparición a causa de problemas estructurales del tenor de la degradación del suelo, de los cambios en su utilización y de la escasez de agua. Inciden en esto también la baja funcionalidad institucional de los mercados rurales de trabajo, el limitado acceso de la población rural a servicios básicos y a las tecnologías de información y comunicación (TIC), así como los bajos niveles de escolaridad, de productividad, de ingresos y las dificultades de asociación.

En este sentido, bien puede calificarse el pronóstico de las Naciones Unidas y de la Cepal de “descampesinista”, tal vez porque el rasero de comparación de las pequeñas unidades rurales de producción no se aparta del que se utiliza para analizar el denominado sector industrial de la agricultura, lo cual, al parecer, no es el procedimiento metodológico más apropiado, toda vez que significa desconocer las características intrínsecas del campesinado latinoamericano que le han permitido soportar los embates del capital desde mucho tiempo atrás y que, por lo mismo, da pie para creer que puede seguir haciéndolo en el futuro.

De igual manera, lo planteado por las Naciones Unidas y la Cepal lleva a cabo un exhaustivo análisis de las características demográficas del ámbito rural latinoamericano y encuentra que las tasas de fecundidad son superiores a las urbanas, pero que apenas logran contrarrestar los mayores índices de mortalidad, lo cual, aunado a la alta migración femenina y a la de personas en plena edad laboral, ha devenido en el envejecimiento de la población rural. Esta circunstancia es de por sí llamativa y problemática, como quiera que puede llegar a tener consecuencias desfavorables tanto en el campo como en la ciudad, puesto que en el primero significa una disminución del potencial de mano de obra para la producción y en la segunda implica el agravamiento de los problemas asociados a la masiva migración de población que no tiene asegurada su inserción al mercado laboral formal.

La pobreza también aparece como un rasgo característico del mundo rural en América Latina y el Caribe, con especial crudeza entre las comunidades indígenas, lo cual no es de extrañar, como quiera que históricamente estos pueblos han sido sojuzgados y sometidos. Alrededor del tema de la pobreza es interesante la tipología de análisis que el documento propone a partir de la fuente principal de ingresos como criterio de clasificación, de manera que se pueden ver casos extremos de hogares donde la totalidad de sus ingresos son, o bien de la agricultura o bien de tareas no agrícolas, así como casos mixtos y aquellos en los cuales los hogares dependen por entero de transferencias de ingresos; los casos mixtos guardan relación con el fenómeno relativamente reciente de discusión como es el de la llamada 'nueva ruralidad'.

Procesos geográficos

Los procesos geográficos son movimientos de las propiedades espaciales y de las relaciones sociales (Manzano *s.f.*). Estos son también procesos sociales. Las relaciones sociales a partir de sus intencionalidades producen espacios, lugares, territorios, regiones y paisajes. Al producir sus espacios y realizarse en

ellos, las relaciones sociales también son generadas por los espacios (Manzano *s.f.*).

Los procesos geográficos primarios son cuatro: espacialización, espacialidad, territorialización y territorialidad (Manzano *s.f.*).

La espacialización es movimiento concreto de las acciones y su reproducción en el espacio geográfico y en el territorio. Esta no es expansión, son flujos y reflujos de la multidimensionalidad de los espacios (Manzano *s.f.*).

La espacialidad es el movimiento continuo de una acción en la realidad o el multidimensionamiento de una acción. La misma lleva el significado de la acción. En la espacialidad, la acción no se concretiza como es el caso de la espacialización. La espacialidad es subjetiva y la espacialización es objetiva (Manzano *s.f.*).

Existen dos tipos de territorialidad, la local y la dislocada, que pueden ocurrir simultáneamente. La territorialidad local puede ser simple o múltiple, depende de los usos que las relaciones mantenedoras hacen del territorio. Un ejemplo de territorialidad local simple es un hospital, cuyo espacio es utilizado únicamente para su fin propio. Ejemplos de territorialidad local múltiple son los usos de los territorios en diferentes momentos. El uso múltiple de un mismo territorio explicita su territorialidad. Una calle puede ser utilizada con tráfico de vehículos, para esparcimiento los fines de semana y feriados. Ejemplos de territorialidades dislocadas son las reproducciones de acciones, relaciones o expresiones propias de un territorio, pero que se dan en otros territorios. (Manzano *s.f.*).

Mientras la territorialización es resultado de la expansión del territorio, continuo o interrumpido, la territorialidad es la manifestación de los movimientos de las relaciones sociales mantenedoras de los territorios que producen y reproducen acciones propias o apropiadas (Manzano *s.f.*).

Los procesos geográficos derivados también son cuatro: desterritorialización, reterritorialización, desterritorialidad

y reterritorialidad. Sin embargo, territorialización y desterritorialización no se dan al mismo tiempo y en el mismo lugar, pero pueden ocurrir simultáneamente en diferentes sitios. La desterritorialidad sucede con el impedimento de la realización de una o varias acciones sobre un territorio. De la misma forma que la reterritorialidad ocurre con el retorno de las mismas (Manzano *s.f.*).

Una idea que vale la pena destacar es la de la mutua determinación entre espacio y relaciones sociales, ya que de este modo es posible quedar a salvo de las visiones empiristas del primero en donde este es un receptáculo absoluto de todos los procesos sociales, que a manera de un contenedor universal se llena de contenidos sociales específicos. En estos términos, tampoco el espacio puede considerarse como un reflejo de las relaciones sociales sino que, por el contrario, debe ser entendido como un elemento constitutivo de la realidad social, siempre construida y, por tanto, cambiante y no inmodificable. Esta es la clave para entender las definiciones de los procesos geográficos que propone Manzano, no sin cierta dosis de confusión por el complejo juego de palabras en que terminan convertidos sus conceptos, pero sin llegar a invalidarlos como referentes del análisis territorial de los procesos de desarrollo.

Redes sociales

Son sistemas abiertos, multicéntricos, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, institución, escuela, hospital, centro comunitario, universidades, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilitan la utilización racional de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades. Son un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo (Martínez y Hernández 2013).

El de red es un concepto que ha ido ganando fuerza y atención en los análisis sociales, al punto que la actual sociedad es denominada reticular gracias a la intrincada telaraña en la que todos los habitantes del planeta se encuentran inmersos.

Para los efectos del análisis sociológico del proyecto es indispensable entender que solo la construcción de redes sociales de acción es compatible con propuestas de desarrollo con enfoque territorial, toda vez que el territorio no es entendido para estos efectos como un receptáculo físico de los procesos sociales, sino como una construcción social, es decir, de orden colectivo, en donde son definitivos los aspectos culturales, ambientales, económicos y políticos de tales procesos.

Región

Las regiones son formas espaciales que produce una sociedad como patrones regulares identificables, siendo tributarias de los procesos de los cuales son forma. En todo caso, como concreciones de las culturas, todas las regiones reales tienen historia social, y en la mayoría de los casos son una construcción (consciente o inconsciente) procesada en interacción con la naturaleza y sus propios tiempos históricos, de tal manera que es incorrecto separar regiones-territorio políticas, regiones-territorio económicas y regiones-territorio sociales (Coraggio 2009).

El de región es un concepto polisémico que, no obstante su antigüedad (más de cien años), no ha logrado consenso acerca de su significado, de tal manera que casi hay un concepto por autor. Es un verdadero galimatías que, de algún modo, le ha restado pertinencia para efectos de entender el proceso de desarrollo.

Tal vez el atributo de mayor importancia que se exige a cualquier concepto de región es el de semejanza, en cierto rasgo central, que permita darle sentido de unidad a lo que en apariencia

luce disperso. Desde el punto de vista físico es posible pensar que el de cuenca hidrográfica sea el más acertado criterio de regionalización, pero tal uniformidad de criterio es imposible de encontrar cuando de procesos sociales se trata.

Rural

En la sociología rural, lo rural fue permanentemente estudiado por la exploración de sus diferencias en relación a lo urbano, considerado este último como el modelo ideal o el parámetro de referencia del primero, dado que siempre se interpretó que el modelo de desarrollo capitalista llevaría a la desaparición de la sociedad rural. Las diferencias tradicionales que se consideraron fueron las siguientes: ocupacionales, ambientales, tamaño de las comunidades, densidad poblacional, homogeneidad y heterogeneidad de la población, movilidad social, dirección de las migraciones y sistemas de integración social (Romero 2012).

Es necesario pensar lo rural no sólo como un espacio aislado y caracterizado por la producción primaria, sino visualizarlo como un espacio articulado e integrado de forma diferencial en el cual se intercalan actividades del sistema económico productivo primario, secundario y del tercer sector. Esto plantea de forma diferente el análisis de los fenómenos sociales, y más específicamente los relacionados al sistema económico productivo rural o de territorios de baja densidad poblacional (Romero 2012).

La revalorización de lo rural forma parte de la búsqueda de la sociedad para encontrar salidas a los problemas originados en el modo de vida de la modernidad postfordista, como el estrés, la agitación, la falta de solidaridad, la mala alimentación y, se suman, los problemas de orden ambiental (polución, contaminación sonora, tránsito, etc.), abriendo nuevas oportunidades de empleo para quien vive en el campo (Romero 2012).

Criterios que posibilitan establecer los trazos que reconfiguran la ruralidad latinoamericana son: 1) marcado énfasis en la

dimensión territorial en contraste con la sectorial agrícola; 2) consideración de las diversas funciones de una actividad agropecuaria que excede lo productivo; 3) se la observa como un proceso que cobra en cada región características específicas, por cuanto interactúan distintas variables económicas, sociales y políticas que confieren a cada territorio una identidad única, con una historia, un presente y una proyección futura construida por la sociedad que interactúa en ese espacio; 4) revalorización de la complementariedad existente entre las actividades agropecuarias y el desarrollo de otras actividades económicas rurales no agrícolas que son fuentes de ingresos para la población, especialmente con mayores recursos; y 5) priorización de la potencial competitividad de los territorios a partir de diversos sectores —por ejemplo el turismo— y de actividades ligadas a la geografía, la historia, la cultura, la ecología, etc. Se observa interacción entre los diferentes centros urbanos rurales, los cuales configuran un entretejido social que reconfigura el espacio social rural (Romero 2012).

Lo rural ya no puede seguir siendo pensado como relacionado única y exclusivamente con el sector primario dedicado a la producción de alimentos, por cuanto muchas otras funciones pueden ser aplicables al mismo, para cuya caracterización puede ser relevante tomar en cuenta la baja densidad poblacional.

Sociedad

Sociedades y comunidades no son excluyentes pues para lograr la reproducción de la vida deben articularse de forma armónica y se necesitan mutuamente, debiendo descartarse las pretensiones de eliminación de una u otra. Mientras las sociedades modernas han separado en la realidad y en el pensamiento los campos político, económico y cultural entre sí, y todos estos del campo ecológico, en la comunidad se mantiene la unidad práctica y simbólica entre estos (Coraggio 2009).

La sociedad es un concepto que reconoce un atributo ontológico de la humanidad, como es la mutua necesidad

que todos los individuos de la especie sienten de compartir sus vidas con sus congéneres y, por ello, la presencia de un lenguaje común es condición de existencia de la sociedad.

Desde otro punto de vista, las pautas de comportamiento que gobiernan la conducta de los individuos son construidas de manera colectiva, al punto que cada individuo es construido, en sentido literal, por medio de la cultura del grupo social de adscripción y solo a partir de ella es que todo el universo simbólico y de acción adquiere sentido. Las sociedades son históricas.

Sociedad contemporánea

Las principales percepciones sobre este concepto son: a) acento en importancia de los procesos supranacionales, en el desarrollo de los mercados globales y en la existencia de una lógica planetaria; b) acento en la disociación y en la complejidad que supone la búsqueda de alguna forma de articulación. En la segunda percepción, pero no en la primera, la dimensión local puede aparecer como un lugar privilegiado de articulación entre la racionalidad instrumental propia de los procesos de desarrollo y las identidades locales necesarias para dinamizar esos procesos (Arocena 1997).

La sociedad contemporánea es un concepto demasiado pretencioso en la medida en que asume la existencia de una totalidad uniforme que caracteriza a la humanidad entera, cuando, en verdad, lo que acontece es que las profundas diferencias signan a las distintas sociedades del planeta, no obstante que algunos rasgos globales puedan estar consolidándose, como ciertos hábitos de consumo aupados por una vasta campaña publicitaria de carácter mundial, que con arreglo a los distintos idiomas y culturas pretende mundializar el consumo. Un ejemplo de esto es Coca-Cola y las comidas rápidas, mejor denominadas chatarra, tanto por sus precarios niveles nutricionales como por su condición de negocios degradadores de la condición humana, en varios sentidos posibles.

Territorio

Etimológicamente territorio proviene del vocablo latín *terra torium*, utilizado para señalar 'la tierra que pertenece a alguien' y que se ha complementado con *stlocus* que significa 'lugar, sitio' (Rodríguez 2010).

El territorio no es únicamente un objeto dado, ni un resultado de procesos. También es un objeto por hacer: un objetivo histórico y político y, en tal sentido, objeto de gestión. Entender el territorio implica su descripción, su explicación y el hallazgo de sus qué y sus por qué (Rodríguez 2010).

Algunas aproximaciones al territorio son: a) complejo natural, que incluye a la población humana y sus asentamientos como una especie particular de la vida; y b) comunidad y sociedad son componentes del territorio, que se vuelve así una categoría abarcadora y abarcada, donde procesos naturales y sociales son interdependientes (Coraggio 2009). Cabe destacar la noción de territorio que propone Coraggio como categoría abarcadora y abarcada, donde procesos naturales y sociales son interdependientes, porque con este concepto es posible pensar en formas de regionalización que no tengan el propósito de fragmentar lo que es unitario, de trazar fronteras afines a los propósitos de la acumulación de capital, sino que, por el contrario, coadyuven en el proyecto de construir otra economía, sociedad y Estado.

Son las relaciones sociales las que transforman el espacio en territorio y viceversa, siendo el espacio un a priori y el territorio un a posteriori. El espacio es perenne y el territorio es intermitente (Manzano *s.f.*).

Los territorios son países, estados, regiones, municipios, departamentos, barrios, fábricas, pueblos, poblados, propiedades, salas, cuerpo, mente, pensamiento y conocimiento. Los territorios son, por lo tanto, concretos e inmatereales. El espacio geográfico de una nación forma un territorio concreto, así como un paradigma forma un territorio inmaterial (Manzano *s.f.*).

En el desarrollo de una colectividad, el papel del territorio es fundamental, en la medida que este genera identidad y hace posible que actores socialmente contrapuestos se asocien y se estructuren en forma sistémica. El territorio desempeña un papel activo como marco instituyente de arreglos sociales, de estructuraciones sociales cuyo origen se debe a la pertenencia territorial de los actores (Klein 2005).

Hablar de territorio implica articular la sociedad porque su relación directa se expresa a través del concepto de territorialidad, como pertenencia territorial supeditada a procesos de identificación y de representación colectiva e individual que generalmente desconoce las fronteras políticas o administrativas y no aduce exclusivamente a la apropiación espacial estatal o ligada a un grupo de poder (Rodríguez 2010).

En relación con el concepto de territorio es importante destacar el énfasis en su estructuración a partir de relaciones de poder, pues de esta manera adquiere una connotación relacional atinente a los poderes económico, político y simbólico presentes en las sociedades contemporáneas. De otra parte, es claro considerar que el territorio hoy en día no puede interpretarse correctamente desde las concepciones meramente geográficas, ya que lo esencial es, en cambio, una interpretación amplia en la cual las acciones humanas son más importantes en términos de instalaciones productivas, infraestructura, tecnología, instituciones, comunidades y lazos sociales, de modo que el concepto de territorio relevante es el de espacio social.

En cuanto resultado del poder económico, el territorio es parte fundamental tanto de los circuitos de valorización de capital como del proceso de acumulación del mismo y, en estos términos, cabe decir que la territorialidad del capital es de alcance mundial, en especial cuando se alude a la acción de compañías transnacionales, cuya territorialidad está por fuera y por encima de las fronteras de los Estados nacionales. En otra aproximación, esta vez desde el proyecto sobre caficultura caucana, el poder económico del café como producto define su propio territorio de tal suerte que puede hablarse de las

regiones cafeteras del país, entre ellas el Cauca, en todas las cuales el asunto medular es la economía de este grano que tiene escalas territoriales diversas para su interpretación, como quiera que va desde la finca cafetera hasta los mercados mundiales.

En lo atinente al poder político del Estado, y en términos generales, el territorio se asocia a las nociones de soberanía y frontera, pero en un plano particular. En este caso en el de la caficultura, en donde también es posible encontrar que el territorio puede dividirse de distintas formas, una de las cuales son las divisiones administrativas del territorio cafetero del Cauca para efectos de la gestión del Comité Departamental de Cafeteros. Cada una de estas divisiones recibe la denominación de subregión cafetera e implica aspectos específicos administrativos, de gestión y operativos.

En lo relativo al poder simbólico como fuerza que estructura el territorio, es posible advertir su importancia para la comprensión del mundo del café, porque existe lo que se denomina el paisaje cultural cafetero reconocido por la Unesco y conformado en virtud de atributos tangibles e intangibles considerados valiosos en tanto portadores de rasgos de identidad y de diferenciación. Aquí cabe la posibilidad de pensar que, además, el paisaje cultural del café es todavía más amplio y diverso que el reconocido por la Unesco porque, por ejemplo, el paisaje cultural del Cauca es bien diferente de aquel.

Territorialidad

La territorialidad corresponde al modo de apropiación y a la relación establecida entre el hombre, la sociedad y el espacio terrestre. Es la acción que consolida la pertenencia y el desarrollo de identidad de un Estado o de una persona sobre un espacio; es el nivel de dominio y de poder que es posible ejercer sobre el mismo. Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad (Rodríguez 2010).

Así mismo, esta no es solamente una cuestión de apropiación de un espacio por un Estado o por cualquier grupo de poder, sino también de pertenencia a un territorio a través de un proceso de identificación y de representación, bien sea colectivo o individual, que muchas veces desconoce las fronteras políticas o administrativas clásicas (Rodríguez 2010).

Bien dice el profesor Rodríguez que la territorialidad es parte inherente de la existencia humana, porque apela para ello no solo a factores de índole jurídica (divisiones político-administrativas) sino principalmente de orden cultural, ya que el territorio es una construcción social que se estructura por medio de distintas relaciones de poder (simbólico, económico y político) y que la vida humana es impensable sin él, en la medida en que constituye una de las coordenadas centrales de su existencia (la otra es la temporalidad histórica).

Referencias citadas

Arocena, José

- 1997 Globalización, integración y desarrollo local. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual. *Revista Persona y Sociedad*, ILADES, Santiago de Chile. Verificado: 10/02/2017. Disponible en: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/arocena.pdf> (Acceso 30/10/2015).

Cepal —Comisión Económica para América Latina—

- 2012 'El ámbito rural: Cambios profundos y diversos, con pertinaz desigualdad y emigración'. Informe presentado por el Comité especial de la Cepal sobre población y desarrollo. Población, territorio y desarrollo sostenible. Ecuador. Santiago de Chile: Cepal.

Cepal, FAO e IICA

- 2014 Fomento de circuitos cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar. *Publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Verificado: 10/02/2017. Disponible en: [www](http://www.cepal.org).

cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/sinsigla/xml/4/54164/P54164.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xslt (Acceso 30/10/2015).

Coraggio, José Luis

2009 'Territorio y economías alternativas'. Ponencia presentada en el I Seminario Internacional de Planificación para el desarrollo nacional. Visiones, desafíos y propuestas. La Paz, Bolivia. Julio 30-31 de 2009.

Debuyst, Frédéric

2009 Lógicas y sentidos de los enfoques territoriales. *Polis*. 8 (22): 21-37.

Dubeux, Ana *et al.*

2012 *A Construcao de Conhecimentos em Economia Solidária: Sistematizacao de Experiências no Chao de Trabalho e da Vida no Nordeste*. Recife: F&A Gráfica e Editora Ltda.

Grajales, Sergio y Luciano Concheiro

2009 Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. *Veredas* (18). 145-167.

Guhl, Andrés

2008 *Café y cambio de paisaje en Colombia, 1970-2005*. Medellín: Fondo Editorial, Universidad EAFIT y Banco de la República.

Klein, Juan-Luis

2005 Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *Revista eure*. 31 (94): 25-39.

Maletta, Héctor

2011 'Tendencias y perspectivas de la agricultura familiar en América Latina'. Documento de trabajo N° 1. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp).

Manzano, Bernardo

S.f. Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. Verificado: 10/02/2017. Disponible en: <https://web>.

- ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf (Acceso 30/10/2015).
- Martínez, Alicia de la C. y Margarita Hernández
2013 La red de desarrollo local como estructura de relacionamiento social y funcionamiento de la ciencia, la innovación y las estructuras de los gobiernos locales. El caso de la Universidad de Oriente. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Verificado: 10/02/2017. Disponible en: <http://caribeña.eumed.net/relacionamiento-social/> (Acceso 30/10/2015).
- Martínez, María José
2010 Nueva ruralidad, la 'remake' del término pluriactividad. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. 26 (2010.2): 2-17.
- Mozas, Adoración y Enrique Bernal
2006 Desarrollo territorial y economía social. CIRIEC-España. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. 55: 125-140.
- Olaiza, Paula
2010 'Prácticas económicas solidarias y su influencia en la transformación del campus social campesino. Valle de Luracatao, provincia de Salta'. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos. Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Centro de Estudios Económicos y Monitoreo de las Políticas Públicas (CEMOP). Septiembre 9-11 de 2010.
- Razeto, Luis
2001 Cinco constataciones sobre la pobreza, catorce tesis sobre el desarrollo social, y una conclusión sobre la economía solidaria. *Revista Polis*. 1 (2): 2-16.
- Rodríguez, Danilo
2010 Territorio y territorialidad: Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-pluri/versidad*. 10 (3). 2010. Versión digital. Verificado: 10/02/2017. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/9582/8822> (Acceso 30/10/2015).

Romero, Juan

- 2012 Lo rural y la ruralidad en América Latina: Categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*. Verificado: 10/02/2017. Disponible en: www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/176/197 (Acceso 30/10/2015).

Salgado, Carlos

- 2002 Los campesinos imaginados. *Cuadernos Tierra y Justicia* No. 6. Planeta Paz. Verificado: 10/02/2017. Disponible en: <https://problemasrurales.files.wordpress.com/2008/12/salgado-carlos-campesinos-imaginados.pdf> (Acceso 30/10/2015).

Schneider, Sergio e Iván Peyré

- 2006 “Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales”. En: Manzanal, Mabel; Guillermo Neiman y Mario Lattuada (comp.), *Desarrollo rural, organizaciones, instituciones y territorio*, pp 71-102. Buenos Aires: Editorial Ciccus.

Vargas, Sandra Bibiana

- 2009 Ruralidades emergentes y dinámicas territoriales: Nuevas percepciones y medios de vida. *Revista Eleuthera*. 3: 194-205.

Vía Campesina

- 2011 La agricultura campesina sostenible puede alimentar al mundo. Documento del punto de vista de la Vía Campesina. Verificado: 23/11/2017. Disponible en: <https://www.alainet.org/images/Agriculturacampesina.pdf> (Acceso 30/10/2015).

Índice analítico

A

- Actor 136, 211
- Actor local 136
- Agrícola 36
- Agricultura familiar 42, 137, 138, 146, 152, 153
- Apuesta 81, 85, 88, 114, 116

C

- Café 168, 204, 205
- Caficultura 11, 135, 168, 204, 205
- Cambio 13, 15, 19, 27, 29, 31, 41, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 59, 60, 62, 64, 65, 68, 69, 79, 81, 83, 91, 100, 103, 105, 120, 122, 141, 142, 151, 152, 153, 160, 161, 167, 174, 189, 190, 204
- Cambio agrícola 13, 45, 46, 50, 51, 52, 54, 56, 60, 64, 65, 68, 142, 190
- Campesinado 13, 15, 29, 31, 39, 41, 42, 47, 63, 73, 75, 78, 87, 88, 94, 96, 137, 138, 140, 141, 143, 144, 154, 187, 195

- Circuitos 88, 144, 145, 146, 147, 204
- Circuitos cortos 144
- Comercialización 13, 32, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 68, 73, 76, 81, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 96, 105, 106, 138, 145, 146, 147, 154, 190, 193
- Comunidad 147
- Contexto 13, 15, 17, 28, 34, 45, 46, 51, 56, 64, 65, 77, 90, 101, 108, 117, 118, 141, 142, 164, 182, 187, 191, 194
- Cooperativismo 66, 110, 112, 116, 119, 127, 148

D

- Desarrollo 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 52, 53, 56, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 76, 79, 82, 83, 84, 89, 92, 93, 103, 108, 109, 111, 112, 114, 118, 120, 121, 127, 130, 135,

- 136, 137, 138, 140, 141,
143, 147, 148, 149, 150,
151, 153, 154, 155, 156,
157, 161, 162, 167, 168,
169, 170, 171, 173, 174,
179, 180, 181, 183, 185,
186, 187, 189, 192, 193,
194, 198, 199, 200, 201,
202, 204, 205
- Desarrollo local 109, 112,
114, 118, 136, 148, 150,
157, 161, 171, 173, 174
- Desarrollo rural 12, 13, 14,
15, 16, 17, 26, 27, 28,
29, 32, 40, 60, 135, 138,
147, 151, 153, 154, 155,
156, 179, 193
- Desarrollo sostenible 154
- Desarrollo territorial 155
- Dimensiones 13, 104, 118,
130, 145, 147, 151, 152,
180, 181
- E**
- Economía 12, 13, 14, 17, 19,
28, 31, 33, 35, 41, 45,
46, 47, 48, 49, 50, 56,
58, 62, 63, 66, 68, 73,
74, 76, 78, 79, 80, 82,
89, 92, 100, 101, 102,
103, 104, 107, 108, 109,
110, 111, 113, 114, 115,
116, 117, 118, 119, 120,
121, 123, 124, 125, 126,
127, 128, 129, 130, 131,
135, 148, 149, 157, 158,
159, 160, 161, 162, 163,
164, 165, 170, 174, 176,
179, 181, 185, 192, 203,
205
- Economía campesina 12, 13,
45, 46, 47, 48, 50, 56,
58, 62, 63, 68, 73, 76,
78, 89, 92, 179, 181
- Economía comunitaria 149,
159, 160
- Economía de mercado 13, 66,
100, 101, 115, 118, 119,
125
- Economía social 14, 99, 107,
161
- Economía solidaria 12, 14,
100, 113, 114, 115, 116,
117, 118, 119, 120, 121,
124, 126, 127, 130, 131
- Empoderamiento 166
- Empresa 75, 109, 111, 112,
123, 124
- Empresa social 109, 111, 112
- Enfoque 25, 33, 45, 64, 142,
147, 150, 157, 167, 168,
179, 186, 188, 199
- Enfoque territorial 166
- Eslabones 85, 121, 122, 165
- Espacio 12, 18, 27, 56, 57, 59,
60, 62, 64, 68, 90, 99,
103, 138, 140, 144, 151,
152, 153, 154, 156, 166,
167, 168, 169, 170, 177,
181, 189, 192, 197, 198,
200, 201, 203, 204, 205,
206
- Espacio geográfico 168, 169,
170, 177, 181, 197, 203
- F**
- Factores 21, 22, 27, 31, 34, 40,
53, 55, 60, 61, 62, 63,

- 74, 84, 103, 112, 115,
119, 123, 124, 126, 136,
141, 142, 145, 162, 168,
169, 171, 190, 194, 195,
206
- Finca 45, 47, 49, 53, 60, 61,
62, 63, 86, 137, 142,
175, 205
- G**
- Globalización 17, 35, 41, 92,
101, 102, 103, 104, 106,
136, 148, 170, 171, 172,
188, 195
- Glocal 171, 172
- L**
- Local 13, 40, 54, 66, 77, 88,
92, 109, 112, 114, 116,
117, 118, 122, 129, 136,
145, 146, 147, 148, 149,
150, 151, 152, 157, 161,
162, 164, 168, 171, 172,
173, 174, 175, 178, 181,
189, 190, 197, 202
- Lugar 13, 17, 32, 40, 45, 46,
48, 50, 52, 56, 57, 59,
65, 83, 85, 103, 110,
118, 144, 147, 152, 156,
168, 172, 173, 174, 175,
179, 185, 193, 194, 198,
202, 203
- M**
- Mercado 13, 18, 20, 22, 23,
26, 28, 29, 32, 33, 46,
47, 49, 50, 51, 53, 66,
73, 77, 79, 85, 87, 88,
89, 90, 91, 92, 93, 94,
95, 96, 99, 100, 101,
102, 103, 105, 106, 109,
110, 111, 115, 118, 119,
120, 125, 129, 130, 142,
143, 146, 148, 162, 163,
171, 173, 176, 190, 191,
192, 193, 196
- Modelo 16, 17, 19, 23, 29, 39,
42, 52, 53, 58, 81, 105,
107, 110, 115, 117, 119,
121, 128, 129, 138, 155,
156, 162, 176, 190, 200
- Modelo de acumulación 176
- Movimientos 177
- Movimientos socioterritoriales
177
- Multifuncionalidad 155, 156,
178, 179
- Mundo 15, 17, 29, 30, 35, 36,
38, 39, 40, 41, 55, 59,
66, 68, 81, 82, 95, 100,
103, 105, 106, 107, 113,
114, 131, 138, 142, 146,
155, 159, 160, 170, 171,
172, 174, 175, 178, 179,
182, 183, 184, 185, 187,
188, 190, 196, 205
- N**
- Necesidades 26, 28, 46, 47,
49, 50, 52, 53, 64, 65,
67, 68, 77, 78, 79, 80,
82, 83, 84, 92, 94, 99,
101, 109, 110, 111, 112,
114, 115, 116, 118, 119,
122, 126, 127, 128, 129,
130, 148, 150, 157, 158,

- 189, 198
- O**
- Organización 13, 29, 45, 46, 47, 52, 54, 56, 57, 62, 63, 65, 67, 68, 69, 73, 75, 77, 79, 82, 83, 87, 89, 91, 94, 95, 96, 107, 108, 110, 112, 113, 114, 115, 117, 120, 122, 125, 129, 151, 156, 161, 166, 167, 172, 198
- Organización social 13, 47, 73, 75, 79, 122, 151
- P**
- Paisaje 142, 189, 190, 205
- Pluriactividad 152, 191, 192, 193, 194
- Población 17, 20, 23, 27, 28, 36, 38, 41, 52, 74, 80, 82, 83, 84, 87, 99, 101, 102, 114, 127, 128, 129, 138, 142, 153, 156, 165, 178, 180, 183, 186, 194, 195, 196, 200, 201, 203
- Población rural 36, 38, 87, 186, 194, 195, 196
- Principios 32, 48, 55, 68, 104, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 119, 120, 141, 159, 164, 176, 190
- Procesos 12, 13, 14, 28, 29, 40, 41, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 59, 63, 65, 66, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 101, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 111, 115, 117, 118, 119, 120, 122, 123, 125, 126, 130, 136, 140, 141, 149, 150, 151, 152, 153, 156, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 176, 183, 186, 187, 192, 196, 197, 198, 199, 200, 202, 203, 204
- Procesos geográficos 196
- R**
- Redes 198
- Redes sociales 198
- Región 199
- Rural 29, 200
- Ruralidad 13, 15, 16, 17, 29, 34, 35, 41, 155, 156, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 186, 187, 188, 189, 194, 196, 200
- S**
- Sociedad 13, 15, 23, 39, 40, 41, 42, 65, 68, 73, 77, 79, 82, 84, 85, 92, 94, 99, 107, 113, 114, 120, 127, 135, 136, 141, 147, 148, 155, 157, 158, 159, 161, 169, 174, 175, 176, 179, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205
- Sociedad contemporánea 202

T

- Teoría 18, 20, 22, 23, 24, 52, 53, 64, 65, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 102, 105, 117, 118, 119, 120, 130, 131, 139, 166, 177
- Teoría económica 74, 75, 76, 79, 120, 130, 139
- Territorialidad 135, 164, 169, 170, 171, 172, 181, 197, 204, 205, 206
- Territorio 12, 13, 17, 34, 45, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 68, 69, 94, 105, 116, 117, 135, 136, 139, 146, 147, 149, 150, 151, 152, 153, 156, 157, 158, 161, 162, 166, 167, 168, 169, 170, 172, 174, 177, 180, 181, 183, 186, 197, 198, 199, 201, 203, 204, 205, 206

Este libro fue diagramado utilizando fuentes ITC Garamond Std a 10,5 pts,
en el cuerpo del texto y Merienda en la carátula.

Se empleó papel propalibro beige de 70 g en páginas interiores
y propalcote de 300 g para la carátula.

Se imprimieron 500 ejemplares.

Se terminó de imprimir en Digiprint - Bogotá, Colombia
en diciembre de 2017.